



# *indice*







## editorial

Las nuevas tecnologías ofrecen novedosas herramientas de diagnóstico y terapéuticas para combatir las enfermedades	1
tribuna	
Secuenciación de alto rendimiento en la biología y el diagnóstico de las infecciones veterinarias	3
Historia del <i>Manual Terrestre</i> de la OIE	8
noticias de la OIE	
publicaciones de la OIE	12
noticias de la Sede	13
actividades regionales	19
actos oficiales	25
refuerzo de los servicios veterinarios	27
reuniones y visitas	32
la OIE y sus aliados	
epidemiología y programas de lucha contra	
las enfermedades de los animales	
zoonosis	46
actividades de los laboratorios de referencia y centros colaboradores.	48
noticias de los Países Miembros	52
actualidad internacional	
	C C
publicaciones.	
eventos especiales	
agenda	71

# editorial

## Las nuevas tecnologías ofrecen novedosas herramientas de diagnóstico y terapéuticas para combatir las enfermedades



La "nueva tecnología" está ejerciendo un impacto arrollador sobre las personas y la actividad económica en el mundo entero, y los últimos avances de la medicina no conocen precedentes. El advenimiento de las nuevas tecnologías en el ámbito de las ciencias de la sanidad animal ha abierto nuevas vías y métodos

Al igual que los organismos

patógenos elaboran continua e

para propagarse y sobrevivir,

las ciencias que se ocupan de los

animales también deben generar

sin demora nuevas herramientas

como parte de toda estrategia

eficaz de lucha zoosanitaria

inexorablemente nuevas estrategias

para detectar, tratar, controlar y erradicar con éxito las enfermedades. Los posibles efectos de tales innovaciones van mucho más allá de su influencia en la sanidad y el

bienestar de los animales, y también pueden contribuir sustancialmente a mejorar la salud humana y la seguridad alimentaria. Al igual que los organismos patógenos elaboran continua e inexorablemente nuevas estrategias para propagarse y sobrevivir, las ciencias que se ocupan de los animales también deben generar sin demora nuevas herramientas como parte de toda estrategia eficaz de lucha zoosanitaria. Para lograr efectos óptimos es importante no solo

promover la aparición de nuevas tecnologías que puedan responder a los problemas sanitarios actuales y futuros, sino también asegurarse de que la praxis y las normas zoosanitarias vigentes integren esas nuevas tecnologías aprovechando todas las posibilidades que ofrecen. En este sentido, el Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres de la OIE describe requisitos y métodos de diagnóstico en laboratorio consensuados internacionalmente para la producción y el control continuos de vacunas y otros productos biológicos.

Empieza a ser cada vez más importante que los sectores de la salud humana y de la sanidad animal se relacionen,

partiendo de los principios de "Una sola salud", para concebir y adaptar nuevas tecnologías que den respuesta a los problemas tanto sanitarios como zoosanitarios. Los métodos innovadores de diagnóstico pueden cumplir una importante función en la detección de enfermedades infecciosas nuevas y emergentes en la interfaz entre animales, personas y medio ambiente, y también facilitar la obtención de nuevas vacunas cuyo desarrollo sea facilitado por el acercamiento entre la investigación veterinaria y humana. La concepción y aplicación de nuevas vacunas y pruebas de diagnóstico veterinarias revisten suma importancia en la elaboración de estrategias tecnológicas para el futuro, y traerán consigo tanto oportunidades como dificultades en el terreno de la sanidad animal.

La novedosa concepción de vacunas a partir de la

genómica es solo una de las vertientes de toda una plétora de nuevos y poderosos métodos que han sentado las bases para mejorar el diagnóstico, la vigilancia y el control de enfermedades infecciosas. En la secuenciación de alto rendimiento (SAR), por ejemplo, se utilizan los más recientes dispositivos de secuenciación de ADN para detectar, identificar el genoma de patógenos y anfitriones. Esta novedad

tecnológica hace de la SAR una técnica asequible para pequeños laboratorios de diagnóstico, a veces aplicable incluso sobre el terreno. Ahora se generan datos bioinformáticos y de genómica informática (BGI), a una escala, velocidad y nivel de detalle sin precedentes. En el ámbito de la sanidad animal, ello abre una serie de posibilidades muy importantes, como la detección de nuevos microorganismos o un diagnóstico más eficaz de enfermedades emergentes o reemergentes. No obstante, a medida que se extienda el uso de la bioinformática y la genómica informática ligada a la secuenciación de alto rendimiento (BGI-SAR), irán surgiendo problemas

y analizar detalladamente

relacionados con la detección continua y la rápida identificación de presuntos nuevos agentes infecciosos. Será importante que la OIE se asegure de que las pruebas BGI-SAR estén perfectamente validadas y ofrezcan suficientes garantías de calidad como para constituir una herramienta de diagnóstico fiable, y de que se proceda debidamente al analizar y comunicar los datos resultantes.

Con estas nuevas tecnologías nos adentramos en una nueva era del conocimiento de las enfermedades, en la que es posible obtener nueva información y lograr un mayor nivel de predictibilidad, lo que puede traducirse en una respuesta más rápida y un control más eficaz ante crisis sanitarias potencialmente devastadoras. Sin embargo, la innovación técnica no es solo cuestión de descubrimientos, sino también de dirigir estratégicamente su aplicación con el fin de optimizar sus efectos sobre la salud mundial y la seguridad del comercio internacional

de animales y de productos de origen animal. La OIE sabe que le incumbe la función de determinar las oportunidades y problemas que traen consigo las nuevas tecnologías y definir normas internacionales para que la aplicación de esas tecnologías traiga aparejada una mejora efectiva de la salud y el bienestar de los animales e influya positivamente en la seguridad alimentaria. La OIE también persigue el objetivo de garantizar un buen gobierno, apoyando con normas internacionales idóneas a los Servicios Veterinarios de los países a medida que estos incorporan el uso de nuevas tecnologías.

No todas las nuevas tecnologías serán adecuadas para todos los países, y a la hora de considerar su introducción y utilización eficaz también deben tenerse en cuenta las circunstancias particulares de cada país o región. A veces el uso de nuevas tecnologías puede verse limitado por la falta de recursos financieros o humanos, y otras veces su

aplicación puede pasar precisamente antes de traer una utilización más racional de recursos que escasean. A este respecto, la OIE sometió a encuesta a sus Países Miembros con el fin de evaluar el uso que hacen de las nuevas tecnologías y estudiar cómo ello puede influir en el papel de la OIE para asegurarse de que la incorporación de todas esas técnicas discurra conforme a las normas científicas

Sin embargo, la innovación técnica no es solo cuestión de descubrimientos, sino también de dirigir estratégicamente su aplicación con el fin de optimizar sus efectos sobre la salud mundial y la seguridad del comercio internacional de animales y de productos de origen animal

más estrictas. La respuesta de los Países Miembros es indispensable para que la OIE pueda determinar el tipo de apoyo que necesitan los Servicios Veterinarios para adquirir nuevas tecnologías que sean idóneas para sus problemas de control zoosanitario, fácilmente aplicables y rápidamente eficaces. Con esta información, la OIE podrá determinar qué tipo de apoyo necesitarán los Servicios Veterinarios de sus Países Miembros en el momento en que se planteen una utilización adecuada de nuevas tecnologías que serán indispensables para

afrontar los problemas sanitarios del presente y el futuro y empiecen a introducirlas. El sector de la sanidad animal tiene la oportunidad no sólo de formar parte de esta revolución tecnológica, sino también de orientar la aplicación adecuada de estos rápidos avances en la ingeniería genética y la informática. Las reticencias de muchos interlocutores a adaptar innovaciones esgrimiendo argumentos filosóficos, culturales o económicos suelen ser fruto de la ignorancia. Uno de los objetivos primordiales de la OIE consiste en aclarar, explicar, comunicar y por último convencer a todas las partes. No hacerlo sería una negligencia, pues, como señaló el escritor Steward Brand: "Cuando una nueva tecnología llega arrollando, si no te subes a la apisonadora, formarás parte de la carretera".

Bernard Vallat
Director General

# tribuna

# Secuenciación de alto rendimiento en la biología y el diagnóstico de las infecciones veterinarias

## Sándor Belák (1, 2, 3), Oskar E. Karlsson (1, 3), Mikael Leijon (2, 3) & Fredrik Granberg (1, 3)

- 1) Departamento de Ciencias Biomédicas y Salud Pública Veterinaria de la Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas (SLU)
- 2) Departamento de Virología, Inmunobiología y Parasitología del Instituto Veterinario Nacional sueco (SVA)
- 3) Centro Colaborador de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para el *Diagnóstico por la biotecnología de enfermedades infecciosas en medicina veterinaria*, Ulls väg 2B, SE-751 89, Uppsala, Suecia

En los últimos decenios, el rápido desarrollo y la extendida aplicación de novedosas técnicas moleculares han deparado beneficios inéditos a la hora de diagnosticar enfermedades animales. Métodos de diagnóstico molecular como la hibridación de ácido nucleico, diversas técnicas de amplificación o la secuenciación de nucleótidos han permitido aprovechar a fondo la posibilidad de detectar e identificar agentes infecciosos gracias a la presencia de sus moléculas de ácido nucleico en las muestras clínicas. La OIE ha respaldado activamente el desarrollo y uso de esas técnicas moleculares en el terreno de la medicina veterinaria a través de su red de laboratorios de referencia y con la creación de centros colaboradores de la OIE centrados en el diagnóstico veterinario por la biotecnología.

Desde que en los años setenta surgieron los métodos de secuenciación de ADN, los esfuerzos invertidos en perfeccionar las técnicas culminaron en un paso muy importante: la implantación de instrumentos de secuenciación multicapilares automatizados. Más adelante, un importante avance tecnológico en la secuenciación cíclica en matrices dio lugar a las técnicas de secuenciación de "segunda generación", denominación que hoy se aplica a todo un conjunto de dispositivos técnicos. Gracias al rápido perfeccionamiento de los sistemas existentes y a la aparición de dispositivos completamente nuevos, los

niveles de eficacia y rendimiento de la secuenciación de ADN aumentan ahora a un ritmo incluso mayor del que prevé la ley de Moore (15, 17) para la potencia de los ordenadores (que se duplica cada dos años). Ello también se ha traducido en una espectacular reducción de los costos de la secuenciación de ADN, con lo que esta tecnología es más asequible para el laboratorio medio (Fig. 1). La reciente aparición de nuevas técnicas de secuenciación de moléculas únicas, llamadas en conjunto "secuenciación de tercera generación", como explican Schadt et al. (18), hace que ahora parezca

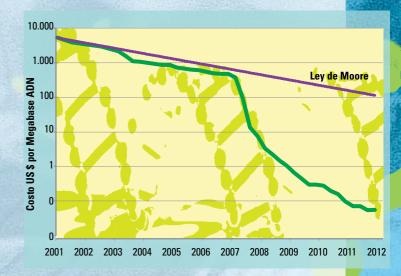


Fig. 1

Evolución del costo por megabase de la secuenciación de ADN,
correspondiente al costo de generar datos de secuencia brutos, no
ensamblados

más pertinente aplicar a todos los métodos novedosos de secuenciación la denominación genérica de "secuenciación de alto rendimiento" (SAR).

Contrariamente a las herramientas de diagnóstico anteriores, la SAR no presenta sesgo alguno con respecto a la molécula estudiada, y permite detectar y analizar prácticamente cualquier tipo de secuencia nucleotídica presente en la muestra clínica original. Gracias a esta versatilidad es posible detectar simultánea y rápidamente todos los microbios y virus presentes en una muestra, incluidos los patógenos desconocidos. Sin embargo, el límite de detección sigue dependiendo de la abundancia de patógenos en relación con la cantidad de material de partida del anfitrión. Gracias a las ventajas que últimamente ofrecen las técnicas de SAR, ahora tenemos más probabilidades y estamos en mejores condiciones de detectar incluso patógenos presentes en pequeña cantidad (7). Aun así, está demostrado que la obtención y preparación de las muestras, al igual que los protocolos de enriquecimiento, tienen una influencia decisiva en los resultados del diagnóstico obtenido con técnicas de SAR (8), por lo que estas etapas deben ser consideradas parte integrante y fundamental del dispositivo general de detección (Fig. 2).

La bioinformática, rama de la investigación dedicada al estudio de métodos para introducir, analizar y almacenar datos biológicos, forma parte integrante de todas las aplicaciones de SAR, en la medida en que permite manejar las grandes cantidades de datos generados (14). Para una determinada aplicación, es frecuente automatizar completamente el proceso de análisis estableciendo un recorrido informático de los datos (lo que en inglés se conoce como pipeline), esto es, un proceso de circulación continua de los datos entre distintos programas informáticos. Cuando se analizan datos obtenidos por SAR, los pipelines bioinformáticos pueden contener varios elementos, como control de calidad, ensamblaje de las lecturas en secuencias contiguas (contigs) más largas, búsqueda de homologías con otras secuencias contenidas en bases de datos, comparación con genomas de referencia o clasificación taxonómica de secuencias metagenómicas. A largo plazo, sin embargo, es de prever que las principales dificultades provengan no tanto del análisis de muestras individuales como de los crecientes volúmenes de datos de secuenciación generados con las técnicas de SAR.

La SAR ya se ha aplicado, con resultados muy importantes, a la mejora de la microbiología de diagnóstico veterinario. A continuación se ofrecen unos pocos ejemplos destacados y representativos que conciernen a los principales grupos de animales de producción.

## Enfermedades de los bovinos y ovinos

Entre otros ejemplos de aplicación de la SAR a infecciones y enfermedades del ganado bovino y ovino cabe destacar la caracterización y filogenia de nuevas variantes del virus de la lengua azul (5), un estudio general de la diversidad poblacional del virus de la fiebre aftosa (21) o la rápida detección e identificación del virus de Schmallenberg, un patógeno emergente hasta entonces desconocido (1, 11).

## Enfermedades de los porcinos

Es posible utilizar la SAR para detectar e identificar diversos agentes infecciosos implicados en patologías complejas, como el síndrome multisistémico de emaciación posdestete (4), o para identificar patógenos que intervienen en infecciones mixtas caracterizando la microbiota porcina de cerdos diarreicos y sanos (16, 19). El uso de la SAR permite detectar el viroma completo, lo que puede ser de gran ayuda para identificar a los agentes etiológicos.

#### Enfermedades de las aves

Se han definido protocolos que utilizan la SAR para secuenciar rápidamente el genoma entero del virus de la influenza aviar (12, 13). Asimismo, las ventajas inherentes a la SAR como herramienta de cribado y caracterización hacen de ella una técnica ideal para la producción y el control de calidad de vacunas aviares. Ahora es posible entender mejor el proceso por el que surgen mutaciones atenuantes durante las inoculaciones seriadas de una cepa virulenta. Buen ejemplo de ello es un experimento con el herpesvirus gallináceo 2, que deparó muchísima información sobre los cambios genéticos ocurridos durante el proceso de atenuación y reveló que la inoculación seriada lleva a generar poblaciones mixtas (20). La SAR puede servir también para distinguir entre cepas de vacuna, como se demostró al comparar el genoma de dos vacunas vivas atenuadas estadounidenses con una cepa vacunal australiana del virus de la laringotraqueítis infecciosa (6).

Estos ejemplos ponen de manifiesto que las técnicas de SAR han revolucionado nuestra comprensión de la patobiología de varias infecciones y enfermedades infecciosas en medicina veterinaria y humana. También demuestran que ahora es posible detectar y caracterizar con rapidez nuevos agentes infecciosos, tanto conocidos como emergentes, observar coinfecciones causadas por varios patógenos y cartografiar poblaciones y subpoblaciones víricas. También podemos investigar las diferencias entre 'sanos' y 'enfermos' y describir cuadros microbiológicos complejos, vinculándolos a hipótesis sobre la aparición de patologías y a la etiología de las enfermedades.

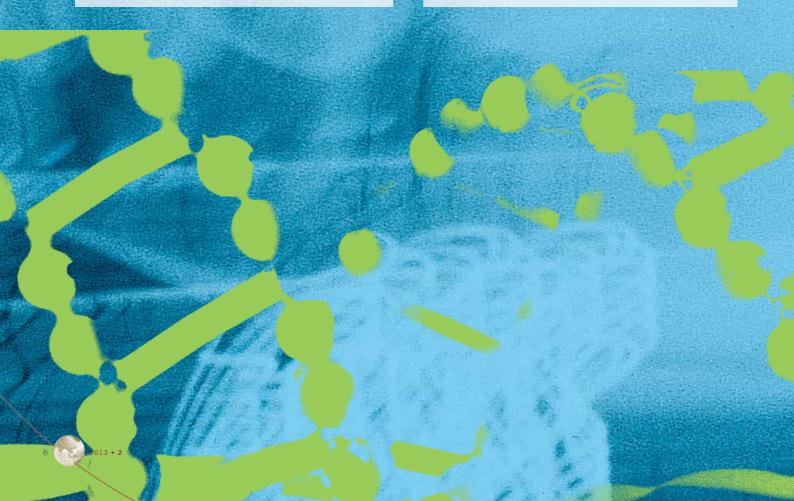
Pero cuando más patentes quedan el poder y las posibilidades de las técnicas de SAR es cuando surgen virus emergentes 'desconocidos' que es preciso detectar lo antes posible. Gracias a la aplicación pronta y eficaz de la SAR, la metagenómica y los análisis bioinformáticos, se puede detectar e identificar con rapidez un virus emergente. Es muy importante puntualizar, sin embargo, que el uso de la SAR debe combinarse con la virología clásica. La aplicación paralela de la virología molecular y la virología clásica permite disponer de las cepas víricas aisladas al poco tiempo de haberlas detectado por medios moleculares. La adecuada combinación y el trabajo en sinergia de la virología molecular y la clásica permiten a veces elaborar sin tardanza nuevas herramientas de diagnóstico.

Además, esta combinación de varias técnicas utilizando la virología molecular y la virología clásica es exactamente lo que hoy necesita nuestro planeta mundializado, marcado por la relajación de los controles fronterizos, la creciente circulación de personas y animales, el cambio climático y otros muchos factores que contribuyen a la rápida propagación de nuevos patógenos emergentes por el mundo entero.

La SAR es cada vez más asequible. Muchos de los estudios con esta técnica realizados en el ámbito de la medicina veterinaria eran inimaginables hace apenas unos años. La evolución ha sido muy veloz, y con la reciente introducción de secuenciadores de mesa rápidos y asequibles, la SAR es más accesible que nunca. Sin embargo, el dispositivo de secuenciación no es lo único importante: hay que tener en cuenta la totalidad de la cadena que va de la obtención de muestras a los resultados finales tras el análisis bioinformático. Conviene no subestimar la necesidad de sistemas estructurados de almacenamiento y diseminación antes de empezar a aplicar métodos basados en la SAR. En este terreno, además, faltan actualmente normas claras de diagnóstico para el análisis y la comparación de resultados (9).

La OIE ha advertido muy a tiempo la importancia que revisten y los problemas que plantean estas poderosas herramientas de diagnóstico e investigación. De ahí que los centros de referencia de la OIE ya las vengan utilizando para detectar y caracterizar diferentes infecciones y posibles situaciones de

coinfección, así como las complejas características de la biología infecciosa de muchas enfermedades en medicina veterinaria. Buen ejemplo de ello es la aportación del Centro Colaborador de la OIE para las Zoonosis en Europa, que fue pionero en la detección y rápida identificación del virus de Schmallenberg. El Centro Colaborador de la OIE para el Diagnóstico por la biotecnología de enfermedades infecciosas en medicina veterinaria también ha obtenido interesantes resultados detectando todo un ramillete de agentes infecciosos conocidos o emergentes en distintas situaciones sanitarias y en anfitriones diversos: bocavirus, virus Torque Teno, astrovirus, rotavirus, kobuvirus y otros agentes infecciosos en varios complejos patológicos que afectan a los porcinos (2, 3, 4). Además de estudiar con la SAR y la metagenómica la biología infecciosa de diversos virus que afectan a los animales de producción, últimamente este centro colaborador ha extendido el uso de esas técnicas de investigación a enfermedades de los animales salvajes, comprendidos los acuáticos, y a las de insectos como las abejas melíferas (10).



## Referencias

- 1. Beer M., Conraths F.J. & van der Poel W.H. (2012). 'Schmallenberg virus' a novel orthobunyavirus emerging in Europe. *Epidemiol. Infect.*, **141** (1), 1–8.
- 2. Belák S., Karlsson O.E., Blomström A.L., Berg M. & Granberg F. (2013). – New viruses in veterinary medicine, detected by metagenomic approaches. *Vet. Microbiol.* pii: S0378-1135(13)00074-6.
- 3. Blomström A.L., Belák S., Fossum C., Fuxler L., Wallgren P. & Berg M. (2010). Studies of porcine circovirus type 2, porcine boca-like virus and torque teno virus indicate the presence of multiple viral infections in postweaning multisystemic wasting syndrome of pigs. *Virus Res.*, **152** (1–2), 59–64.
- 4. Blomström A.L., Belák S., Fossum C., McKillen J., Allan G., Wallgren P. & Berg M. (2009). Detection of a novel porcine bocalike virus in the background of porcine circovirus type 2 induced postweaning multisystemic wasting syndrome. *Virus Res.*, **146** (1–2), 125–129.
- 5. Boyle D.B., Bulach D.M., Amos-Ritchie R., Adams M.M., Walker P.J. & Weir R. (2012). Genomic sequences of Australian bluetongue virus prototype serotypes reveal global relationships and possible routes of entry into Australia. *J. Virol.*, **86** (12), 6724–6731.
- 6. Chandra Y.G., Lee J. & Kong B.W. (2012). Genome sequence comparison of two United States live attenuated vaccines of infectious laryngotracheitis virus (ILTV). Virus Genes, **44** (3), 470–474.
- 7. Cheval J., Sauvage V.,
  Frangeul L., Dacheux L., Guigon G.,
  Dumey N., Pariente K.,
  Rousseaux C., Dorange F.,
  Berthet N., Brisse S., Moszer
  I., Bourhy H., Manuguerra C.J.,
  Lecuit M., Burguiere A., Caro V.
  & M. Eloit (2011). Evaluation of

- high-throughput sequencing for identifying known and unknown viruses in biological samples. *J. clin. Microbiol.*, **49** (9), 3268–3275.
- 8. Daly G.M., Bexfield N.,
  Heaney J., Stubbs S., Mayer A.P.,
  Palser A., Kellam P., Drou N.,
  Caccamo M., Tiley L.,
  Alexander G.J., Bernal W.
  & Heeney J.L. (2011). A viral
  discovery methodology for clinical
  biopsy samples utilising massively
  parallel next generation sequencing.
  PLoS One, 6 (12), e28879.
- 9. Dunne W.M. Jr., Westblade L.F. & Ford B. (2012). Next-generation and whole-genome sequencing in the diagnostic clinical microbiology laboratory. *European J. clin. Microbiol. infect. Dis.*, **31** (8), 1719–1726.
- 10. Granberg F., Vicente-Rubiano M., Rubio-Guerri C., Karlsson O.E., Kukielka D., Belák S. & Sánchez-Vizcaíno J.M. (2013). Metagenomic detection of viral pathogens in Spanish honeybees: co-infection by aphid lethal paralysis, Israel acute paralysis and Lake Sinai viruses. *PLoS One.* **8** (2), e57459.
- 11. Hoffmann B., Scheuch M., Hoper D., Jungblut R., Holsteg M., Schirrmeier H., Eschbaumer M., Goller K.V., Wernike K., Fischer M., Breithaupt A., Mettenleiter T.C. & Beer M. (2012). Novel orthobunyavirus in cattle, Europe, 2011. *Emerg. infect. Dis.*, **18** (3), 469–472.
- 12. Höper D., Hoffmann B. & Beer M. (2009). Simple, sensitive, and swift sequencing of complete H5N1 avian influenza virus genomes. *J. clin. Microbiol.*, **47** (3), 674–679.
- 13. Kampmann M.L., Fordyce S.L., Avila-Arcos M.C., Rasmussen M., Willerslev E., Nielsen L.P. & Gilbert M.T. (2011). A simple method for the parallel deep sequencing of full influenza A genomes. *J. virol. Meth.*, **178** (1–2), 243–248.

- 14. Metzker M.L. (2010). Sequencing technologies the next generation. *Nat. Rev. Genet.*, **11** (1), 31–46.
- 15. Moore G.E. (1998). Cramming more components onto integrated circuits. (Reimpresión a partir de Electronics, 19 de abril de 1965, pág. 114–117). *Proc. IEEE*, **86** (1), 82–85.
- 16. Sachsenröder J., Twardziok S., Hammerl J.A., Janczyk P., Wrede P., Hertwig S. & Johne R. (2012). Simultaneous identification of DNA and RNA viruses present in pig faeces using process-controlled deep sequencing. *PLoS One*, **7** (4), e34631.
- 17. Sboner A., Mu X.J., Greenbaum D., Auerbach R.K. & Gerstein M.B. (2011). – The real cost of sequencing: higher than you think! *Genome Biol.*, **12** (8), 125.
- 18. Schadt E.E., Turner S. & Kasarskis A. (2010). A window into third-generation sequencing. Human molec. *Genetics*, **19**, R227–R240.
- 19. Shan T., Li L., Simmonds P., Wang C., Moeser A. & Delwart E. (2011). The fecal virome of pigs on a high-density farm. *J. Virol.*, **85** (22), 11697–11708.
- 20. Spatz S.J. (2010). –
  Accumulation of attenuating mutations in varying proportions within a high passage very virulent plus strain of Gallid herpesvirus type 2. *Virus Res.*, **149** (2), 135–142.
- 21. Wright C.F., Morelli M.J., Thebaud G., Knowles N.J., Herzyk P., Paton D.J., Haydon D.T. & King D.P. (2011). Beyond the consensus: dissecting within-host viral population diversity of foot-and-mouth disease virus by using next-generation genome sequencing. *J. Virol.*, **85** (5), 2266–2275.

# In a state of the state of the

En el último cuarto de siglo el *Manual Terrestre* de la OIE, que al principio no era más que una serie de hojas sueltas publicadas como apéndices al *Código*, ha pasado a ser un libro de normas reconocidas internacionalmente para laboratorios de diagnóstico y fabricantes de vacunas.

## hasta mediados de los

El *Manual* como tal no existe, pero se publican hojas sueltas sobre métodos de laboratorio u otros temas técnicos como apéndices al *Código zoosanitario internacional*. El proceso habitual es parecido al que se sigue actualmente con los capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*:

- >> Comisión de Normas
- → Recomendaciones a la Comisión del Código zoosanitario
- ➡ Recomendaciones al Comité Internacional de la OIE (jefes de los Servicios Veterinarios de los Países Miembros) sobre las normas y reglas idóneas para combatir las enfermedades en cuestión
- **▶** Aprobación en la Sesión General
- ► Publicación en el *Código* zoosanitario internacional.

1983

El número de apéndices y el volumen de información aumentan sustancialmente:

➤ La Comisión de Normas, presidida por la profesora Marian Truszczynski, estudia procedimientos más normalizados de redacción de los apéndices al Código zoosanitario internacional. 1984

El Director General, Dr. Louis Blajan, propone a la Comisión que estudie la eventual publicación de todos los apéndices en forma de libro independiente del *Código zoosanitario*. Se sigue el proceso siguiente:

- ⇒ El Dr. Anthony Cullen, Secretario de la Comisión de Normas, elabora un borrador de propuestas sobre el esquema de los capítulos y la forma y contenido de la publicación.
- **⇒** Se distribuyen las propuestas entre los Países Miembros de la OIE.
- ► La Comisión de Normas examina las observaciones recibidas, aprueba un modelo de capítulo y toma una decisión sobre los contenidos y el alcance del libro.

1985

El Comité Internacional aprueba la propuesta de *Manual de técnicas de diagnóstico y requisitos para patrones biológicos* de la OIE.

De forma coherente con los orígenes del Manual como material anexo al Código Terrestre, a partir de la segunda edición se determinaron los ensayos de laboratorio que mejor se adaptaban a la realización generalizada de pruebas de detección de enfermedades (cribado) en animales destinados a un desplazamiento internacional. Esas pruebas, que se denominaron "pruebas prescritas", se incluyeron en un cuadro que figuraba al principio del Manual y del Código. En los capítulos correspondientes los métodos prescritos venían destacados con tipografía azul. También se indicaba una segunda clase de pruebas, las llamadas "alternativas", o métodos que, aun pudiendo tener utilidad para la realización de pruebas

antes del desplazamiento de animales, no estaban validados por completo o presentaban menor sensibilidad o especificidad que los

El objetivo ha sido desde el principio el de incluir en el Manual capítulos sobre todas las enfermedades de los animales terrestres incluidas en la Lista de la OIE, aunque en algunos casos figurasen agrupadas bajo un epígrafe más genérico, como por ejemplo "Salmonelosis". También se han ido incluyendo en el Manual una serie de enfermedades importantes pero ausentes de la Lista, para gran satisfacción de los Países Miembros de la OIE. En el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias















## 1985- 1989-1989

1991

1992

1996

2000

Los autores (en la medida de lo posible, expertos de referencia de la OIE) encargados de cada enfermedad presentan a la Comisión el borrador del capítulo correspondiente:

- **⇒** Se hacen llegar los borradores a los Países Miembros para que formulen observaciones.
- **▶** La Comisión las examina y solicita el acuerdo de los autores para introducir modificaciones.
- ➡ Se somete el texto a la aprobación del Comité Internacional de la OIE en la Sesión General anual, y después se le pide autorización para publicarlo.

Se publica la primera edición del Manual en forma de carpeta de hojas sueltas: ➤ En 1990 y 1991 se procede a sendas actualizaciones con nuevos capítulos. La mayor parte del trabajo editorial corre a cargo de la Secretaría de la Comisión y una funcionaria de la OIE, Grace Townshend. Los Países Miembros juzgan excelente la idea del Manual.

Se publica la segunda edición, esta vez en forma de libro encuadernado para que sea más resistente, como habían pedido los Países Miembros, de tapa blanda y en formato A5, bajo el título: Manual de Normas para Pruebas de Diagnóstico y Vacunas.

➡ Acuerdo sobre la conveniencia de actualizarlo cada 4 años. Buena parte del trabajo inicial de esta edición corre a cargo del Dr. Y. Ozawa, a la sazón Jefe del Departamento Científico y Técnico de la OIE, hasta que el Dr. James Darbyshire, de Cambridge, es nombrado primer editor técnico.

Se publica la tercera edición en forma de libro A4 de tapa blanda. Desde 1992, el editor técnico es el Dr. Anthony Cullen, anteriormente en Weybridge, secundado más adelante por Sara Linnane (Sede de la OIF).

El Manual cubre más temas, al igual que se acrecen las responsabilidades de la Comisión, que ahora se denomina Comisión de Normas

Se publica la cuarta edición, editada por Anthony Cullen y Sara Linnane, como libro A4 encuadernado en tapa dura. Incluye ocho capítulos introductorios sobre temas como "métodos de muestreo", "pruebas de esterilidad y ausencia de contaminación", "seguridad humana en el laboratorio veterinario" o "principios de producción de vacunas veterinarias".

(Acuerdo MSF) de la Organización Mundial del Comercio, la OIE fue designada organismo normativo en materia de sanidad animal y zoonosis, lo que automáticamente elevó la condición del *Manual* a compendio oficial de normas de laboratorio. En vista de ello, la Comisión de Normas Biológicas ha insistido especialmente en proporcionar métodos normalizados para la realización de pruebas de diagnóstico y la producción de vacunas. De unos años a esta parte, la cuestión de la validación de las pruebas ha ido cobrando importancia creciente. En un capítulo introductorio se establece una norma de la OIE para la validación de pruebas, con la idea de que las pruebas descritas en el *Manual* deban pasar por un

proceso de validación que certifique que son "adecuadas para sus fines", y cada vez más las pruebas descritas se acompañarán de una explicación de los fines para las que son adecuadas. Aun sabiendo que los laboratorios suelen validar las pruebas utilizando material y reactivos comerciales, o incluso kits completos de diagnóstico, en el *Manual* se presentan métodos genéricos con la voluntad de no favorecer ningún producto comercial en concreto.

Paralelamente a su labor sobre métodos de diagnóstico, la Comisión ha trabajado con expertos, en el seno de grupos *ad hoc*, para mejorar las secciones de cada capítulo dedicadas a las vacunas. Para ello se ha elaborado un nuevo modelo, teniendo en cuenta



2002

La Comisión entiende que los laboratorios necesitan nuevas directrices sobre temas que trascienden el contenido del *Manual:* 

- ➤ Se elabora a tal fin un opúsculo complementario titulado *Normas y directrices de calidad de la OIE* para los laboratorios veterinarios: enfermedades infecciosas.
- **▶** En 2008 se actualizará el opúsculo con una segunda edición que recoge la revisión de 2005 de la norma de calidad ISO-17025.

2003

De 2003 a 2009 preside la Comisión, denominada ahora Comisión de Normas Biológicas, el profesor Steven Edwards. El Dr. James E. Pearson se jubila como Jefe del Departamento Científico y Técnico de la OIE y pasa a ejercer de editor científico en calidad de consultor, auxiliado por Sara Linnane.





2004

Se publica la quinta edición bajo el nuevo título de *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres (mamíferos, aves y abejas).* El libro sigue ganando en volumen, y ahora se publica en forma de estuche con dos tomos A4 de tapa blanda. Es la primera edición que se puede consultar gratuitamente en el sitio web de la OIE: en adelante, todos los capítulos aprobados por la Sesión General entre la publicación de sendas ediciones impresas se colocarán en Internet. La versión en línea constituirá a la postre la versión oficial definitiva.

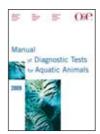
los procedimientos reglamentarios que rigen en distintas partes del mundo y también la labor de la VICH<sup>1</sup>. En la sección de vacunas se fijan normas aplicables a los métodos tradicionales (vacunas inactivadas y vacunas vivas atenuadas) y, cada vez más, se ofrecen pautas sobre productos obtenidos por técnicas de biotecnología como métodos DIVA<sup>2</sup>, vacunas recombinantes o vacunas de ADN.

Dada la rapidez con que evoluciona la biotecnología, es de prever que no dejen de necesitarse actualizaciones periódicas. La intención es mantener el ciclo cuatrienal que rige para la versión impresa del *Manual* e ir publicando actualizaciones intermediarias de los capítulos en la edición en línea.



2008

Se publica la sexta edición manteniendo el formato en dos tomos. En ella hay nuevos capítulos sobre "Directrices para las normas internacionales de los bancos de vacunas" y sobre enfermedades recién incluidas en la Lista, como la rinotraqueítis del pavo (metaneumovirus aviar), la infestación por el escarabajo de las colmenas (Aethina tumida) o la viruela del camello.



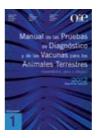
2009

El profesor Vicenzo Caporale asume la presidencia de la Comisión en 2009, y su predecesor, Steven Edwards, pasa a ejercer de editor científico como consultor. En aras de la transparencia se aprueba un nuevo procedimiento de revisión de los capítulos. El primer borrador se hace Ilegar a los Países Miembros y expertos en enfermedades para que formulen comentarios, que después examina la "mesa ampliada" de la Comisión, formada por representantes de la Comisión, expertos en pruebas de diagnóstico y vacunas y el equipo editorial. El texto modificado del capítulo se distribuye de nuevo entre los Países Miembros antes de proponer su aprobación en la siguiente Asamblea General.

## **Agradecimientos**

A lo largo de los años han sido muchas las personas que han contribuido al éxito del *Manual Terrestre* de la OIE. Especial gratitud merecen, por su enorme dedicación y compromiso, los editores de la casa, Grace Townshend en un primer momento y después Sara Linnane. Asimismo, sin el concurso de los expertos y laboratorios de referencia de la OIE no habría textos que editar, y las observaciones recibidas de los Países Miembros son siempre útiles y constructivas. Los miembros de la Comisión de Normas Biológicas (y sus antecesores) han prestado un apoyo sin fisuras, al igual que los sucesivos directores generales y jefes del Departamento Científico y Técnico de la OIE.

- 1- VICH: Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos para el Registro de Medicamentos Veterinarios.
- 2- En los métodos DIVA se suele combinar una vacuna que no expresa determinada proteína vírica con una prueba de diagnóstico que detecta solamente los anticuerpos contra esa proteína, lo que permite distinguir entre animales infectados y vacunados (DIVA: differentiate infected from vaccinated animals).





2012

Se publica la séptima edición, que entraña la actualización de más de 50 capítulos y directrices (con la inclusión en particular de una nueva directriz sobre "Aplicación de las biotecnologías al desarrollo de vacunas de uso veterinario" y de la enfermedad hemorrágica epizoótica en el capítulo dedicado a la lengua azul). La estructura de esta edición difiere ligeramente de las anteriores:

Parte 1 : Diez capítulos introductorios que fijan normas generales para la gestión de laboratorios de diagnóstico veterinario e instalaciones de producción de

Parte 2: Capítulos sobre las enfermedades de la Lista de la OIE y otras enfermedades de importancia para el comercio internacional. Parte 3: Cuatro directrices relativas a temas como la biotecnología o los ensayos de sensibilidad de las bacterias frente a los antimicrobianos, que tienen por objeto ofrecer pautas e información general sobre cada uno de esos temas.

Parte 4: Lista de los centros de referencia de la OIE en el momento de la publicación (la Asamblea Mundial de Delegados de los Países Miembros actualiza anualmente la lista de centros de referencia, cuya versión actualizada figura en el sitio web de la OIE).

# noticias de la OIE

# publicaciones de la OIE



#### Publicación trilingüe

2013 ISBN 978-92-9044-919-5 Formato: 21 × 29.7 cm 296 págs. Precio: **65** €

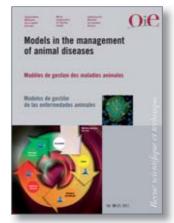
## Revista científica y técnica de la OIE Vol. 32 (1)

# Brucelosis. Novedades en su diagnóstico y epidemiología con vistas al concepto de "Una sola salud"

Coordinator y Editor:

G. Plumb, S. Olsen & G. Pappas

Aunque la investigación sobre la brucelosis zoonótica sentó las bases de algunos de los primeros grandes avances de la epidemiología, la enfermedad sigue causando importantes problemas médicos, veterinarios, socioeconómicos y ambientales en todo el mundo, principalmente porque se sigue subestimando, y a menudo pasando por alto, la carga global que supone. Brucella se manifiesta por doquier y no conoce fronteras, moviéndose libremente entre humanos, ganado y animales salvajes terrestres y acuáticos. De ahí se deriva la apremiante necesidad de emprender una reflexión de fondo sobre la epidemiología, patogénesis y diagnóstico de la brucelosis y sobre su prevención y tratamiento. En este número de la Revista de la OIE se expone un panorama completo de lo que a día de hoy se sabe sobre la ecología de la brucelosis, se ofrecen claves para entender mejor la situación actual y se resumen las perspectivas de futuro, con el fin de hacer posible que deje de ser una enfermedad desatendida, o al menos que sea reconocida como tal.



#### Publicación trilingüe

2011 ISBN 978-92-9044-836-5 Formato: 21 × 29.7 cm 267 págs. Precio: **60** €

Revista científica y técnica de la OIE Vol. 30 (2)

## Modelos de gestión de las enfermedades animales

Coordinator y Editor: P. Willeberg

La misión de la OIE consiste en elaborar métodos de vigilancia y control de las enfermedades infecciosas transfronterizas (zoonosis incluidas), así como en aportar garantías en lo relativo a la sanidad veterinaria pública y la inocuidad de los alimentos y, por otra parte, en promover el bienestar de los animales. Además, según el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la OIE se encarga de establecer las normas relativas a la seguridad del comercio internacional de animales y de sus productos derivados de animales.

El objetivo que persigue esta *Revista* es mejorar la comprensión a nivel mundial de cómo los Servicios Veterinarios nacionales y sus socios pueden emplear modelos para prevenir y controlar las enfermedades animales.

## noticias de la Sede

## Movimientos de personal

## **Partida**

Director General Adjunto de la OIE Dr. Kazuaki Miyagishima



El 15 de marzo de 2013, el Dr. Kazuaki Miyagishima cesó en el cargo de Director General Adjunto de la OIE encargado de sanidad animal, salud pública veterinaria y normas internacionales. El Dr. Miyagishima es doctor en medicina por la Universidad de Tokio (Japón), con una especialización en salud pública. Tras trabajar como Secretario de la Comisión del Codex Alimentarius, se incorporó a la OIE el 1.º de agosto de 2009.

Gracias a su anterior experiencia profesional, aportó a la OIE una serie de competencias muy apreciadas, sobre todo para organizar y gestionar las comisiones especializadas y modernizar los sistemas de funcionamiento de la red de centros de referencia de la OIE, conforme a lo previsto en el Quinto Plan Estratégico. Su formación de médico resultó también muy útil para poner en marcha programas de actividades ligados a la aplicación del concepto de "Una sola salud" dentro de la OIE y para reforzar las alianzas institucionales con la OMS y la FAO. Los Países Miembros y el Director General apreciaron en extremo su aportación.

El Dr. Miyagishima se incorpora a la OMS en calidad de Director del Departamento de Inocuidad de los Alimentos, Zoonosis y Enfermedades de Transmisión Alimentaria. En el ejercicio de sus nuevas funciones, el Dr. Miyagishima tendrá sin duda muchas ocasiones de mantener contacto con los equipos de la OIE y contribuir así a una colaboración de calidad entre la OMS et la OIE.

## Llegada

Unidades de Comunicación y Publicaciones Sra. Paloma Blandin-Parras Responsable de diseño gráfico



La OIE tiene
la satisfacción
de acoger de
nuevo a la
Sra. Paloma
BlandinParras, que el
15 de marzo
de 2013 se
incorporó como
responsable
de diseño
gráfico. Tras

haber trabajado en la OIE hace unos diez años, y seguir después vinculada a la casa en calidad de consultora, Paloma regresa para aportar a la OIE todas sus competencias de especialista en materia de diseño gráfico y poner su talento al servicio de las actividades de infografía (logotipos de conferencias, señalética, documentos de promoción de actos, etc.) y las relacionadas con las publicaciones (*Revista científica y técnica*, *Boletín*, etc.).



## Reuniones

## Actividades de la Unidad de Comunicación

## Conferencia de prensa: caso de EEB en el Brasil

#### 8 de enero de 2013

El Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, acompañado de representantes oficiales del Brasil (Dr. Guilherme Henrique Marques, Director de la Inspección Federal Veterinaria, y Dr. Enio Marques, Secretario de Defensa Agrícola), celebró una conferencia de prensa para responder a las preguntas de los periodistas sobre el caso de encefalopatía espongiforme bovina detectado en el país.

Estaban presentes agencias de prensa internacionales, que se hicieron eco de toda la información, lo que tuvo efectos muy positivos y calmó las especulaciones que se habían desatado tras la notificación del brote.

## Salones de la agricultura Berlín, 17 a 27 de enero de 2013, y París, 23 de febrero a 3 de marzo de 2013

Por tercer año consecutivo, la OIE estuvo presente en la *Grüne Woche* de Berlín y el *Salon international de la agriculture* de París. La OIE compartió el *stand* de la Comisión Europea (DG SANCO) como parte de las actividades conjuntas de comunicación.

Las actividades realizadas en los stands tenían por objeto sensibilizar al público infantil sobre los temas de la inocuidad de los alimentos y el bienestar animal. También hubo clases de cocina organizadas por afamados *chefs*. Este año, de nuevo, esas dos citas brindaron la ocasión de dar a conocer al gran público las misiones de la OIE.



## Día Mundial del Veterinario 2013

El tema elegido para el Día Mundial del Veterinario 2013 es la vacunación. Los participantes deberán explicar de la mejor forma posible la necesidad de vacunas para atajar la propagación de muchas enfermedades que amenazan la salud y el bienestar del hombre y los animales, poniendo el acento en la función esencial que cumple la profesión veterinaria para el éxito de las campañas de vacunación y la mejora de la sanidad animal.

Con ocasión de la ceremonia de apertura de la 81.º Sesión General de la OIE, que tendrá lugar en mayo 2013 en París, el galardonado nombrado será invitado a asistir al Congreso Mundial Veterinario programado del 17 al 20 de septiembre en Praga (República Checa) para que en su transcurso se le haga entrega del premio.

## Actividades del Departamento Científico y Técnico

Síntesis de las reuniones de grupos *ad hoc*, comisiones especializadas y grupos de trabajo de la OIE

\*\*De enero a marzo de 2013\*\*

## Grupos ad hoc

## Resistencia a los antimicrobianos Sede de la OIE (París), 8 a 10 de enero de 2013

El Grupo examinó y discutió los comentarios técnicos recibidos de Países Miembros de la OIE acerca del Capítulo 6.10 del

Código Sanitario para los Animales Terrestres, que versa sobre la evaluación del riesgo de resistencias a los antimicrobianos debidas al uso de esos fármacos en los animales. Además, el Grupo acabó el examen de la lista de la OIE de antimicrobianos de importancia veterinaria.



#### Actividades del Departamento Científico y Técnico

#### **Brucelosis**

## Sede de la OIE (París), 9 a 11 de enero de 2013

El Grupo reestructuró el borrador del capítulo del *Código*Sanitario para los Animales Terrestres sobre "Infección por brucelosis" atendiendo a las observaciones recibidas de los Países Miembros, la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales y la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres. Aunque los tres patógenos (*Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*) se tratarán dentro de un único capítulo, este contendrá disposiciones referidas específicamente a cada especie. Se examinó el concepto de "libre de enfermedad" aplicado a países o zonas en el caso de los vacunos, ovinos, caprinos, camélidos y cérvidos, pero no en el de los porcinos. A falta de una vacuna apropiada para camélidos y cérvidos, se propuso que el estatus de "libre de enfermedad con vacunación" se aplicara únicamente al ganado vacuno, ovino y caprino. El Grupo armonizó además la terminología utilizada en todo el capítulo.

## Evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la perineumonía contagiosa bovina (consulta a través de correos electrónicos) 31 de diciembre de 2012 a 13 de enero de 2013

El Grupo evaluó el expediente presentado por un País Miembro en el que pedía ser declarado país libre de la enfermedad, por correspondencia electrónica.

## Validación de pruebas de diagnóstico para la fauna salvaje

#### Sede de la OIE (París), 15 a 17 de enero de 2013

El Grupo se reunió por segunda vez y acabó de preparar la norma sobre "Principios y métodos de validación de pruebas de diagnóstico de enfermedades infecciosas aplicables a la fauna salvaje", teniendo en cuenta para ello el Capítulo 1.1.5 del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres*: "Principios y métodos de validación para las pruebas de diagnóstico de enfermedades infecciosas". El Grupo también formuló propuestas sobre el borrador de la versión actualizada del Capítulo 1.1.5 con el fin de mantener la coherencia entre ambos textos.

# Evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la peste equina Sede de la OIE (París), 15 a 17 de enero de 2013

El Grupo pasó revista al capítulo del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* dedicado a la peste equina y examinó las observaciones recibidas de Países Miembros. Además, estableció una primera lista de Países Miembros que históricamente han estado libres de la enfermedad, estudiando para ello las candidaturas al respecto de 59 Países Miembros. Por último, evaluó tres expedientes de otros tantos Miembros que pedían ser declarados "libres de peste equina" (no históricamente libres).

## **Epidemiología**

## Teleconferencia, Sede de la OIE (París), 28 de enero de 2013

Esta teleconferencia del Grupo ad hoc de la OIE sobre epidemiología sirvió para efectuar una ronda de consultas acerca de los artículos sobre cuestiones de vigilancia que figuran en el borrador del capítulo "Infección por el virus de la peste de pequeños rumiantes (PPR)" del Código Sanitario para los Animales Terrestres. En noviembre de 2012, el Grupo ad hoc sobre la PPR había redactado el borrador de nuevos artículos que permitirían añadir la PPR a la lista de enfermedades respecto a las cuales la OIE reconoce oficialmente la situación sanitaria de países o zonas.

## Comisiones especializadas de la OIE

## Reunión de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales Sede de la OIE (París), 4 a 8 de febrero de 2013

La Comisión Científica realizó una reunión en la sede de la OIE bajo la presidencia del Doctor Gideon Brückner, durante la cual se trataron los siguientes temas:

- 1. Aprobación de los informes de los grupos ad hoc sobre:
  - resistencia a los antimicrobianos;
  - brucelosis;
  - inclusión de la peste porcina clásica en la lista de enfermedades con estatus oficial;
  - epidemiología;
  - evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la peste equina;
  - evaluación del grado de riesgo de encefalopatía espongiforme bovina en los Países Miembros;



## Actividades del Departamento Científico y Técnico

- evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la perineumonía contagiosa bovina;
- evaluación de la situación sanitaria de los Países Miembros respecto de la fiebre aftosa;
- peste de pequeños rumiantes.
- 2. Aceptación de sendas solicitudes de designación de centros colaboradores presentadas por dos Países Miembros.
- 3. Peticiones de Países Miembros relativas a aspectos científicos de dos enfermedades de declaración obligatoria: la arteritis viral equina y el síndrome disgenésico y respiratorio porcino.
- 4. Comentarios de Países Miembros sobre los borradores de nuevos capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*:
  - infección por el virus de la enfermedad hemorrágica epizoótica;
  - principios generales del control de enfermedades.
- 5. Edición o desarrollo de nuevos textos científicamente fundamentados para el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (atendiendo a las observaciones de Países Miembros o a información científica actualizada):
  - Capítulo 1.6. Cuestionarios sobre la peste porcina clásica y la peste de pequeños rumiantes
  - Capítulo 6.9. Evaluación del riesgo asociado a la resistencia a los antimicrobianos
  - Capítulo 8.x. Infección por brucelosis
  - Capítulo 8.3. Lengua azul
  - Capítulo 8.5. Fiebre aftosa
  - Capítulo 8.12. Peste bovina
  - Capítulos 9.1 9.6. Enfermedades de las abejas
  - Capítulo 11.5. Encefalopatía espongiforme bovina
  - Capítulo 12.1. Infección por el virus de la peste equina
  - Capítulo 14.8. Peste de pequeños rumiantes
  - Capítulo 15.8. Peste porcina clásica.
- 6. Participación de los miembros de la Comisión y del Grupo de trabajo sobre las enfermedades de los animales salvajes en los grupos *ad hoc* sobre enfermedades en cuya epidemiología intervenga la fauna salvaje.
- 7. Orden de prioridades del futuro trabajo de la Comisión: proyectos de orden del día y calendario de trabajo de los nuevos grupos *ad hoc* previstos.
- 8. Posibles misiones de expertos de la OIE y otros temas relacionados con la evaluación de la situación sanitaria oficial de los países.

Por otra parte, el Presidente de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales y los presidentes y uno de los vicepresidentes de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres (Comisión del Código) celebraron una reunión conjunta en la que abordaron varios temas importantes: reuniones de los nuevos grupos *ad hoc* previstos sobre tuberculosis, armonización de las normas relativas a la lengua azul, la enfermedad hemorrágica epizoótica y la peste equina, fiebre del valle del Rift y síndrome disgenésico y respiratorio porcino; manual de utilización del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*; modificación de un artículo sobre la rabia; y una serie de capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* que a partir de ahí fueron remitidos a la Comisión del Código.

## Reunión de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE Sede de la OIE (París), 20 a 22 de febrero de 2013

Bajo la dirección de su Presidente, profesor Vincenzo Caporale, la Comisión se reunió en la Sede de la OIE para tratar, entre otros, los temas siguientes: designación de centros de referencia de la OIE, con la aceptación de seis solicitudes de designación de laboratorios de referencia y dos de centros colaboradores de la OIE. Esas solicitudes fueron también aprobadas por el Consejo de la OIE, que se reunió poco después de la Comisión. Todas las propuestas relativas a centros de referencia de la OIE deben ser aprobadas por la Asamblea mediante resolución oficial. También se aprobaron nueve candidaturas para la sustitución de expertos. Se informó a la Comisión de que en mayo de 2013 el Consejo de la OIE iba a presentar una resolución para oficializar la función del Delegado de la OIE en el procedimiento de sustitución de expertos de los laboratorios de referencia de la OIE. Según el procedimiento propuesto, el Consejo daría su aprobación final a las candidaturas en una de sus tres reuniones anuales. Ello agilizaría el proceso, en la medida en que después de cada reunión del Consejo se podría ratificar a los nuevos expertos y actualizar la lista en línea de laboratorios de referencia de la OIE sin tener que esperar la aprobación de la Sesión General en mayo de cada año. El Consejo también presentaría resoluciones para designar o retirar centros de referencia.



## Actividades del Departamento Científico y Técnico

La Comisión aprobó los informes de los grupos *ad hoc* sobre:

- peste porcina clásica, 4 a 6 de septiembre de 2012;
- fiebre del valle del Rift, 9 a 11 de octubre de 2012;
- intercambio de ideas sobre nuevos métodos de diagnóstico: genómica aplicada, 10 a 12 de diciembre de 2012:
- validación de pruebas de diagnóstico para la fauna salvaje, 15 a 17 de enero de 2013.

Por lo que respecta al *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres*, la Comisión aprobó la versión final de 21 capítulos para que se hicieran circular entre los Países Miembros y estos pudieran dar su aprobación definitiva en mayo.

La Comisión ultimó el programa y la lista de ponentes de la jornada de seminario sobre "Nuevos métodos de diagnóstico: genómica aplicada" que tendrá lugar el 7 de junio de 2013, organizada por la OIE paralelamente al 16.º Simposio de la Asociación Mundial de Especialistas en Diagnóstico Biológico Veterinario (WAVLD) en Berlín (Alemania). La Comisión invitó a todos los interesados en un tema de tanta actualidad a acudir a Berlín para respaldar el seminario.

La Comisión también examinó una serie de actividades, y en particular, evaluó las labores correspondientes al mandato de los laboratorios de referencia de la OIE.

Por último, pero no menos importante, la Comisión aprobó las conclusiones y recomendaciones correspondientes a 2012 del Panel de expertos en vigilancia sobre las vacunas contra la gripe equina acerca de la composición de las vacunas contra la enfermedad (véase, en el presente *Boletín*, "Epidemiología y Programas de lucha contra enfermedades animales", pág. 44).

# Actividades del Departamento de comercio international

Síntesis de las reuniones de las Comisiones Especializadas y Grupos *ad hoc* de la OIE

De enero a marzo de 2013

# Grupo ad hoc de la OIE sobre bienestar animal y sistemas de producción de vacas lecheras

Sede de la OIE (París) 8–10 de enero de 2013

El Grupo *ad hoc* de la OIE sobre bienestar animal y sistemas de producción de vacas lecheras se reunió por primera vez en la sede de la OIE en enero de 2013.

El Grupo redactó un nuevo capítulo destinado al *Código Terrestre* sobre bienestar animal y sistemas de producción de vacas lecheras.

El capítulo se estructuró de manera similar al Capítulo 7.9. relativo al 'Bienestar animal en los sistemas de producción de ganado vacuno de carne.

En su reunión de febrero de 2013, la Comisión del Código examinó el proyecto de capítulo elaborado por el Grupo *ad hoc* y lo anexó a su informe para comentario de los Países Miembros.

## Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres Sede de la OIE (París) 19–28 de febrero de 2013

La Comisión de Normas Sanitarias paras los Animales Terrestres estudió los comentarios de los textos que circularon en su informe de septiembre de 2012, el trabajo efectuado por los Grupos *ad hoc* (bienestar animal y sistemas de producción de vacas lecheras, legislación veterinaria y cisticercosis porcina) al igual que por el Grupo de trabajo sobre seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal. Asimismo, examinó varios capítulos, revisados o nuevos, del *Código Terrestre* que se recibieron de la Comisión Científica para las Enfermedades Animales.

La Comisión propondrá los siguientes capítulos, revisados o nuevos, para adopción durante la 81.ª Sesión General de mayo de 2013: glosario; notificación de enfermedades y datos epidemiológicos; criterios de inscripción de enfermedades en la lista de la OIE; procedimientos para la declaración por los Miembros y para el reconocimiento oficial por la OIE; evaluación de los servicios veterinarios; legislación



## Actividades del Departamento de Comercio Internacional

veterinaria; toma y tratamiento de semen de bovinos, de pequeños rumiantes y de verracos; recolección y manipulación de embriones de ganado y caballos recolectados in vivo; medidas de bioseguridad aplicables a la producción avícola; uso responsable y prudente de productos antimicrobianos en medicina veterinaria; zoonosis transmisibles por primates no humanos; introducción de las recomendaciones de bienestar animal; utilización de animales en la investigación y educación; bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne; un nuevo capítulo sobre bienestar animal y sistemas de producción de pollos de engorde; infección por el virus de la lengua azul, infección por Echinococcus granulosus; nuevo capítulo sobre infección por Echinococcus multilocularis; infección por el virus de la rabia; peste equina; control sanitario oficial de las enfermedades de las abejas; infestación de las abejas melíferas por Acarapis woodi; infestación de las abejas melífera por Paenibacillus larvae (loque americana); infección de las abejas melíferas por Melissococcus plutonius (loque europea); infección de las abejas melíferas por Aetina tumida (escarabajo de las colmenas); infestación de las abejas melíferas por Tropilaelaps spp.; infestación de las abejas melíferas por Varroa spp (varroosis); infección por virus de la influenza aviar; encefalopatía espongiforme bovina; pleuroneumonía contagiosa bovina, infección por el virus de la peste equina; infección por el virus de la arteritis viral equina; infección por Chlamydophila abortus; infección por el virus de la peste de pequeños rumiantes e infección por virus de la peste porcina clásica. La Comisión propondrá la supresión de los capítulos sobre estomatitis vesicular y enfermedad vesicular porcina de acuerdo con las modificaciones introducidas en la lista de enfermedades.

Por su parte, los siguientes textos, nuevos o revisados, circularán para comentario de los Países Miembros: guía para la utilización del *Código Terrestre*; evaluación del riesgo asociado a la resistencia a los antimicrobianos como consecuencia del uso de antimicrobianos; bienestar animal y sistemas de producción de vacas lecheras; sacrificio de animales; matanza de animales con fines profilácticos, infección por el virus de la fiebre aftosa; infección por el virus de *Brucella abortus, melitensis* y *suis*; infección por el virus de la enfermedad hemorrágica epizoótica y principios generales para el control de enfermedades

La Comisión revisará los comentarios de los Países Miembros sobre estos textos en su reunión de septiembre de 2013.

# Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos Sede de la OIE (París) 11–15 de marzo de 2013

La Comisión examinó los comentarios de los Países Miembros sobre los textos que circularon en su informe de octubre de 2012 así como algunos capítulos existentes del *Código* y del *Manual Acuáticos*, y redactó, además, un nuevo capítulo.

Durante la 81.ª Sesión General propondrá para adopción los siguientes capítulos del *Código Acuático*: glosario; notificación de enfermedades y datos epidemiológicos (Capítulo 1.1.); criterios para la inscripción de las enfermedades en la lista de la OIE (Capítulo 1.2.); enfermedades de la lista de la OIE (Capítulo 1.3.); análisis del riesgo (Capítulos 2.1., 2.2. y 5.X.); Matanza de peces de cultivo con fines de control sanitario (Artículos 7.4.2., 7.4.3. y 7.4.4.); síndrome ulcerante epizoótico (Capítulo 10.2.) y anemia infecciosa del salmón (Capítulo 10.5.). Para el *Manual Terrestre* se propondrán: síndrome ulcerante epizoótico (Capítulo 10.2.); anemia infecciosa del salmón (Capítulo 2.3.5.); encefalopatía y retinopatía viral (Capítulo 2.3.11.); Infección por herpesvirus de los ostreidos tipo 1 (Capítulo 2.4.9.).

Se destaca el desarrollo de un texto nuevo sobre los criterios para determinar la susceptibilidad de los animales acuáticos a agentes patógenos específicos (capítulo X.X.) que se anexó al informe de la Comisión con el fin de recabar comentarios de los Países Miembros. La Comisión revisará los comentarios de los Países Miembros sobre estos textos en su reunión de septiembre de 2013.

# actividades regionales

Asia - Pacífico

## Movimientos de personal

## Llegada



Representación
Subregional de la
OIE para el Sudeste
Asiático
Dra. Agnès Poirier
En diciembre de 2012 la
Dra. Agnès Poirier se
incorporó a la Representación
Subregional de la OIE para
el Sudeste Asiático como
coordinadora del programa
de "Cooperación regional

sobre enfermedades emergentes o reemergentes altamente patógenas en Asia" (HPED, por sus siglas en inglés), financiado por la Unión Europea y destinado a reforzar los Servicios Veterinarios de una serie de países asiáticos mediante talleres nacionales y regionales para los delegados y puntos focales de la OIE, la aplicación del Procedimiento PVS y la creación de bancos regionales de vacunas para combatir la fiebre aftosa, la rabia y otras enfermedades emergentes y reemergentes extremadamente patógenas.

Agnès posee una licenciatura en medicina veterinaria por la Facultad de Veterinaria de Toulouse (Francia) (1981) y una maestría en pesca y economía. Ha trabajado en instituciones francesas y europeas y goza de considerable experiencia en gestión de proyectos, adquirida en varios países africanos.

Antes de incorporarse a la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático estuvo trabajando en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia como técnica de ganadería y temas sanitarios y fitosanitarios y colaboró estrechamente con la OIE en el seguimiento de muchos programas mundiales y regionales de sanidad animal, como el "Programa mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas" (GF-TADs) o la iniciativa 'Una sola salud'. Es un placer darle la bienvenida a la OIE.

## **Partidas**

Representante Regional Adjunto de la OIE para Asia y el Pacífico **Dr. Kenji Sakurai** 



El Dr. Kenji Sakurai, Representante Regional Adjunto de la OIE para Asia y el Pacífico, dejó su puesto en la Representación Regional de la OIE, con sede en Tokio, el 31 de enero de 2013.

El Dr. Sakurai se había incorporado a la Representación

Regional en mayo de 2008, tras haber trabajo para la Embajada del Japón en Uruguay.

El Dr. Sakurai cumplía muchas y muy distintas funciones como Representante Regional Adjunto, pero deseamos destacar especialmente su contribución a la capacitación de los Servicios Veterinarios de la región y al fomento de la labor y la proyección pública de la OIE. A su dedicación se debe en gran parte el éxito con que se ha aplicado en el último lustro el Programa OIE-Fondo Fiduciario del Japón de "Refuerzo de la lucha contra la influenza aviar altamente patógena (IAAP) en Asia".

El Dr. Sakurai ha regresado a la Autoridad Veterinaria adscrita al Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón. La OIE le desea toda clase de éxitos en sus nuevas funciones y espera tener la ocasión de trabajar nuevamente con él.

## Asia - Pacífico

# Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático **Dr. Andrew Davis**

En diciembre de 2012, al término de su



misión para la
Representación
Subregional de la
OIE para el Sudeste
Asiático, radicada
en Bangkok, el
Dr. Andrew Davis
retomó sus funciones
en el Laboratorio
Australiano de
Sanidad Animal
(AAHL) del Gobierno
australiano.

Como coordinador de programa, el Dr. Davis se había ocupado de la aplicación de las actividades de la OIE ligadas al proyecto IDENTIFY, en el marco del programa de Lucha contra amenazas pandémicas emergentes financiado por la USAID. Como parte de su labor cumplió funciones de dirección de una iniciativa internacional de planificación estratégica de laboratorios, capacitación y creación de redes de laboratorios generales y ayuda a la definición y aplicación experimental de la nueva misión "Laboratorios" inscrita en el procedimiento PVS de la OIE.

El Dr. Davis, que desde su cargo actual va a tener sobradas ocasiones de colaborar con la OIE (tras la designación del AAHL como laboratorio de referencia y centro colaborador de la OIE), espera conservar las valiosas relaciones personales y profesionales que ha forjado con sus colegas de la OIE en los últimos dos años. Esperamos volver a trabajar con él en breve, y le deseamos lo mejor.



## Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático Sra. Quyen Tran

En marzo de 2013 la Sra. Quyen Tran dejó de trabajar para la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático (SRR SEA), con sede en Bangkok.

La Sra. Tran era responsable

de ejecutar las actividades de la Representación Subregional inscritas en el programa de "Cooperación regional sobre enfermedades emergentes o reemergentes altamente patógenas en Asia" (HPED, por sus siglas en inglés). Gracias a su versatilidad, también contribuyó sustancialmente a mejorar la administración y los sistemas de gestión financiera de la Representación Subregional, lo que se tradujo en especial en la elaboración del sistema de contabilidad, el sistema de gestión de proyectos y el sitio web regional de la Representación Subregional.

La Sra. Tran se traslada ahora con su familia a Beijing (China), donde espera seguir aprendiendo y progresando en su carrera profesional. Lo deseamos toda clase de éxitos en su nueva vida.

## **Partida**

África

# Representación Subregional de la OIE para África del Norte Sra. Mouna Boussleh



Después de trabajar casi tres años como asistente administrativa y financiera para la Representación Subregional de la OIE para África del Norte, la Sra. Mouna Boussleh dejó la OIE en octubre de 2012 para incorporarse al sector privado. Lamentamos tener que prescindir de ella, pero le deseamos lo mejor en su nueva aventura.

## Movimientos de personal

## África

## **Dr. Patrick Bastiaensen**Se traslada de Gaborone a Nairobi

Después de trabajar cinco años como responsable de programas en la Representación Subregional para África Meridional, con sede en Gaborone (Botswana), el Dr. Patrick Bastiaensen ha asumido nuevas funciones en la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África, sita en Nairobi (Kenia), a la que se incorporó, cargado de renovada energía, el 21 de enero de 2013. Para la Representación Subregional ha sido un privilegio tener entre nosotros a Patrick Bastiaensen ("Bas", para los amigos). La Representación, sus colegas y sus numerosos amigos de la subregión le echaremos de menos, y todos le deseamos lo mejor en su nuevo trabajo. Ha sido parte muy importante en muchos de los logros de la Representación Subregional y es una persona muy capaz, como sus nuevos colegas no tardarán en descubrir. Deja tras de sí un buen legado, en particular las sólidas relaciones que ha sabido forjar con otras muchas organizaciones regionales. En esta subregión y en Gaborone Bas está en su casa, y pensamos que así se sintió mientras permaneció a nuestro lado. Sabemos que llevará a la oficina de Nairobi su buen carácter y su naturaleza jovial, amén de las competencias y facultades que tan generosamente compartió con nosotros. Gracias, Bas.



El Dr. Patrick Bastiaensen en su fiesta de despedida, con el Secretario Permanente Adjunto del Ministerio de Agricultura de Botswana, Dr. M. Letshwenyo



El Dr. Patrick Bastiaensen en su fiesta de despedida, con su hija Amber

# **Dra. Florência Massango Cipriano**La Doctora se traslada temporalmente a Gaborone



El 1.º de febrero de 2013 la Representación Subregional de la OIE para África Meridional acogió a la Dra. Florência Massango Cipriano, llegada a Gaborone desde Bamako (Malí, donde ocupaba el puesto de Adjunta

al Representante Regional para África. El traslado de la Dra. Cipriano, aunque tenga carácter temporal, llega de hecho en muy buen momento, justo cuando nuestra plantilla ha sufrido la baja del Dr. Bastiaensen, que partió para incorporarse a nuestra oficina homóloga de Nairobi.

Además de las funciones que cumplirá en la oficina de Gaborone, la Dra. Cipriano seguirá trabajando con las oficinas de la Representación Regional en Bamako. Sus nuevos colegas no han tardado en apreciar sus aportaciones y su carisma, y rápidamente ha establecido buenas relaciones con otras organizaciones de la subregión. "Seguiré sirviendo a la región, y ahora que la Representación Regional está más cerca del África meridional, deberían aprovechar esta ventajosa situación", dijo la Dra. Cipriano durante una visita de cortesía al Delegado de Botswana ante la OIE.

## Reuniones

## Función y objetivos de la Unidad Subregional de Coordinación contra la Fiebre Aftosa de la OIE para los países del Consejo de Cooperación del Golfo Miembros de la OIE y Yemen

El establecimiento de una Unidad Subregional de Coordinación contra la Fiebre Aftosa en un país miembro del Consejo de Cooperación de Golfo tiene por objetivo principal la ejecución de un plan de acción para controlar y erradicar esa enfermedad, de conformidad con la Estrategia Mundial aprobada en Bangkok, Tailandia, el 28 de junio de 2012.

En el plan de acción se prevé que la Unidad coordinará los programas nacionales de control de la fiebre aftosa del Reino de Arabia Saudí, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y Yemen mediante una estrategia común, para aumentar al máximo la eficacia de la campaña en toda la región, durante un periodo ocho años. Los siete países aprobaron el plan en la reunión de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio celebrada el 26 de abril de 2012, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Se propuso establecer la Unidad en un país del Consejo de Cooperación del Golfo para crear una región libre de fiebre aftosa en esa región con objeto de facilitar y fomentar el comercio internacional de animales y sus subproductos.

El objetivo de la senda progresiva de control de la fiebre aftosa de la OIE y la FAO consiste en prestar asistencia a los países donde la enfermedad sigue siendo endémica (por ej., los de Oriente Medio) para reducir gradualmente sus repercusiones y la carga del virus. La senda progresiva constituye el eje de la Estrategia Mundial FAO/OIE para controlar la fiebre aftosa en todo el mundo.

La Unidad Subregional de Coordinación tendrá por función el seguimiento, en esos países, del avance de las actividades previstas en la senda progresiva. Los funcionarios de la Unidad tendrán bajo su responsabilidad la organización de reuniones nacionales y regionales anuales, así como de talleres y cursos de formación, relacionados con la senda progresiva para el control de la fiebre aftosa. Asimismo, prestarán asistencia para las actividades nacionales de control de la enfermedad en los países del caso, así como para las negociaciones bilaterales relativas a territorios situados junto a las fronteras de los estados, la preparación de estrategias nacionales para la aplicación de las campañas, la armonización de las técnicas y capacidades de diagnóstico de los laboratorios, la movilización de recursos adicionales a efectos de financiar las actividades en los países y el mantenimiento de un estrecho contacto con los Laboratorios de Referencia para la Fiebre Aftosa.

Además, la Unidad podrá prestar asistencia para la vigilancia paralela y el control de otras enfermedades animales transfronterizas A continuación se expone el calendario de las actividades contra la fiebre aftosa:

#### 2013-2014

- Avance de la Etapa I a
  la Etapa II: ejecución de un plan de acción.
- Fines de 2014: reunión de evaluación.

#### 2015-2016

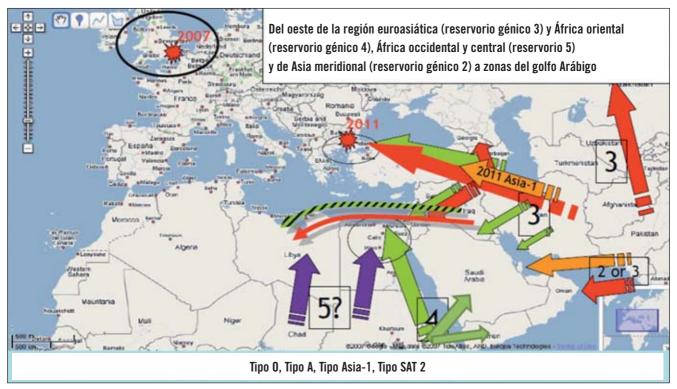
- Avance de la Etapa II a
   la Etapa III: desarrollo de
   capacidades para la vigilancia y
   el control de la fiebre aftosa, así
   como para el análisis diagnóstico.
- Fines de 2016: reunión de evaluación: conferencia regional sobre la fiebre aftosa.

#### 2017

- Avance hacia la Etapa III.
- Fines de 2017: solicitud de reconocimiento oficial del programa de control de la fiebre aftosa por parte de la OIE.

#### 2018-2020

- Avance hacia las Etapas IV y V.
- Fines de 2020: declaración del estatus sanitario de libre de fiebre aftosa sin vacunación, a saber, de la erradicación final de la enfermedad.



de importancia en los países del Consejo de Cooperación del Golfo, como la peste de los pequeños rumiantes.

Si bien la fiebre aftosa es endémica en los rumiantes de Oriente Medio, también se registran epidemias periódicas y devastadoras, que se propagan rápidamente a través de las fronteras nacionales y regionales.

Desde la aparición de la cepa A22, entre 1964 y 1972, las cepas del virus de la fiebre aftosa procedentes de Asia Central, que cruzan Oriente Medio y se dirigen al oeste de la región euroasiática, con una clara vía de propagación a lo largo de rutas bien definidas, se denominan "oleadas de infección". Las muestras de virus recogidas en Afganistán, Pakistán, Arabia Saudí, Irán y Turquía sugieren que, probablemente, la fiebre aftosa se propaga desde Asia Meridional y Central hacia el oeste por el llamado "corredor de rumiantes".

En estudios de la distribución geográfica y la densidad de las poblaciones ganaderas en Asia meridional y Oriente Medio se determinó la existencia de zonas de densidad ininterrumpida entre la cuenca del Mediterráneo y el Sur de Asia que crean una vía estrecha, de este a oeste, situada al sur del mar Caspio y funcionan como un corredor para la propagación de los patógenos.

La fiebre aftosa, la enfermedad más contagiosa de los animales biungulados domésticos y silvestres, es provocada por un virus del género Aphthovirus de la familia Picornaviridae. El virus de la fiebre aftosa cuenta con siete serotipos diferentes (O, A, C, Territorios del sur de África [SAT] 1, SAT 2, SAT 3 y Asia 1), cuya distribución mundial no es uniforme. De los siete serotipos, se han detectado cuatro en Oriente Medio y Asia (O, A, C, Asia 1).

## Seminario de la OIE sobre legislación veterinaria Cotonú (Benin), 15 a 17 de enero de 2013



Foto de grupo

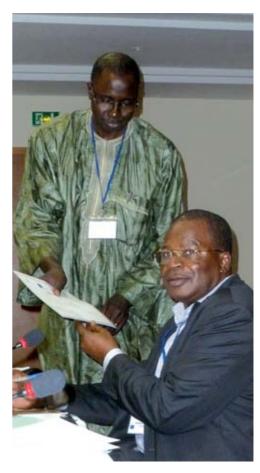
Con apoyo del proyecto 'Vet-Gov' de la Comisión Europea y de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA) se celebró en Cotonú (Benin) un seminario regional de la OIE sobre legislación veterinaria dirigido a los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

Asistieron al encuentro, que tuvo lugar en enero, un total de 57 participantes de la región, en representación de Servicios Veterinarios, entidades del sector privado y la Unidad Jurídica del Gobierno de Benin. También tomaron parte en él tres observadores del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con la idea de celebrar una manifestación parecida en Centroamérica en un futuro próximo.

El seminario versó sobre la forma de elaborar legislación veterinaria de calidad atendiendo a las normas de la OIE recién aprobadas e integradas en el Capítulo 3.4 del *Código sanitario para los animales terrestres*. También se insistió en el programa de apoyo a la legislación veterinaria que forma parte de la iniciativa mundial que impulsa la OIE con su procedimiento PVS, mediante el cual se presta asistencia técnica a los Países Miembros deseosos de modernizar su legislación veterinaria para que se ajuste a las normas de la OIE en materia de sanidad y bienestar de los animales.

A través de una serie de presentaciones técnicas ofrecidas por expertos de la OIE y a dos sesiones de carácter más práctico (dedicadas al examen exhaustivo de un ejemplo y a un ejercicio de redacción con verdaderas leyes veterinarias), los participantes estudiaron los factores que conviene tener en cuenta para elaborar leyes veterinarias de calidad y convinieron en que las normas de la OIE sobre legislación veterinaria deben ser el fundamento a partir del cual desarrollar o modernizar su propia legislación nacional.

Las conclusiones del seminario figuran en el sitio web regional de la OIE para África (www.rr-africa.oie.int/en/news/20130118\_2.html).



El Dr. Yacouba Samaké (OIE) y el Dr. Soumana Diallo (UEMOA) entregan certificados de asistencia

## actos oficiales

## Nombramiento de Delegados permanentes

## 1 de enero de 2013 Kazajstán

**Dr. Mereke Taitubayev**Head, Veterinary and Food Safety,
Ministry of Agriculture

## *5 de enero de 2013* Mongolia



**Dr. Baatar Togoonyam**Deputy Director,
Veterinary and Animal
Breeding Agency,
Ministry for Industry and
Agriculture

7 de enero de 2013



**Camerún** *Dr. Gaston Djonwe*Directeur, Services
vétérinaires, Ministère de
l'élevage, des pêches et
des industries animales

15 de enero de 2013 República Dominicana

Dra. Nimia Lissette Gómez Rodríguez



Directora, Dirección de Sanidad Animal, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Ministerio de Agricultura

16 de enero de 2013 México

Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez



Director General de Salud Animal, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

17 de enero de 2013



**Jordania** *Dr. Munther Al-Refai*Chief Veterinary Officer,
Ministry of Agriculture

21 de enero de 2013 Gabón

Dr. Bruno Franck Mihindou



Directeur général adjoint de l'élevage, Ministère de l'agriculture, de l'élevage, de la pêche et du développement rural

22 de enero de 2013 Suecia



Dra. Ingrid Eilertz
Chief Veterinary Officer
Director and Head, Swedish
Board of Agriculture,
Department for Animal
Welfare and Health,

Ministry for Rural Affairs

## 1 de febrero de 2013 Myanmar

Dr. Myint Than



Director General, Livestock Breeding and Veterinary Department, Ministry of Livestock and Fisheries

## 1 de febrero de 2013 Islandia

Dra. Sigurborg Daðadóttir



Chief Veterinary Officer, Icelandic Food and Veterinary Authority, Ministry of Industries and Innovation

26 de febrero de 2013 Mozambique

**Dr. José Libombo Jr.**National Director, Veterinary Services,
Ministry of Agriculture

## 4 de marzo de 2013 Taipei chino

Dr. Ping-Cheng Yang



Director, Animal Technology Institute Taiwan, Ministry of Agriculture

## 12 de marzo de 2013 Serbia

Dra. Zorica Novaković



Acting Chief Veterinary Officer, Veterinary Directorate, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management

## Nombramiento de Delegados permanentes

## 14 de marzo de 2013 Zimbabue

Dra. Unesu Ushewokunze-Obatolu



Director, Livestock and Veterinary Services, Ministry of Agriculture, Mechanisation and Irrigation Development

## 17 de marzo de 2013 Yemen

Dr. Yasser Aleryani



Director General, Directorate General of Animal Health and Veterinary Quarantine, Ministry of Agriculture and Irrigation

## 25 de marzo de 2013 Albania

Dr. Gani Moka



Director, Food Safety and Consumer's Protection Policies, Ministry of Agriculture, Food, and Consumer Protection

## 29 de marzo de 2013 Canadá

Dra. Martine Dubuc

Chief Food Safety Officer, Vice-



President, Science Branch, Canadian Food Inspection Agency, Ministry of Agriculture and Agri-Food

# Nueva representación de la OIE en Moscú

Huelga insistir en la importancia que revisten las representaciones de la OIE para la aplicación del Plan Estratégico. Ofrecen proximidad con los Países Miembros, facilitando así que los Servicios Veterinarios de cada país hagan suyas las normas internacionales, sobre todo en materia de calidad y buen gobierno de los servicios veterinarios. Las representaciones tienen a su cargo especialmente los programas de mejora de las competencias de las instancias decisorias nacionales.

Por ello la red actual, que ya cuenta con 11 representaciones, se ve reforzada con la creación de una oficina en Moscú (Rusia). El 6 de marzo de 2013, el Dr. Vallat, Director General de la OIE, y las autoridades rusas suscribieron el Acuerdo de Sede en Moscú. El Dr. Kazimieras Lukaukas fue nombrado Representante de la OIE en Moscú.

Primera reunión en Berlín el 17 de enero de 2013 ratificando el Acuerdo de Sede que será firmado por el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE con las autoridades rusas el 6 de marzo de 2013 en Moscú



Izquierda a derecha: Sr. Nikolaï Fiodorov, Ministro de la Agricultura de la Federación de Rusia, y el Dr. Evgeny Nepoklonov , Delegado de Rusia ante la OIE, Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria, Ministerio de Agricultura



Izquierda a derecha: le Dr. Kazimieras Lukaukas, Representante de la OIE en Moscú, y el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE



## Misiones de evaluación PVS

Situación el 15 de mayo de 2013

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas	Informes disponibles para su distribución a donantes y socios
África	52	53	49	38
Américas	29	25	22	18
Asia/Pacífico	32	19	18	11
Europa	53	16	16	12
Oriente Medio	12	12	11	5
Total	178	125	116	84

## Misiones de evaluación PVS (solicitudes)

## • África (53)

Angola, Argelia, Benin, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Rep. Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia (no miembro de la OIE), Libia, Madagascar, Malaui, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda,

## Zambia, Zimbabue. • Américas (25)

Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela

#### • Asia-Pacífico (19)

Bangladesh, Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Fiji, Filipinas, Indonesia, Irán, Laos, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Vietnam.

#### • Europa (16)

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Georgia, Israel, Kazajstán, Kirguistán, Rumania, Serbia, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

## • Oriente Medio (12)

Afganistán, Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Qatar, Siria, Yemen.

En rojo: las misiones realizadas

## Misiones de análisis de brechas PVS

Situación el 15 de mayo de 2013

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas	Informes disponibles para su distribución a donantes y socios
África	52	40	34	21
Américas	29	14	10	9
Asia/Pacífico	32	14	10	7
Europa	53	8	6	2
Oriente Medio	12	8	4	0
Total	178	84	64	39

## Misiones de análisis de brechas PVS

## • África (40)

Argelia, Angola, Benin, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia.

#### • Américas (14)

Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Surinam.

## Asia/Pacífico (14)

Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Filipinas, Indonesia, Irán, Laos, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Timor Leste, Vietnam.

#### • Europa (8)

Armenia, Azerbaiyán, Bosnia-Herzegovina, Israel, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía.

#### • Oriente Medio (8)

Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

## Misiones sobre legislación

Situación el 15 de mayo de 2013

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	25	17
Américas	29	6	4
Asia/Pacífico	32	5	5
Europa	53	3	2
Oriente Medio	12	4	4
Total	178	43	32

## Misiones sobre legislación

#### • África (25)

Benin, Burkina Faso, Burundi,
Camerún, Rep. Dem. del Congo,
Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón,
Guinea, Guinea-Bissau, Lesoto,
Madagascar, Malaui, Malí, Mauricio,
Mauritania, Níger, Seychelles,
Nigeria, Seychelles, Sudán, Togo,
Túnez, Uganda, Zambia.

## Américas (6)

Bolivia, Rep. Dominicana, Haití, Guatemala, Honduras, Paraguay.

## Asia/Pacífico (5)

Bután, Camboya, Laos, Mongolia, Vietnam.

#### • Europa (3)

Armenia, Kazajstán, Kirguistán.

## • Oriente Medio (4)

Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano.

Las misiones realizadas figuran en rojo

## Talleres regionales de la OIE dirigidos a los puntos focales nacionales y seminarios dirigidos a los nuevos Delegados























Taller básico sobre la segunda versión del Sistema Mundial de Información Zoosanitaria (WAHIS) dirigido a puntos focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE recién nombrados

Sede de la OIE, París (Francia), 9 a 11 de octubre de 2012

Del 9 al 11 octubre de 2012 se celebró en París un taller básico sobre la segunda versión del Sistema Mundial de Información Zoosanitaria (WAHIS) dirigido a los puntos focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE nombrados en fechas recientes, organizado en la Sede de la OIE por el Departamento de Información Sanitaria, con ayuda del Departamento de Actividades Regionales, de la OIE.

El cursillo, pensado para que los asistentes empezaran a familiarizarse con la versión más reciente de WAHIS, constaba a la vez de elementos teóricos y prácticos. Participaron 31 personas procedentes de 29 países de todas las regiones de la OIE, así como un funcionario de la OIE de la Representación Subregional para el Sudeste Asiático. Todos los puntos focales nacionales habían sido designados en fechas recientes, y algunos nunca habían utilizado WAHIS hasta entonces.

En la clase introductoria se trataron varios temas. Entre otras cosas, se repasaron la estructura y los objetivos de la OIE, los derechos y responsabilidades de los Delegados Permanentes y el papel de los puntos focales nacionales, sobre todo de aquellos cuya labor tiene que ver con la notificación de enfermedades a la OIE.

Durante el taller, funcionarios del Departamento de Información Sanitaria presentaron en detalle los componentes de WAHIS y de su interfaz en línea, WAHID (la Base de Datos Mundial de Información Zoosanitaria): notificaciones inmediatas e informes complementarios, semestrales y anuales. Esas presentaciones giraron en torno a cómo mejorar la calidad de los datos introducidos y al mejor modo de presentarlos en la nueva interfaz. Se insistió especialmente en la importancia de una notificación puntual. También se explicaron a los asistentes las nuevas funciones que incorpora la segunda versión de WAHIS, como la división de la información sobre especies terrestres y acuáticas en dos informes semestrales independientes, los nuevos códigos de episodios sanitarios, las posibilidades de enviar información a la OIE con periodicidad mensual o las mejoras para notificar la presencia en especies salvajes de enfermedades incluidas

en las listas de la OIE (identificando correctamente al animal anfitrión por su nombre común y científico [latino], entre otras nuevas funciones).

Un aspecto importante del cursillo fue el hecho de complementar las presentaciones teóricas con ejercicios prácticos específicos, en los que se plantearon situaciones reales a los asistentes, que debían responder a posibles dificultades a la hora de cumplimentar los informes de WAHIS. Pudieron trabajar con WAHIS en directo gracias a una aplicación especialmente concebida con fines de formación, que sin embargo (por razones obvias) estaba completamente



Foto del grupo reunido

Europa

## Seminario Regional dirigido a los puntos focales de la OIE para el Bienestar Animal

Teramo (Italia), 5-7 de marzo de 2013

desconectada de la aplicación oficial del Sistema. Desde luego, el personal del Departamento de Información Sanitaria de la OIE estaba siempre cerca para prestar apoyo. Estos ejercicios prácticos, así como la ayuda del personal del Departamento de Información Sanitaria, figuraban entre los aspectos que más destacaron los participantes en el cuestionario de evaluación que cumplimentaron al final del cursillo.

El taller, en suma, brindó a los asistentes y sus formadores de la OIE una excelente oportunidad de intercambiar opiniones y reflexiones y reforzar la comunicación entre la Sede de la OIE y los Países Miembros. Como siempre, el objetivo estriba en perfeccionar continuamente la notificación de enfermedades animales. En conjunto, los asistentes se mostraron entusiastas y motivados, e incluso propusieron aumentar el número de cursos de formación para los puntos focales nacionales.



En el curso del seminario, la Sra. Barbara Alessandrini (Formación, IZSAM) hace uso de la palabra. En el estrado, de izquierda a derecha: Dr. Fernando Arnolfo (Director General, IZSAM), Dra. Monique Eloit (Directora General Adjunta, OIE), Dr. Piergiuseppe Facelli (Ministerio de Salud, Italia), Dr. Derek Belton (Jefe, Departamento de Comercio Internacional, OIE)

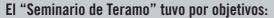
El Seminario Regional celebrado en marzo de 2013, en Teramo, Italia, en el marco del programa mundial de desarrollo de las capacidades de los Servicios Veterinarios de la Organización, contó con la participación de 40 puntos focales nacionales de la OIE para el bienestar animal. A esta importante reunión (Objetivo V del Plan Estratégico de la Organización para 2011–2015) se invitaron los 53 puntos focales para el bienestar animal. Si bien no todos pudieron asistir, también se contó con la presencia de representantes de varias organizaciones regionales y ONG. La misión de los puntos focales consiste en prestar asistencia a los delegados ante la OIE, en sus esferas de competencia, para el procedimiento de formulación de normas;

con ese fin, deben celebrar consultas en sus respectivos países, crear redes, fomentar la comunicación entre los estados (con frecuencia entre dos o más autoridades competentes) y preparar las observaciones sobre los proyectos de capítulos de los *Códigos* y *Manuales* de la OIE.

El Seminario Regional dirigido a los puntos focales nacionales para el Bienestar Animal, que tuvo lugar en Teramo del 5 al 7 de marzo de 2013, fue financiado por la Comisión Europea (en el marco del Acuerdo de contribución EU-OIE 2012-2013) y organizado por la OIE con el apoyo del Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale" (IZSAM) – uno de los Centros Colaboradores de la

Organización para la Formación Veterinaria, la Epidemiología, la Inocuidad de los Alimentos y el Bienestar Animal.

El "Seminario de Teramo", el tercero organizado en la región sobre el bienestar animal, se celebró en calidad de seguimiento de las dos reuniones anteriores que habían tenido lugar en Estambul, Turquía, en julio de 2009, y en Kiev, Ucrania, en marzo de 2012 respectivamente. El "Seminario de Kiev" constituyó un importante hito ya que fue en esa reunión donde se sugirió, por primera vez, la creación de una Plataforma Regional de la OIE para el Bienestar Animal. La idea comenzó a concretarse en la 25.ª Conferencia de la Comisión Regional de la Organización para Europa (Fleesensee, Alemania, septiembre de 2012), en la que los 53 Delegados de la región deliberaron sobre las actividades técnicas que deberían ejecutarse en esa plataforma, así como sobre su gestión.



- a) informar a los participantes sobre las funciones, compromisos y responsabilidades de los puntos focales nacionales de la OIE respecto del procedimiento de formulación de normas de la Organización;
- b) presentar una reseña general de las normas internacionales de la OIE relativas al bienestar animal, así como de su programa de trabajo actual al respecto, comprendidas las recomendaciones de la tercera Conferencia Mundial sobre el Bienestar Animal (Kuala Lumpur, Malasia, noviembre de 2012);
- c) dar a comprender la importancia del Programa Avanzado de Bienestar Animal de la OIE destinado a la formación de formadores;
- d) alentar a los Países Miembros de la OIE a utilizar el procedimiento PVS para reforzar sus Servicios Veterinarios en función de las normas internacionales de la Organización;
- e) brindar la oportunidad para que los países y partes interesadas de la región compartieran experiencias y deliberaran conjuntamente.

La aplicación de las normas de la OIE relativas al bienestar animal, ilustrada con las experiencias prácticas de los Países Miembros y partes interesadas, ocupó buena parte de las deliberaciones. La Comisión Europea (DG SANCO) y el ISZAM también presentaron una síntesis de las principales actividades que ejecutan en la región al respecto.



La Dra. Monique Eloit y el Dr. Fernando Arnolfo en la inauguración oficial de la moderna sala de conferencias del Centro Internacional para la Formación e Información Veterinaria (CIFIV) "F. Gramenzi", Teramo, Italia

## Asimismo, el Seminario constituyó una nueva oportunidad para deliberar sobre la Plataforma Regional de la OIE para el Bienestar Animal y para:

- a) confirmar los asuntos que deberán tratarse con mayor urgencia en la plataforma, a saber, el transporte, el sacrificio y la gestión de las poblaciones de perros errantes;
- b) determinar las necesidades y carencias de las legislaciones, comunicación, capacitación y enseñanza, recursos humanos, mejores prácticas, etc., de los países que podrían dificultar la aplicación de las normas de la OIE relativas a esos tres asuntos; c) invitar a tres Países Miembros exteriores a la Unión Europea a integrar, con carácter voluntario, el Grupo de Dirección de la Plataforma a fines de marzo.

La composición del Grupo de Dirección se confirmará en la próxima reunión de la Comisión Regional de la OIE para Europa, que tendrá lugar en mayo de 2013. La participación de otras partes interesadas (fundamentalmente, asociaciones de industriales y ONG) en el Grupo de Dirección se contemplará posteriormente. Se espera que la primera reunión del Grupo de Dirección se celebre en el otoño de 2013 y que la Plataforma sea operacional en 2014.

Por último, se invitó a los seis Países Miembros de la OIE de Europa que aún carecen de puntos focales nacionales para el bienestar animal a designarlos a la mayor brevedad.

## reuniones y visitas

Nombres y cargos de los funcionarios de la OIE que participaron en reuniones o visitas: enero a marzo de 2013

#### Sede de la OIE

			ıer	

Bernard Vallat Director General

Alex Thiermann Asesor Técnico y Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la

OIE para los Animales Terrestres

Etienne Bonbon Asesor del Director General

Glaïeul Mamaghani Jefa Provisional de la Unidad de

Comunicación

Julie Strat Comisionada

Monique Eloit Directora General Adjunta (Administración, Gestión, Recursos

Humanos y Acciones Regionales)

Alain Dehove Coordinador del Fondo Mundial

para la Salud y el Bienestar de los

Animales

Julie Macé Oficial de Proyecto — Fondo Mundial

para la Salud y el Bienestar de los

Animales

Emily Tagliaro Oficial de Proyecto – Fondo Mundial

para la Salud y el Bienestar de los

Animales

Victoria Wong Oficial de Proyecto – Fondo Mundial

para la Salud y el Bienestar de los

Animales

Alix Weng Jefa de la Unidad Financiera y de

Gestión del Presupuesto

Jean-Pierre Croiziers Jefe de la Unidad de Recursos

Humanos

Gilles Seigneurin Jefe de la Unidad de Contabilidad

Marie Bonnerot Técnica Administrativa y de

Presupuesto

Romain Lemesnager Asistente de Contabilidad

Kazuaki Miyagishima Director General Adjunto (Sanidad

Animal, Salud Pública Veterinaria y Normas Internacionales) (hasta el

15 de marzo de 2013)

## Departamento Administrativo, de Logística y de Publicaciones

Daniel Chaisemartin Jefe del Departamento

Marie Teissier Documentalista

Bertrand Flahault 1.er Adjunto al Jefe del Departamento

y Jefe de la Unidad de los Sistemas

de Gestión y Eventos

Ingrid Contreras Arias Coordinadora de Conferencias

Irène Jeutner Gestor-Auxiliar Bilingüe de Viajes

Annie Souyri 2.ª Adjunta al Jefe del Departamento y Jefa de la Unidad de Publicaciones

j sola ao la olliada ao l'ablicación

Tamara Benicasa Encargada de Ventas y Marketing

#### Departamento de Información Sanitaria

Karim Ben Jebara Jefe del Departamento

Manuel José Sánchez Vázquez Jefe Adjunto del Departamento

Marija Popovic Comisionada

Natalia Lambergeon Técnica de Información Zoosanitaria

Paula Cáceres Veterinaria Epidemióloga Lina Awada Veterinaria Epidemióloga

Simona Forcella Comisionada Aziza Yassin Mustafa Comisionada Vera Cecilia Ferreira de Figueiredo Comisionada

Margarita Alonso Auxiliar de Traducción/Edición

#### Departamento de Comercio Internacional

Derek Belton Jefe del Departamento

Gillian Mylrea Jefa Adjunta del Departamento
Rastislav Kolesar Coordinador de Bienestar Animal

Masatsugu Okita Comisionado Mariela Varas Comisionada Dietrich Rassow Comisionado

#### Departamento Científico y Técnico

Keith Hamilton

Kazuaki Miyagishima Jefe del Departamento

(hasta el 15 de marzo de 2013)

Elisabeth Erlacher-Vindel Jefa Adjunta del Departamento (hasta el 15 de marzo de 2013) y

Jefa Provisional del Departamento (a partir del 15 de marzo de 2013)

Joseph Domenech Comisionado

Kokoé Sodji Secretaria Bilingüe
Alessandro Ripani Comisionado
Susanne Münstermann Comisionada
Bernardo Todeschini Comisionado
Kiok Hong Comisionado
François Diaz Comisionado

Laure Weber-Vintzel Responsable del Reconocimiento

Comisionado

Estatus Sanitario de los Países

Nicola Brink Asistente Técnica
Jennifer Lasley Coordinadora de Proyecto
Susan Corning Coordinadora de Proyecto
Gounalan Pavade Asistente Técnico OFFLU

Victor Saraiva Comisionado

Sara Linnane Secretaria de Redacción Científica

Marta Martínez Avilés Veterinaria Epidemióloga

#### Departamento de Actividades Regionales

François Caya Jefe del Departamento
Mara Elma González Jefa Adjunta del Departamento
Nathaly Monsalve Coordinadora de Conferencias/

Secretaria Trilingüe

Marie Edan Comisionada

	Representaciones Regional	les y Subregionales de la OIE		
África		Chantanee Buranathai	Coordinadora Regional de Proyecto (Tokio, Japón)	
Yacouba Samaké	Representante Regional para África (Bamako, Malí)	Hnin Thidar Myint	Experta Veterinaria Regional (Tokio, Japón)	
Florência Cipriano	Representante Regional Adjunta para África	Noriko Tesaki	Contable (Tokio, Japón)	
Daniel Bourzat	(temporalmente en Gaborone, Botsuana)  Asesor del Representante Regional para	Takako Hasegawa Shimizu	Secretaria (Tokio, Japón)	
Daillei Douizat	África (Bamako, Malí)	Kazue Akagawa	Secretaria (Tokio, Japón)	
Youma N'Diaye	Contable (Bamako, Malí)	Yuka Fay	Secretaria (Tokio, Japón)	
Mariam Minta	Secretaria (Bamako, Malí)	Chiharu Izumi	Secretaria (Tokio, Japón)	
Aïssata Bagayoko	Secretaria (Bamako, Malí)	Ronello Abila	Representante Subregional para el Sudeste	
Alou Sangaré	Asistente Administrativo (Bamako, Malí)		Asiático y Coordinador Regional del SEACFI (Bangkok, Tailandia)	
Neo Mapitse	Representante Subregional para los Países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)	Dirk Van Aken	Representante Subregional Adjunto para el Sudeste Asiático (Bangkok, Tailandia)	
Patrick Bastiaensen	Oficial de Programa (Gaborone, Botsuana)	Agnès Poirier	Comisionada (Bangkok, Tailandia)	
	(hasta el 20 de enero de 2013)	Quyen Tran	Oficial de Proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)	
Mpho Mantsho	Asistente Administrativa y Financiera (Gaborone, Botsuana)	Mary Joy Gordoncillo	Oficial de Proyecto (STANDZ) (Bangkok, Tailandia)	
Nomsa Thekiso Secretaria (Gaborone, Botsuana)  Rachid Bouguedour Representante Subregional para África del		Karanvir Kukreja	Oficial de Proyecto (SEACFMD) (Bangkok, Tailandia)	
Vincent Brioudes	Norte (Túnez, Túnez) Oficial de Programa (Túnez, Túnez)	Cecilia Dy	Encargada de la Comunicación y "M&E" (Bangkok, Tailandia)	
Antonio Petrini	Oficial de Programa (Túnez, Túnez)	Patitta Angvanitchakul	Secretaria (Bangkok, Tailandia)	
Inès Guitouni	Secretaria (Túnez, Túnez)	Melada	Asistente de Oficina (Bangkok, Tailandia)	
Walter Masiga	Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)	Ruengjumroonnath		
watter masiga		Europa del Este		
Patrick Bastiaensen	Oficial de Programa (Nairobi, Kenia) (a partir del 21 de enero de 2013)	Nikola T. Belev	Representante Regional para Europa del Es (Sofía, Bulgaria)	
Grace Omwega	Asistente Administrativa y Financiera	Rina Kostova	Secretaria (Sofía, Bulgaria)	
Loise Ndungu	(Nairobi, Kenia) Secretaria (Nairobi, Kenia)	Stanislav Ralchev	Asistente Técnico (Sofía, Bulgaria) (hasta el 14 de marzo de 2013)	
Américas	occietaria (Nariosi, Neria)	Valentyna Sharandak	Asistente Técnico (Sofía, Bulgaria)	
Luis Osvaldo Barcos	Representante Regional para las Américas (Buenos Aires, Argentina)	Nadège Leboucq	Representante Subregional (Bruselas, Bélgica)	
Martín Minassian	Asistente Técnico (Buenos Aires, Argentina)	Stéphane de La Rocque	Especialista en Sanidad Animal (Bruselas, Bélgica)	
Alicia Palmas	Secretaria (Buenos Aires, Argentina)	Stanislav Ralchev	Asistente Técnico (Bruselas, Bélgica)	
Leandro Barcos	Asistente Administrativo (Buenos Aires, Argentina)	Oriente Medio	(a partir del 15 de marzo de 2013)	
Filiberto Frago Santamaría	Representante Subregional para Centroamérica (Ciudad de Panamá, Panamá)	Ghazi Yehia	Representante Regional para Oriente Medi (Beirut, Líbano)	
Alina Gutiérrez Camacho	Secretaria (Ciudad de Panamá, Panamá)	Mustapha Mestom	Consultor (Beirut, Líbano)	
Asia y el Pacífico		Rita Rizk	Secretaria (Beirut, Líbano)	
Tomoko Ishibashi	Representante Regional Provisional para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)	Khodr Rejeili Mahmoud Ghaddaf	Asistente (Beirut, Líbano) Asistente (Beirut, Líbano)	
Kenji Sakurai	Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón) (hasta el 31 de enero de 2013)			

## Nombres y cargos de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas

Gideon Brückner	Presidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales	Gérard Moulin	Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères,
Cédric Colmar	Experto en Farmacovigilancia Veterinaria para la ANMV, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia)	Gardner Murray Jean-Pierre Orand	Francia) Asesor Especial de la OIE Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE
Carlos A. Correa Messuti	Presidente saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegado de Uruguay ante la OIE	Martial Petitclerc	para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia) Jefe de proyecto de la OIE y Experto líder en el programa de Legislación veterinaria
Anthony R. Fooks	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la rabia (Weybridge, Reino Unido)	Herbert Schneider Karin Schwabenhauer	Experto de la OIE  Presidenta de la Asamblea Mundial de
Kazimieras Lukauskas	Experto de la OIE	Natili Schwabenbauci	Delegados de la OIE y Delegada de Alemania
Botlhe Michael Modisane	Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Sudáfrica ante la OIE	Michel Thibier	ante la OIE Experto de la OIE

		Listado de siglas		
7PM Séptimo Programa Marco Europeo ACGL Grupo de Comunicación de ASEAN sobre la ganadería	CCFICS Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos	EAT Enfermedades animales transfronterizas ECTAD Centro de Emergencia de la FAO para las Enfermedades	ETPGAH Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial EuFMD Comisión Europea de lucha	GF-TADs Marco Global FAO/OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales
AHPNS Síndrome de necrosis hepatopancreática aguda AHVLA Agencia de Salud Animal y Laboratorios Veterinarios	CDB Convenio sobre la Diversidad Biológica CDC Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades	Animales Transfronterizas EDENext Biología y control de infecciones vectoriales en Europa EFSA	contra la fiebre aftosa EUWelNet Red europea coordinada para el bienestar animal (proyecto cofinanciado por la Comisión Europea)	GLEWS Sistema mundial de alert temprana GREASE Gestión de los riesgos emergentes en Asia del Sudeste
ANMV Agencia francesa para los medicamentos veterinarios APHCA Comisión Regional de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico ASEAN Asociación de Naciones del Sudeste Asiático BNVL Laboratorio nacional veterinario de Botsuana	CE Comisión Europea CODA-CERVA Centro de Investigación Veterinaria y de Agroquímicos (Bélgica) CoE Centros de Excelencia COTASA Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria DAH Departamento de Sanidad	Autoridad Europea para la Seguridad de los Alimentos EID Enfermedades infecciosas emergentes EIO Involucración de Organizaciones Intergubernamentales EMA Agencia Europea de Medicamentos EMS Síndrome de mortalidad	FA Fiebre aftosa  FANFC Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio  FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  FAVA Federación de las Asociaciones Veterinarias	HPED Programa de cooperación financiado por la Unión Europea sobre las enfermedades altamente patógenas y las patología emergentes y reemergent en Asia IAAP Influenza aviar altamente patógena IAMZ Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza
CALLISTO Laboratorio de ideas estratégico multisectorial, interprofesional e interdisciplinar, en torno a las zoonosis transmitidas por animales de compañía CAN Comunidad Andina de	Animal (Vietnam) DG SANCO Dirección General de la Salud y los Consumidores de la Comisión Europea Discontools Proyecto de Herramientas de Control de Enfermedades DURC	temprana ENSV Escuela Nacional de Servicios Veterinarios ESVAC Proyecto Europeo de Vigilancia del Consumo de Antimicrobianos de Uso Veterinario	de Asia FEI Federación Ecuestre Internacional FVR Fiebre del Valle del Rift GALVMed Alianza Mundial en pro de los Medicamentos	IATA Asociación de Transporte Aéreo Internacional ICVS Conferencia Internaciona sobre Ciencias Veterinari IDENTIFY Proyecto de desarrollo de capacidades e intercone

de laboratorios

Veterinarios para la

Ganadería

**Naciones** 

Investigación de Doble Uso

	Listado de siglas				
IETS Sociedad Internacional de Transferencia de Embriones	M&E Monitoreo y Evaluación MSF Medidas sanitarias y	OPS Organización Panamericana de la Salud PMAC	SASA Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria SEACEMD	UA Unión Africana UA-IBAR Unión Africana-Oficina	
ILRI Instituto internacional de investigaciones ganaderas IMED Reunión internacional sobre las enfermedades emergentes y su vigilancia INC Comité Intergubernamental de Negociación IPA Instrumento de Ayuda de Preadhesión ISGP Instituto de Ciencias para una política global ISIRV Sociedad internacional por la gripe y otros enfermedades respiratorias de origen viral JRC Centro Común de Investigación (servicio científico interno de la	Medidas sanitarias y fitosanitarias NRBQ Nuclear, Radiológico, Biológico y Químico OFFLU Red científica mundial conjunta OIE/FAO para el control de la influenza animal OIE Organización Mundial de Sanidad Animal OIRSA Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OMC Organización Mundial del Comercio OMS Organización Mundial de la Salud OPAQ Organización para la	PMAC Conferencia del Premio Príncipe Mahidol PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PPC Peste porcina clásica PPR Peste de pequeños rumiantes PVMA Asociación de Médicos Veterinarios de Filipinas RAWS Estrategia regional sobre el bienestar animal REEV-Med Red de establecimientos de educación veterinaria del Mediterráneo RSI Reglamento Sanitario Internacional	SEACFMD Campaña de lucha contra la fiebre aftosa en Asia del Sudeste y China SMP-AH Normas, métodos y procedimientos en sanidad animal SPC Secretariado de la Comunidad del Pacífico SSAFE Suministro seguro de alimentos abordables, en todas partes STANDZ Alto a las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y Zoonosis TAIEX Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información TVMA Asociación thai de medicina	Unión Africana-Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios  UA-PANVAC Unión Africana-Centro Panafricano de Vacunas de Uso Veterinario  UE Unión Europea  VET-GOV Proyecto "Reforzar la gobernanza veterinaria en África"  VICH Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de los Medicamentos Veterinarios  VPVGFS Farmacovigilancia veterinaria para la seguridad alimentaria mundial  VSF	
Comisión Europea)  JTF  Fondo Fiduciario do Jopén	Prohibición de las Armas Químicas	SAR Su Alteza Real	veterinaria	Veterinarios sin fronteras	

JTF Fondo Fiduciario de Japón

Enero de 2013			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
17.º Congreso de la FAVA	Taiwán (Taipei Chino)	4-5 de enero	Dr. R. Abila
Estudio de modalidades de implementación del proyecto piloto "PPR"	Burkina Faso, Ghana y Francia	7 de enero — 2 de febrero	Dr. J. Domenech, Dr. D. Bourzat & Sr. A. Sangaré
3.º Misión preparatoria para la organización de la 20.º Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África	Lomé (Togo)	8-10 de enero	Sra. N. Monsalve & Dr. Y. Samaké
Reunión con la DG SANCO	Bruselas (Bélgica)	9 de enero	Dra. N. Leboucq
Proyecto CALLISTO — Reunión del Grupo consultivo de expertos sobre las políticas que seguir	Bruselas (Bélgica)	10 de enero	Dra. N. Leboucq
Reunión con la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico y la Representación subregional de la OIE para el Sudeste Asiático	Bangkok (Tailandia)	11 de enero	Dra. C. Buranathai
Visita oficial por invitación de las autoridades de Arabia Saudí	Riad y Yeda (Arabia Saudí)	12-15 de enero	Dr. B. Vallat & Dr. G. Yehia
5.º sesión del INC/PNUMA encargado de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial sobre el mercurio	Ginebra (Suiza)	13-15 de enero	Dr. K. Miyagishima & Dra. S. Münstermann

		,		
	Enero de 2013 (continuación)			
	Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
	ETPGAH/Discontools: 12.º reunión de la Junta administrativa de proyectos	Bruselas (Bélgica)	14 de enero	Dra. E. Erlacher-Vindel
	Reunión de redes internacionales de influenza	Scottsdale (Estados Unidos)	14-16 de enero	Dr. K. Hamilton & Dr. G. Pavade
	Control de eficacia tras la campaña de vacunación contra la FA en Laos, en el marco del proyecto OIE/JTF de lucha contra la FA en Asia	Vientián (Laos)	14-17 de enero	Dra. C. Buranathai
	Reunión inaugural del Grupo de Trabajo Técnico, en el marco del proyecto SMP-AH	Naivasha (Kenia)	14-18 de enero	Dra. F. Cipriano
	Curso de capacitación IAMZ/OIE/FAO sobre: "Metodologías de diagnóstico actuales y futuras en sanidad animal"	Sede del IAMZ, Zaragoza (España)	14-18 de enero	Dr. A. Petrini
	Entrevista con SAR Princesa Haya, Presidenta de la FEI, y firma del Acuerdo FEI/OIE	Lausana (Suiza)	15 de enero	Dr. B. Vallat
	Seminario de la OIE sobre la legislación veterinaria	Cotonú (Benín)	15-17 de enero	Dr. M. Okita, Dra. M.E. González, Dr. Y. Samaké, Sra. Y. N'Diaye, Dr. V. Brioudes & Dr. M. Petitclerc
	Reunión acerca de la reforma de la enseñanza veterinaria en Japón (Ministerio de Educación)	Tokio (Japón)	16 de enero	Dra. T. Ishibashi
	Entrevista con oficiales de los Servicios Veterinarios iraníes y de la Federación Ecuestre	Isla de Kish (Irán)	16-17 de enero	Dr. G. Yehia
	38.ª ICVS auspiciada por la TVMA	Pak Kret y Nonthaburi (Tailandia)	16-18 de enero	Dr. R. Abila & Dr. K. Kukreja
	Misión para el programa de vigilancia de la influenza aviar en Vietnam, en el marco del proyecto OIE/JTF para el refuerzo de la lucha contra la IAAP en Asia y entrevistas con el Director General del DAH de Vietnam, el representante de la OMS en Vietnam y el coordinador técnico principal del ECTAD para la FAO en Vietnam	Hanói (Vietnam)	17-18 de enero	Dr. K. Sakurai
	Semana verde internacional de 2013	Berlín (Alemania)	17-25 de enero	Dra. K. Schwabenbauer, Dr. B. Vallat, Srta. G. Mamaghani, Sra. I. Jeutner, Dr. D. Rassow, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dra. S. Münstermann & Sra. N. Brink
	Entrevista con el Ministro de Agricultura de la Federación Rusa	Berlín (Alemania)	18-19 de enero	Dra. K. Schwabenbauer, Dr. B. Vallat & Srta. G. Mamaghani
	39.ª Conferencia anual de la IETS	Hanóver (Alemania)	18-23 de enero	Prof. M. Thibier
	Entrevista con oficiales de Emiratos Árabes Unidos para discutir sobre las actividades regionales de la OIE	Abu Dabi y Dubái (Emiratos Árabes Unidos)	20-21 de enero	Dr. G. Yehia
	Simposio del Parlamento Europeo: "Prevenir las pandemias humanas mejorando la sanidad animal"	Bruselas (Bélgica)	22 de enero	Dr. B. Vallat, Dr. E. Bonbon, Srta. G. Mamaghani, Dr. A. Dehove & Dra. N. Leboucq
	3.ª Reunión sobre el proyecto: "Comercio transfronterizo y reducción del riesgo de EAT (con especial énfasis en la FA) entre China, Mongolia y Rusia (TCP/RAS/3306 B04)"	Vladímir (Rusia)	22-25 de enero	Dra. C. Buranathai
	Reunión FAO/OIE/OMS sobre el proyecto IDENTIFY	Sede de la OIE, París (Francia)	23 de enero	Dra. L. Awada & Dra. S. Corning
	2.ª reunión del Comité científico de la red GREASE	Bangkok (Tailandia)	23-24 de enero	Dr. R. Abila & Dra. A. Poirier
-				

Enero de 2013 (continuación)			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reuniones consultivas sobre la estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres	Bangkok (Tailandia)	23-25 de enero	Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Dra. A. Poirier, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dy, Sra. P. Angvanitchakul & Sra. M. Ruengjumroonnath
Ceremonia de entrega del Premio Nacional de Salud Animal y 40.º Aniversario del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá	Santiago (Panamá)	25 de enero	Dr. F. Frago Santamaría
Reunión de conclusiones del programa de vigilancia de la influenza aviar con la Universidad de Hokkaido (Laboratorio de Referencia de la OIE para la IAAP en Japón)	Sapporo (Japón)	25 de enero	Dr. K. Sakurai
Taller y discusión sobre: "Reducción de los riesgos en la interfaz animal—humano—environment: lecciones para encauzar nuestro enfoque para el futuro", organizados por el Banco Mundial (actividades previas a la PMAC 2013)	Bangkok (Tailandia)	28 de enero	Dr. A. Dehove & Dr. S. de La Rocque
Reunión consultiva del Consorcio Epidemiológico sobre las EID y las EAT en el Sudeste Asiático	Bangkok (Tailandia)	28 de enero	Dr. R. Abila & Dr. K. Kukreja
17ª Reunión Regional Asiática y Conferencia de la Asociación Veterinaria de la Mancomunidad	Bangalore (India)	28-31 de enero	Dr. A.R. Fooks
PMAC 2013: "Un mundo unido contra las enfermedades infecciosas: soluciones intersectoriales"	Bangkok (Tailandia)	28 de enero — 2 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dr. A. Dehove, Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Dra. A. Poirier, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dy, Sra. M. Ruengjumroonnath, Dr. S. de La Rocque, Dr. G. Murray & Dr. H. Schneider
Taller de la EFSA para el aprovechamiento de los conocimientos de los expertos sobre el riesgo de introducción del virus de la FVR en los países del sur del Mediterráneo a través de la importación de animales infectados procedentes de áreas infectadas (2.ª parte)	Parma (Italia)	29-30 de enero	Dr. A. Petrini
Reunión de un Grupo de expertos para discutir de la coordinación de los Estados Miembros de la UE sobre la iniciativa europea de la OIE para el bienestar animal	Bruselas (Bélgica)	30 de enero	Dr. E. Bonbon & Dra. N. Leboucq
Taller de los establecimientos de educación veterinaria sobre el Programa mejorado para el bienestar animal en Indonesia	Bogor (Indonesia)	30-31 de enero	Dr. R. Kolesar
Taller sobre el bienestar animal	Yakarta (Indonesia)	30-31 de enero	Sra. P. Angvanitchakul
Reunión sobre la difusión de los resultados del proyecto 7PM titulado: "Herramientas y estrategias de mejora para la prevención y el control de la PPC"	Sede del CODA-CERVA, Bruselas (Bélgica)	31 de enero	Dr. D. Rassow & Dra. S. Münstermann
Reunión con los Jefes de los Servicios Veterinarios de la CAN, con el objeto de intercambiar opiniones sobre un acuerdo con la OIE relacionado al trabajo en fronteras sobre FA entre los países de la región	Lima (Perú)	31 de enero — 1 de febrero	Dr. L.O. Barcos
Reunión del COTASA del SASA	Lima (Perú)	31 de enero — 1 de febrero	Dr. L.O. Barcos

Febrero de 2013			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Teleconferencia acerca del proyecto CALLISTO	Bruselas (Bélgica)	1 de febrero	Dra. N. Leboucq
Conferencia virtual: actualización sobre EMS/AHPNS del camarón	Ciudad de Panamá (Panamá)	4 de febrero	Dr. F. Frago Santamaría
OIE/FAO/OMS — Reunión del Grupo de Trabajo Especial GLEWS	Sede de la FAO, Roma (Italia)	5 de febrero	Dr. D. Chaisemartin, Dr. K. Ben Jebara & Dr. S. de La Rocque
Reunión de coordinación con el personal de VET-GOV (UA-IBAR)	Nairobi (Kenia)	5 de febrero	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
Visita de cortesía al Departamento de los Servicios Veterinarios de Kenia	Kabete, Nairobi (Kenia)	5 de febrero	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
Visita de los estudiantes de la ENSV a la sede de la OIE	Sede de la OIE, París (Francia)	6 de febrero	Dra. S. Forcella
Reunión con los puntos focales de la OIE de Camboya	Phnom Penh (Camboya)	6 de febrero	Dr. R. Abila, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dy & Dr. G. Murray
19.ª Reunión anual tripartita FAO/OIE/OMS	Sede de la FAO, Roma (Italia)	6-7 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. D. Chaisemartin, Dr. K. Ben Jebara, Dr. K. Miyagishima, Dr. J. Domenech & Dr. S. de La Rocque
Reunión del Subgrupo de Trabajo de la Asociación Mundial del G8 sobre la Bioseguridad	Wilton Park (Reino Unido)	6-7 de febrero	Dr. K. Hamilton
Taller de lanzamiento del TCP/SFC/3401: Desarrollo de una reglamentación regional sobre la seguridad sanitaria de los animales en África Central	Yamena (Chad)	6-7 de febrero	Dra. F. Cipriano
Consulta a las partes interesadas sobre el plan nacional de control de la FA en Camboya	Phnom Penh (Camboya)	7-8 de febrero	Dr. R. Abila, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dy & Dr. G. Murray
19.ª reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la FA	Roma (Italia)	8 de febrero	Dr. J. Domenech & Dra. N. Leboucq
Encuentro con el Ministro de Agricultura, Bosques y Pescas de Camboya	Phnom Penh (Camboya)	8 de febrero	Dr. R. Abila & Dr. K. Kukreja
Reunión del Grupo Técnico del Camarón de la Comisión Nacional Técnica sobre Especies Acuáticas (Ministerio de Agricultura de Panamá)	Ciudad de Panamá (Panamá)	8 de febrero	Dr. F. Frago Santamaría
Reunión con las pequeñas organizaciones internacionales que tienen su Sede en París	París (Francia)	11 de febrero	Dra. M. Eloit
Reunión de lanzamiento del proyecto "Fundación Bill y Melinda Gates": "Normas para las vacunas y enfoque piloto para la lucha contra la PPR en África"	Sede de la UA, Adís Abeba (Etiopía)	11-12 de febrero	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. J. Domenech, Dr. Y. Samaké, Dr. D. Bourzat, Dr. N. Mapitse, Dr. R. Bouguedour, Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
Taller sobre la constitución de redes de laboratorios, organizado en el marco del programa multibeneficiarios de apoyo a la lucha y la erradicación de las enfermedades animales en el Balcanes Occidentales, bajos auspicios del IPA a la UE	Belgrado (Serbia)	11-12 de febrero	Dra. V. Sharandak
Reunión técnica de la OMS sobre una herramienta de estimación de costes para la implementación del RSI	Ginebra (Suiza)	11-13 de febrero	Srta. E. Tagliaro, Dra. M. Edan & Dr. S. de La Rocque
Taller sobre el proceso de elaboración de normas de la OIE, organizado por TAIEX en colaboración con la Unidad G2 de la DG SANCO y la OIE	Belgrado (Serbia)	12-14 de febrero	Dr. E. Bonbon & Dra. N. Leboucq
Encuentro con el decano de la Universidad de Chulalongkorn	Bangkok (Tailandia)	13 de febrero	Dr. R. Abila & Dr. D. Van Aken

Febrero de 2013 (continuación)			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión de un Grupo tripartita FAO-EuFMD/CE/OIE para la lucha contra la FA y otras enfermedades exóticas en el sur de los Balcanes	La Canea, Creta (Grecia)	13 de febrero	Dr. A. Petrini
Taller para el desarrollo de una estrategia para la igualdad y la equidad entre los géneros	Bangkok (Tailandia)	13-14 de febrero	Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Dra. A. Poirier, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dy, Sra. P. Angvanitchakul & Sra. M. Ruengjumroonnath
85.ª sesión del Comité ejecutivo de la EuFMD	La Canea, Creta (Grecia)	14-15 de febrero	Dr. J. Domenech & Dr. A. Petrini
4.ª Reunión internacional sobre las enfermedades emergentes y su vigilancia (IMED de 2013)	Viena (Austria)	16-17 de febrero	Dr. B. Vallat
Reunión de la PVMA	Manila (Filipinas)	18-19 de febrero	Dr. R. Abila
28.ª reunión del Comité directivo del VICH y 2.ª reunión del Foro de Divulgación del VICH	Washington, DC (Estados Unidos)	18-21 de febrero	Dra. S. Münstermann & Dr. JP. Orand
20.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África	Lomé (Togo)	18-22 de febrero	Dra. K. Schwabenbauer, Dr. B. Vallat, Dra. M. Eloit, Dr. K. Ben Jebara, Dr. J. Domenech, Sra. K. Sodji, Dr. F. Caya, Sra. N. Monsalve, Dr. Y. Samaké, Dra. F. Cipriano, Dr. D. Bourzat, Sra. Y. N'Diaye, Sra. M. Minta, Sra. A. Bagayoko, Dr. N. Mapitse, Dr. R. Bouguedour, Dr. V. Brioudes, Dr. A. Petrini, Dr. W. Masiga, Dr. P. Bastiaensen & Dr. B.M. Modisane
20.ª sesión del CCFICS	Chiang Mai (Tailandia)	18-22 de febrero	Dra. T. Ishibashi
Preparación de la vacunación contra la rabia y firma de un protocolo de acuerdo sobre la rabia	Manila (Filipinas)	20-23 de febrero	Dr. R. Abila
Visita a la Secretaría de APHCA y a la oficina regional de la FAO para Asia y el Pacífico a fin de discutir las actividades de colaboración en 2013	Bangkok (Tailandia)	21 de febrero	Dra. T. Ishibashi & Dra. M.J. Gordoncillo
Reunión de la OMS sobre la seguridad sanitaria y medio ambiente	Ginebra (Suiza)	21-22 de febrero	Dr. K. Miyagishima
Taller internacional titulado: "Farmacovigilancia veterinaria para la seguridad alimentaria mundial" (VPVGFS 2013)	Chennai (India)	21-22 de febrero	Dr. C. Colmar
Debate abierto de las partes interesadas sobre una posible modificación del marco legislativo de la UE relativo al bienestar animal	Bruselas (Bélgica)	22 de febrero	Dr. A. Dehove & Dra. N. Leboucq
Salón internacional de la agricultura	París (Francia)	23 de febrero — 3 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. E. Bonbon, Srta. G. Mamaghani, Srta. J. Strat, Srta. J. Macé, Sra. T. Benicasa, Dra. P. Cáceres, Dra. S. Forcella, Dra. L. Weber-Vintzel, Dra. M.E. González & Sra. N. Monsalve
Reunión de lanzamiento del subsidio de la OIE a la UA-PANVAC para el refuerzo de sus capacidades a fin de garantizar el control de calidad de las vacunas contra la PPR producidas en África	Dakar (Senegal)	25-27 de febrero	Dr. J. Domenech & Dr. Y. Samaké
1.ª sesión de capacitación del Programa mejorado para el bienestar animal en Filipinas	Manila (Filipinas)	25-28 de febrero	Dr. R. Kolesar
2.ª reunión del Grupo de Comunicación de ASEAN sobre la ganadería (ACGL)	Johor Bahru (Malasia)	26 de febrero	Sra. C. Dy

Febrero de 2013 (continuación)			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
3.ª reunión del Comité consultivo mixto FAO/OIE sobre la peste bovina	Sede de la FAO, Roma (Italia)	26-27 de febrero	Dr. K. Hamilton
Consejo de la OIE	Sede de la OIE, París (Francia)	26-28 de febrero	Dr. B. Vallat, Dra. M. Eloit, Dr. A. Thiermann & Dr. K. Miyagishima
Consulta informal de la OMS sobre DURC	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	26-28 de febrero	Dr. G. Pavade
Reunión con los puntos focales nacionales de la OIE	Vientián (Laos)	27 de febrero	Dr. R. Abila, Dra. M.J. Gordoncillo & Dr. K. Kukreja
Visita de cortesía al Director General del ILRI	Nairobi (Kenia)	27 de febrero	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
Mesa redonda JRC/OMS/OPAQ/OIE/FAO sobre la mitigación de los riesgos NRBQ mediante la iniciativa de los CoE	Bruselas (Bélgica)	28 de febrero	Dr. A. Dehove, Dr. K. Hamilton & Dra. N. Leboucq
Taller subregional sobre la Dermatosis Nodular Contagiosa y otras enfermedades transmitidas por vectores	Lárnaca (Chipre)	28 de febrero	Dr. J. Domenech
Consulta de las partes interesadas sobre el plan nacional de lucha contra la FA	Vientián (Laos)	28 de febrero — 1 de marzo	Dr. R. Abila, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja & Sra. C. Dy
Taller "Una sola salud" para el Caribe: "Desde las ideas hasta las acciones"	Puerto España (Trinidad y Tobago)	28 de febrero — 1 de marzo	Dr. M. Minassian

Marzo de 2013			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Grupo de enlace interagencias sobre especies exóticas invasoras	Roma (Italia)	1 de marzo	Dr. M. Okita
2.ª Reunión Subregional FAO/OIE sobre el GF-TADs para la región SPC	Nadi (Fiji)	4-6 de marzo	Dra. C. Buranathai
59.ª Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica del OIRSA	El Salvador	5-6 de marzo	Dr. F. Frago Santamaría
Firma del Acuerdo entre la OIE y la Federación Rusa sobre la instalación de una Representación Regional de la OIE en Moscú, Discurso ante la Academia Rusa de Ciencias Agrícolas y mesa redonda sobre: "Situación y control de enfermedades emergentes en el territorio de la UE y la unión aduanera"	Moscú (Rusia)	5-7 de marzo	Dr. B. Vallat, Prof. Dr. N.T. Belev & Dr. K. Lukauskas
Seminario regional (Europa) dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para el bienestar animal	Teramo (Italia)	5-7 de marzo	Dra. M. Eloit, Dr. D. Belton, Dr. R. Kolesar, Dra. M. Varas, Dra. N. Leboucq, Dr. S. Ralchev & Sra. R. Kostova
Misión destinada a la visibilidad de las acciones relativas al banco regional de vacunas contra la rabia en Asia, y mes nacional de sensibilización a la lucha contra la rabia	Manila (Filipinas)	5-8 de marzo	Dra. A. Poirier & Sra. C. Dy

Marzo do 2012 (continuación)	•		
Marzo de 2013 (continuación)	Lucas	Fachs	Deuticinantes
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Involucración de Organizaciones Intergubernamentales (EIO) 2013	Sede de la OIE, París (Francia)	6 de marzo	Dr. A. Thiermann, Srta. G. Mamaghani, Dr. A. Dehove, Dr. K. Ben Jebara, Dra. G. Mylrea & Dr. M. Okita
Seminario bilateral UE/China sobre la resistencia a los antimicrobianos y salud pública	Pekín (República Popular China)	6-7 de marzo	Dr. JP. Orand
Visita de los estudiantes de la Royal Veterinary College (Reino Unido) a la sede de la OIE	Sede de la OIE, París (Francia)	7 de marzo	Srta. G. Mamaghani, Dra. S. Forcella, Dr. M. Okita & Dra. L. Weber-Vintzel
1.ª reunión del Comité consultivo de la EUWelNet	Bruselas (Bélgica)	7-8 de marzo	Dr. A. Dehove & Dra. N. Leboucq
2.º Simposio internacional de la ISIRV sobre virus influenza descuidados	Dublín (Irlanda)	7-8 de marzo	Dr. K. Hamilton
1.ª reunión de la CDB sobre: "Asociación de colaboración sobre la gestión sostenible de la fauna salvaje"	Bangkok (Tailandia)	10 de marzo	Dra. T. Ishibashi
Visita de cortesía al Director de la UA-IBAR	Nairobi (Kenia)	11 de marzo	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
1.ª Reunión de coordinación entre la FAO-ECTAD para África del Este y la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África	Nairobi (Kenia)	11 de marzo	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
2.ª reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la PPR	Sede de la FAO, Roma (Italia)	11-12 de marzo	Dr. J. Domenech, Dra. S. Münstermann & Dra. N. Leboucq
Reunión del Consejo de administración del SSAFE	París (Francia)	13 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann & Srta. E. Tagliaro
Reunión con la DG SANCO	Bruselas (Bélgica)	13 de marzo	Dra. N. Leboucq
Conferencia mundial de la OIE sobre el uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos en los animales: "Solidaridad internacional en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos"	París (Francia)	13-15 de marzo	Dra. K. Schwabenbauer, Dr. C.A. Correa Messuti, Dr. B. Vallat, Dra. M. Eloit, Dr. A. Thiermann, Srta. G. Mamaghani, Srta. J. Strat, Srta. E. Tagliaro, Dr. D. Chaisemartin, Srta. I. Contreras Arias, Sra. T. Benicasa, Dra. E. Erlacher-Vindel, Dra. S. Münstermann, Dr. F. Diaz, Dr. Y. Samaké, Dr. N. Mapitse, Dr. R. Bouguedour, Dr. V. Brioudes, Dr. W. Masiga, Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian, Dra. H. Thidar Myint, Dra. M.J. Gordoncillo, Prof. Dr. N.T. Belev, Dra. V. Sharandak, Dr. S. de La Rocque & Dr. G. Yehia
7.º Simposio mundial de la IATA sobre carga aérea	Doha (Qatar)	13-15 de marzo	Dr. D. Belton
Salón "VIV Asia 2013" y seminario de la FAVA	Bangkok (Tailandia)	13-15 de marzo	Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Sra. C. Dy, Sra. P. Angvanitchakul & Sra. M. Ruengjumroonnath
Firma del Acuerdo de Sede entre Bélgica y la OIE e inauguración de las nuevas oficinas de la Representación Subregional de la OIE en Bruselas	Bruselas (Bélgica)	14 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. E. Bonbon, Dra. N. Leboucq & Dr. S. de La Rocque
Reunión de 2013 de las partes interesadas a ESVAC	Londres (Reino Unido)	18 de marzo	Dr. F. Diaz & Dr. G. Moulin
Simposio sobre la gestión global del riesgo de enfermedades animales	Tokio (Japón)	18 de marzo	Dra. T. Ishibashi

Marzo de 2013 (continuación)  Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión del Comité Directivo del SEACFMD	Singapur	18 de marzo	Dr. F. Caya, Dra. C. Buranathai, Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Dra. A. Poirier, Dr. K. Kukreja,
Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC de la OMC	Ginebra (Suiza)	18-19 de marzo	Sra. C. Dy & Dr. G. Murray Dr. D. Belton & Dr. M. Okita
Reunión del ISGP sobre: "Enfermedades infecciosas emergentes y persistentes: Lo esencial es la resistencia a los antimicrobianos"	Houston (Estados Unidos)	18-22 de marzo	Dr. A. Thiermann
Reunión anual de la red ESVAC de 2013	Londres (Reino Unido)	19 de marzo	Dr. F. Diaz & Dr. G. Moulin
Reunión del Comité Directivo del STANDZ	Singapur	19 de marzo	Dr. A. Dehove, Dr. F. Caya, Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken & Sra. C. Dy
Consulta técnica de la OMS sobre la vigilancia basada en eventos	Lyon (Francia)	19-21 de marzo	Dr. S. de La Rocque
19.ª reunión de la Subcomisión de la OIE para la campaña SEACFMD	Singapur	19-22 de marzo	Dr. B. Vallat, Dr. A. Dehove, Dr. F. Caya, Dra. T. Ishibashi, Dra. C. Buranathai, Dr. R. Abila, Dr. D. Van Aken, Dra. A. Poirier, wDra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja, Sra. C. Dr. G. Murray & Dr. G. Brückner
Reunión general anual del EDENext	Barcelona (España)	19-22 de marzo	Dra. M. Martínez Avilés
Reunión de clausura del hermanamiento entre BNVL / AHVLA para la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle	Gaborone (Botsuana)	20 de marzo	Dr. N. Mapitse
20.º reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la FA	Sede de la OIE, París (Francia)	20-21 de marzo	Dr. J. Domenech, Dr. B. Todeschini & Dra. N. Leboucq
56.ª reunión del Comité MSF de la OMC y dos reuniones informales	Ginebra (Suiza)	20-22 de marzo	Dr. D. Belton
Reunión del Consejo de administración de GALVMed	Edimburgo (Reino Unido)	20-22 de marzo	Dr. K. Hamilton
Visita de cortesía del Director de VSF Alemania en Kenia	Nairobi (Kenia)	21 de marzo	Dr. W. Masiga & Dr. P. Bastiaensen
Reunión del Comité consultivo de la DG SANCO sobre sanidad animal	Bruselas (Bélgica)	22 de marzo	Dr. E. Bonbon & Dra. N. Leboucq
Reunión sobre la estrategia OMS-OPS de cooperación sobre la seguridad sanitaria de los alimentos para Panamá	Ciudad de Panamá (Panamá)	25 de marzo	Dr. F. Frago Santamaría
Reunión sobre la FVR con el Delegado de Marruecos ante la OIE, en el marco del proyecto FAO/OIE sobre la FVR en el Magreb	Rabat (Marruecos)	25 de marzo	Dr. A. Petrini
1.º Seminario regional (Asia-Pacífico) dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE sobre comunicación	Pekín (República Popular China)	25-27 de marzo	Srta. G. Mamaghani, Dra. T. Ishibashi, Dra. H. Thidar Myint & Sra. C. Dy
Discusión con la EMA sobre la capacitación VICH	Londres (Reino Unido)	26 de marzo	Dra. S. Münstermann
5.ª reunión del Grupo de coordinación de la RAWS para Asia, Extremo Oriente y Oceanía	Bangkok (Tailandia)	26-27 de marzo	Dra. C. Buranathai, Dr. R. Abila, Dr. K. Kukrej & Sra. P. Angvanitchakul
Taller de capacitación y retroalimentación sobre los ensayos inter-laboratorios PPR en Magreb, en el marco del proyecto FAO TCP/RAB/3302 (Prevención y control de la PPR en los países del Magreb)	Rabat (Marruecos)	26-28 de marzo	Dr. A. Petrini

Marzo de 2013 (continuación)			
Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión con el Instituto de Investigación Veterinaria de Harbín (Centro Colaborador de la OIE para las zoonosis)	Pekín (República Popular China)	27 de marzo	Dra. T. Ishibashi
Reunión del Comité de gestión del GF-TADs	Sede de la FAO, Roma (Italia)	28 de marzo	Dra. M. Eloit, Dr. D. Chaisemartin & Dr. F. Caya
Reunión del Comité Ejecutivo de la REEV-Med	Túnez (Túnez)	28-29 de marzo	Dr. R. Bouguedour & Dr. V. Brioudes
Simposio sobre la trayectoria de las carreras de las mujeres veterinarias, en conexión con la 155.ª reunión de la Sociedad Japonesa de Ciencias Veterinarias	Tokio (Japón)	30 de marzo	Dra. T. Ishibashi
Conferencia de la Asociación Veterinaria de Myanmar	Yezin (Myanmar)	30-31 de marzo	Dra. H. Thidar Myint, Dr. R. Abila, Dra. M.J. Gordoncillo, Dr. K. Kukreja & Sra. C. Dy

# la OIE y sus aliados

# epidemiología y programas de lucha contra las enfermedades de los animales

# Panel de expertos OIE en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina

4 de marzo de 2013, Sede de la OIE, París, Francia

### **Conclusiones y recomendaciones**

### Actividad gripal en 2012

En el transcurso de 2012 se notificaron casos puntuales o brotes de gripe equina en Alemania, Argentina, Chile, Estados Unidos de América (EE.UU.), Francia, Irlanda y Reino Unido.

#### Orígenes de los virus caracterizados en 2012

Se aislaron y/o caracterizaron virus de la gripe equina A (H3N8) a raíz de brotes detectados en Alemania, Argentina, Chile, EE.UU., Francia, Irlanda, Reino Unido y Uruguay. También se aislaron y/o caracterizaron virus de la gripe equina en caballos que se encontraban en centros de cuarentena, recién importados del Uruguay a Dubái y de Bélgica al Japón.

### Datos de campo

Se confirmaron infecciones por el virus de la gripe equina en caballos tanto vacunados como sin vacunar. Además, se observaron casos de ineficacia vacunal en potros purasangre de menos de un año de Kentucky, así como en caballos de centros hípicos franceses y caballos de carreras en Irlanda, y también en caballos importados a Dubái y al Japón. Más de 150 caballos completamente vacunados resultaron afectados en tres brotes vinculados entre sí que se dieron en la zona de Calvados (Francia).

Los virus identificados en los casos de ineficacia vacunal pertenecían a los clados 1 y 2 del sublinaje Florida. Resultaron afectados caballos inmunizados con distintas vacunas,

incluyendo las actualizadas conforme a la recomendación de 2004 de incorporar un virus afín al A/eq/South África/04/2003. Esas vacunas no se habían actualizado con arreglo a las recomendaciones de 2010 y 2011, que preconizaban la inclusión de un virus del clado 2 para ofrecer una protección óptima.

Se registraron víctimas mortales ligadas a la infección por el virus de la gripe A en Francia y Uruguay.

### Caracterización de los virus aislados en 2012

Secuenciando el gen de la hemaglutinina 1 (HA1) se caracterizaron genéticamente los virus aislados o identificados en los brotes o casos de Alemania, Argentina, Chile, Dubái, EE.UU, Francia, Irlanda, Japón, Reino Unido y Uruguay. Los virus aislados en Alemania, Argentina, Dubái, EE.UU, Irlanda y Reino Unido fueron caracterizados antigénicamente por inhibición de la hemaglutinación (HI), utilizando antisueros de hurón post-infección.

#### Características genéticas

Todas las secuencias de HA1 obtenidas pertenecían a virus del linaje americano (sublinaje Florida). Los virus de Argentina, Chile y EE.UU fueron caracterizados como virus del clado 1, al igual que un virus asociado a un brote en Alemania. Todos los demás virus identificados en Francia, Alemania, Irlanda y el Reino Unido resultaron pertenecer al clado 2. El virus detectado en

### Panel de expertos OIE en vigilancia de la composición de las vacunas contra la gripe equina

un caballo belga y en un centro de cuarentena japonés también pertenecía al clado 2. Por sus características genéticas, los virus de la gripe A aislados en el centro de cuarentena de Dubái a partir de caballos importados de Uruguay fueron adscritos al clado 1.

En comparación con los virus aislados en 2011, se observaron nuevas sustituciones de aminoácidos de la HA en virus de ambos clados.

### Características antigénicas

Los datos de inhibición de la hemaglutinación (IH) y el análisis de la cartografía antigénica de los datos de HI correspondientes a los virus aislados en 2012 indican que los dos clados del sublinaje Florida siguen circulando conjuntamente y evolucionando, pero actualmente guardan estrecho parentesco antigénico con las cepas vacunales de ese linaje recomendadas.

### **Conclusiones**

En 2012 no se aislaron virus eurasiáticos. Los virus aislados y caracterizados pertenecían a los clados 1 y 2 del sublinaje Florida. Se observó una patente falta de eficacia de las vacunas contra virus de ambos clados. La detección de virus de los clados 1 y 2 en centros de cuarentena de Dubái y el Japón pone de manifiesto el permanente riesgo de propagación internacional de la gripe equina por caballos vacunados infectados, la necesidad de conferir una protección óptima y la importancia de respetar el requisito de actualizar las vacunas con cepas de ambos clados.

### Nivel de vigilancia y actualización de vacunas

El panel sigue recalcando la importancia de intensificar la vigilancia y las investigaciones sobre la ineficacia vacunal en diferentes países. Para realizar un seguimiento eficaz de la deriva antigénica y genética a escala mundial es preciso que se envíen con rapidez los virus a los laboratorios de referencia.

Las vacunas deberán contener virus adecuados desde el punto de vista epidemiológico.

Para lograr una protección óptima es indispensable actualizar las vacunas en el momento oportuno.

#### Recomendaciones

No es necesario incluir virus H7N7 ni virus H3N8 del linaje euroasiático en las vacunas, pues en las actividades de vigilancia no se han detectado últimamente ni el uno ni el otro, y por lo tanto se presupone que no están en circulación.

Las vacunas destinadas al mercado internacional deberán contener virus del clado 1 y el clado 2 del sublinaje Florida.

El clado 1 está representado por virus afines al A/eq/South África/04/2003-like o al A/eq/Ohio/2003.

El clado 2 está representado por virus afines al A/eq/ Richmond/1/2007.

Los laboratorios de referencia de la OIE disponen de una batería de virus que contiene ambos clados.

Se alienta a los fabricantes de vacunas destinadas a un mercado estrictamente nacional a mantenerse en contacto con los laboratorios de referencia para cerciorarse de emplear los reactivos de referencia en el momento de seleccionar cepas vacunales que induzcan reacción inmunógena cruzada frente a los virus de la gripe equina circulantes en el país.

### Reactivos de referencia

La Dirección Europea de Calidad del Medicamento facilita los antisueros equinos post-infección liofilizados por congelación contra A/eq/Newmarket/1/93 (linaje americano H3N8) y A/eq/South África/4/2003 (clado 1 de Florida, sublinaje del linaje americano). A partir de un estudio colectivo internacional, a estos sueros se les asignaron valores del ensayo de hemólisis radial simple (SRH), por lo que pueden ser utilizados como sueros de referencia primarios para el análisis.

Se pueden solicitar a los laboratorios de referencia de la OIE cepas víricas recientes y pequeñas cantidades de sueros de hurón con fines de caracterización antigénica.

## zoonosis

# El virus de la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, un problema de salud pública

l virus de la fiebre hemorrágica de Crimea-✓ Congo (FHCC) causa una enfermedad zoonótica en muchos países de Asia, África, Oriente Medio y Europa Sudoriental. Teniendo en cuenta la mundialización del comercio y los efectos del cambio climático, es posible incluso que llegue a extenderse a Europa Central. Esta fiebre se transmite principalmente a través de garrapatas del género Hyalomma. En su ciclo vital, el virus transita de la garrapata a un vertebrado y de este de nuevo a una garrapata, pero también se puede transmitir horizontalmente y verticalmente dentro de una población de garrapatas (Fig. 1). Una zona solo puede ser endémica cuando alberga poblaciones del vector adecuado. Las garrapatas Hyalomma infestan a muy diversas especies salvajes, como ciervos o liebres, así como a ganado caprino, vacuno y ovino que vive al aire libre. Estos animales cumplen una función básica en el ciclo vital de las garrapatas y en la transmisión y amplificación del virus. Dado que los animales infectados no padecen síntomas clínicos, las infecciones por el virus de la FHCC no tienen ninguna influencia en la producción ganadera. En

### M. Mertens (1), K. Schmidt (1), M.H. Groschup (1) & Z. Vatansever (2)

- (1) Instituto sobre Enfermedades Infecciosas Nuevas y Emergentes del Instituto Friedrich-Loeffler, Instituto Federal de Investigación en Sanidad Animal, Südufer 10, 17493 Greifswald Insel Riems (Alemania)
- (2) Departamento de Parasitología, Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Kafkas, Kars (Turquía)

cambio, la infección del ser humano provoca a menudo una grave enfermedad: la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo (Fig. 2). Cada año se declaran más de 1.000 casos de FHCC en el ser humano en Albania, Bulgaria, Kosovo y Turquía. En otros países se desconocen en gran medida las tasas de infección y el número de casos. Se han descrito índices de letalidad muy variables, que van de un 5% (en Turquía) a un 80% (en China), lo que tal vez dependa de la cepa vírica de que se trate, del nivel de conciencia y conocimiento que tenga la población local y de la eficacia de las intervenciones de salud pública. La mayoría de las personas contraen la infección por picadura de garrapata o al aplastar garrapatas infectadas, aunque también es posible contagiarse por contacto con la sangre u otros líquidos corporales de animales virémicos. La fiebre hemorrágica de Crimea-Congo también se puede transmitir directamente de persona a persona, causando una infección nosocomial. En la actualidad no existe

ninguna vacuna validada contra la enfermedad, y su tratamiento consiste únicamente en combatir los síntomas. En los países afectados se procura proteger la salud pública reduciendo el riesgo de exposición, para lo cual se preconizan medidas individuales de precaución (protegerse de las garrapatas y evitar en general los riesgos de infección) y se instituyen medidas colectivas (campañas de información, detección y diagnóstico rápidos, unidades de atención médica, etc.) (véase, para un estudio de la cuestión, Mertens et al.: http://dx.doi.org/10.1016/j. antiviral.2013.02.007).

El conocimiento de las zonas endémicas es fundamental para aplicar medidas de salud pública específicas y bien dirigidas. Con el cribado serológico de rumiantes para detectar el virus de la FHCC se pueden determinar esas zonas afectadas, pues la prevalencia de anticuerpos en los animales constituye un buen indicador de la circulación local del virus. La imposición de restricciones al comercio de

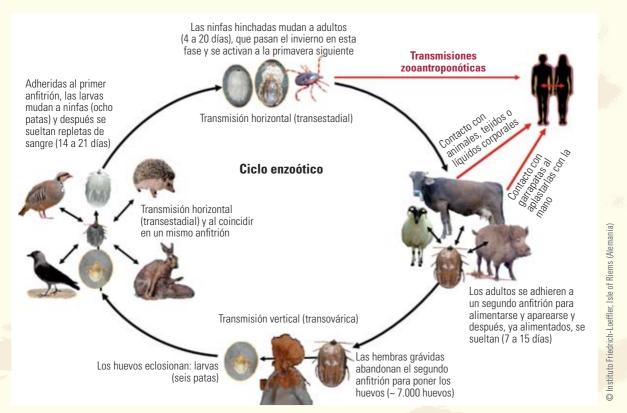


Fig. 1
Ciclo de transmisión del virus de la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo

En su ciclo vital, el virus transita de una garrapata a un vertebrado y de este nuevamente a una garrapata. Hay muchos animales salvajes y domésticos que pueden intervenir en el ciclo vital de las garrapatas y cumplir un papel determinante en la transmisión y amplificación del virus de la FHCC. Las garrapatas inmaduras tienen preferencia por infestar, como primer anfitrión, a animales salvajes de pequeño tamaño, como liebres, erizos, zorros o aves, mientras que las garrapatas adultas tienen predilección por animales salvajes y domésticos de gran tamaño, como ovejas, vacas, ciervos o jabalíes salvajes. Las garrapatas resultan infectadas al alimentarse de la sangre de un anfitrión virémico. No solo ejercen de vector para la transmisión del virus, sino también de reservorio natural, pues la transmisión puede ser transestadial o transovárica, o producirse por vía venérea al coincidir varias garrapatas en un mismo anfitrión. La principal vía de infección del ser humano es la picadura de una garrapata. El contacto con líquidos corporales, tejidos o sangre de un animal virémico, así como el hecho de aplastar una garrapata infectada, también entrañan riesgo de infección.

animales seropositivos o de sus derivados no es una medida indicada, puesto que, por lo que se sabe hasta ahora, la respuesta de anticuerpos induce la eliminación del virus. El tratamiento con repelentes de garrapatas puede ser útil para reducir el nivel de infestación de los animales. El EDENext (proyecto de investigación sobre la biología y el control de infecciones transmitidas por vectores en Europa, financiado por la Comisión Europea:

www.edenext.eu) tiene
previsto un estudio serológico
a gran escala de la FHCC, en
estrecha colaboración con los
organismos veterinarios de los
países afectados o en situación
de riesgo de la región de los
Balcanes, con el objetivo
general de ayudar a esos
organismos a poner en marcha
e instaurar estrategias eficaces
de salud pública para proteger
a la población humana de la
infección.



© Profesor Hurrem Bodur, Uni Ankara (Turquía)

Fig. 2
Manifestación hemorrágica en un paciente con fiebre hemorrágica de Crimea-Congo

Las hemorragias pueden diferir mucho de un paciente a otro, e ir desde petequias hasta grandes hematomas.

## actividades

# Informes anuales de actividades de los centros de referencia correspondientes a 2012

Se recibieron informes de 187 de los 193 de laboratorios de referencia y de 36 de los 39 centros colaboradores para enfermedades de los animales terrestres o temas relacionados con ellos. En los siguientes cuadros se resumen las actividades internacionales relacionadas con la labor de la OIE:

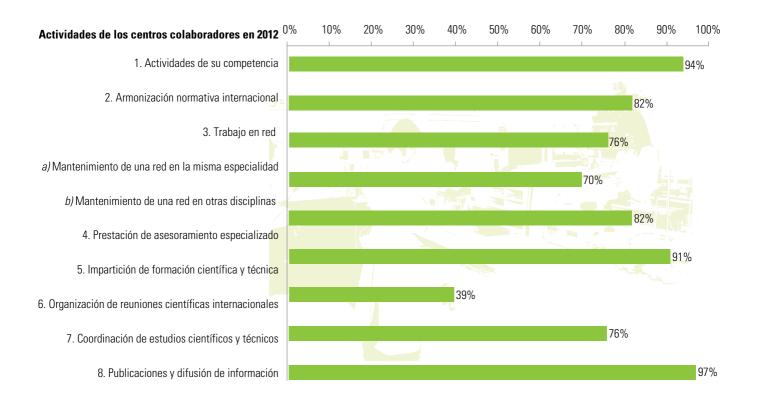
#### Actividades de los laboratorios de referencia de la OIE en 2012

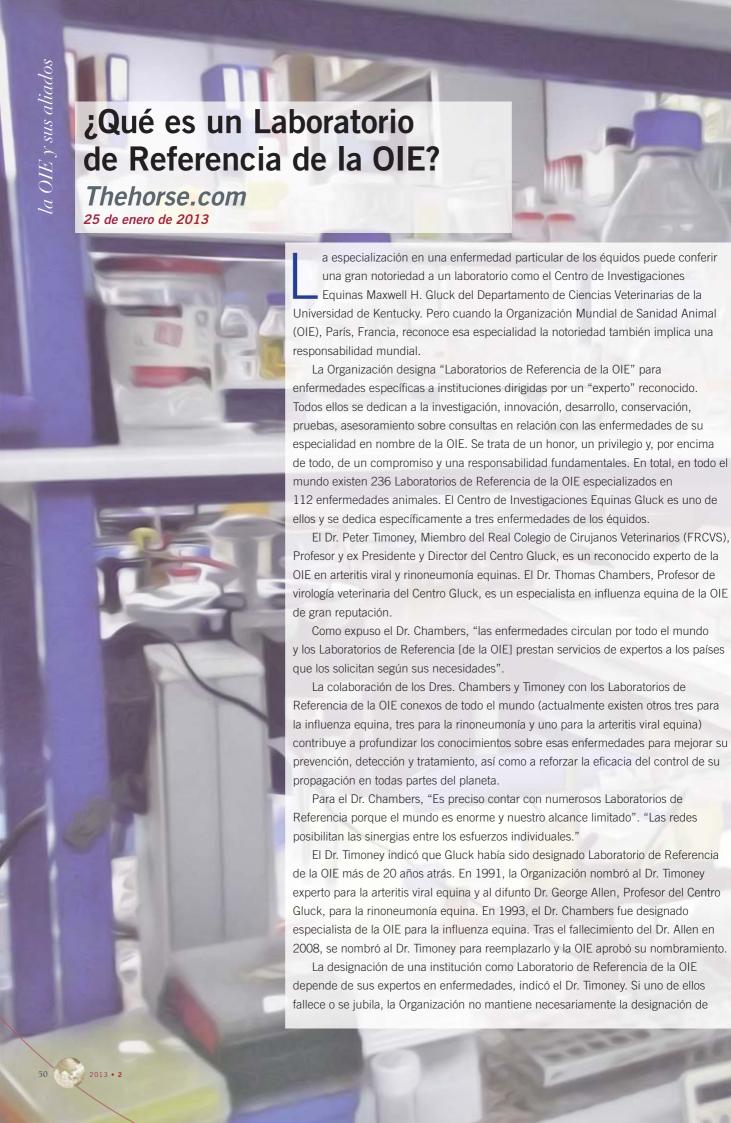




En el curso de 2012, el Comité Ejecutivo de la Red científica mundial OIE-FAO para el control de la influenza animal (OFFLU) celebró dos reuniones para examinar y coordinar la progresión de diez actividades técnicas. En una de esas actividades se había cumplido el objetivo marcado: crear un ensayo de aplicación universal para detectar específicamente el ARN del virus H5 de la influenza aviar por reacción en cadena de la polimerasa (PCR). La red OFFLU proporcionó 118 secuencias del virus H5 y 17 secuencias del virus H9 para ayudar a la OMS en su labor de preparación para pandemias. La revista científica Zoonoses and Public Health publicó un artículo del

Grupo de la OFFLU sobre el virus de la gripe porcina en el que se repasaba la situación del virus de la gripe A en la población porcina de todo el mundo. También está prevista la publicación de un editorial en que se detallan los programas de investigación de la OFFLU en la revista Influenza and Other Respiratory Viruses. Además, la OFFLU ha elaborado un documento de procedimientos en el que especifica el mandato de los diversos comités y los distintos puestos que conforman la red. Por último, en el número de 2012 de su boletín anual la OFFLU pasa revista a sus logros a lo largo del año.



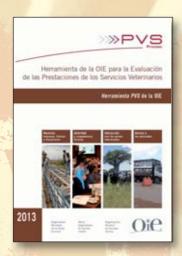


# noticias de los Países Miembros

# Beneficios logrados con el procedimiento PVS para evaluar los Servicios Veterinarios: experiencia de un País Miembro

### Daouda Bangoura

Asesor Técnico del Ministro de Cría Animal, Ministerio de Cría Animal, y Delegado de Guinea ante la OIE



### Organización de los Servicios Veterinarios

La Dirección Nacional de Servicios Veterinarios es una de las tres direcciones técnicas del Ministerio de Cría Animal. Cuenta con una estructura excepcional en materia de sanidad animal debido a que estableció representaciones en las ocho direcciones regionales de cría, las 33 direcciones distritales de cría, las cinco direcciones municipales de cría de la región de Conakry y las 337 estaciones de cría establecidas en los subdistritos y municipios urbanos.

Además, la Dirección Nacional de Servicios Veterinarios administra los siguientes organismos que se encuentran bajo su égida:

- el Laboratorio Central Veterinario de Diagnóstico
- el Laboratorio de Producción de Vacunas de Kindia
- el Servicio Veterinario de Control de Fronteras
- el Servicio Veterinario de Inspección de Mataderos
- el Centro de Lucha contra la Tripanosomosis de Dabola
- y dos Unidades Móviles de Sanidad Animal situadas en Kankan y Labé.

Estos organismos, que dependen del Director Nacional de Servicios Veterinarios, constituyen las unidades operativas de las tres divisiones de la Dirección Nacional de Servicios Veterinarios.

El país también cuenta con un Instituto Superior de Ciencias y Medicina Veterinaria situado en Dalaba, que es un establecimiento público y autónomo de formación de doctores veterinarios, ingenieros de pesca e ingenieros técnicos, y que depende del Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

Por último, las Escuelas Nacionales de Cría de Koba en Boffa, de Tolo en Mamou, de Bordo en Kankan y de Sérédou en Macenta, en las que se forma el personal técnico, dependen del Ministerio de Enseñanza Técnica y Formación Profesional.

### Evaluación del desempeño de los Servicios Veterinarios de Guinea con el instrumento PVS de la OIE

El procedimiento PVS fue creado para evaluar la calidad de los Servicios Veterinarios de todo el mundo en función de su conformidad con las normas internacionales estipuladas en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE. Además, constituye un marco y una justificación para que gobiernos y donantes refuercen las capacidades de los Servicios Veterinarios y faciliten el logro de la conformidad con las normas de la OIE.



### Metodología general de las misiones

- Envío de una misión tras la solicitud de asistencia del Ministro de Cría
   Animal del país interesado al Director General de la OIE;
  - Envío y aprobación del calendario y la lista de expertos;
- Designación del punto focal de la misión que actuará en calidad de interlocutor principal;
- Establecimiento de la Comisión de Organización responsable de recibir y preparar la misión;
  - Planificación de la misión en colaboración con el Jefe del equipo de expertos;
- Comunicado del Ministro de Cría Animal al Consejo de Ministros tras haber informado por escrito al Primer Ministro y demás ministerios interesados;
  - Comunicado de prensa emitido por la radio nacional;
- Recopilación y envío de los datos y documentos solicitados por el Jefe del equipo de expertos;
- Preparación del calendario de las entrevistas con los ministerios, interesados técnicos y financieros pertinentes;
  - Recepción y alojamiento de los expertos;
- Visita de cortesía al Ministro de Cría Animal y organización práctica de las entrevistas y misiones en el terreno;
- Celebración de la reunión inicial y, posteriormente, de las sesiones técnicas de trabajo, de conformidad con el calendario aprobado;
- Reunión de clausura en sesión plenaria y entrega de la información al Primer Ministro y demás autoridades interesadas;
- Conferencia de prensa a cargo de los expertos con los periodistas de las emisoras radiales y de televisión públicas y privadas del país;
  - Presentación y aprobación del informe final;
  - Justificaciones para la financiación del programa quinquenal.

### Breve repaso de las misiones y principales resultados

A solicitud del Gobierno de Guinea, expertos habilitados de la OIE realizaron varias misiones de evaluación, análisis de brechas y planificación del refuerzo duradero de las capacidades de los Servicios Veterinarios para lograr la conformidad con las normas de la Organización entre mayo de 2007 y septiembre de 2012.

Mayo de 2007. El objetivo de esta misión, a cargo de un equipo compuesto por dos expertos, consistió en evaluar el grado de conformidad de los Servicios Veterinarios de Guinea con las normas de la OIE mediante el instrumento PVS.

Al término de la misión, se entregó un memorando al Ministro de Cría Animal en el que se resumieron las conclusiones y recomendaciones preliminares de la misión. A continuación, se celebraron la reunión de clausura y la conferencia de prensa. Por último, y a solicitud del Gobierno de Guinea, se publicó el informe final de la misión aprobado por ambas partes.

Abril de 2008. De conformidad con el procedimiento de evaluación de la OIE, el país recibió la primera misión de análisis de brechas a cargo de otro equipo compuesto por dos expertos. Su objetivo consistió en establecer los avances esperados respecto de cada competencia clave al término de un plan de refuerzo de cinco años de duración. El informe de evaluación establecido en esta misión se completó de modo que se tomaran en consideración las nuevas competencias incorporadas en el instrumento PVS, que se ampliaron de 31 a 40, así como las recomendaciones generales formuladas en la evaluación.

Al término de esta misión, los expertos determinaron varias actividades a realizar y los medios a utilizar, pero los Servicios Veterinarios no pudieron proceder a su validación debido a que las circunstancias políticas del país impidieron la presencia de la delegación de Guinea en las Sesiones Generales de la OIE celebradas en 2008 y 2009.

Junio de 2009. El país recibió una segunda misión de análisis de brechas, compuesta por los dos expertos que habían participado anteriormente, así como por un tercer especialista. Su objetivo principal consistió en formular un programa quinquenal de refuerzo duradero de la conformidad de los Servicios Veterinarios de Guinea con las normas de calidad de la OIE en función de los imperativos y prioridades nacionales establecidos hasta 2015.

En esta segunda misión:

- En colaboración con los Servicios Veterinarios y en función de las prioridades e imperativos nacionales, se estableció el resultado esperado (grado de avance) que debería lograrse respecto de cada una de las 40 competencias clave del procedimiento PVS al término de los cinco años;
- Se determinaron las actividades a realizar para alcanzar los resultados esperados respecto de las 40 competencias clave;
- Se establecieron las actividades y medios necesarios (recursos humanos, materiales y financieros) para realizarlas a efectos de lograr el desempeño adecuado de los Servicios Veterinarios del país.

**Febrero de 2012.** Una misión de seguimiento, realizada por el Asesor del Representante Regional de la OIE para África, confirmó la evolución de la situación política y económica de Guinea desde 2009, así como la necesidad de efectuar una nueva misión de análisis de brechas.

Septiembre de 2012. Una tercera misión de análisis de brechas, a cargo de un equipo de tres expertos independientes habilitados por la OIE, visitó el país para determinar nuevamente, en colaboración con los Servicios Veterinarios y las autoridades nacionales, las prioridades de Guinea y establecer el grado de avance necesario respecto de cada una de las 46 competencias clave del procedimiento PVS antes de formular las estrategias correspondientes y las actividades a ejecutar.

Al término de esta última misión, los expertos prepararon un "programa quinquenal de refuerzo duradero de la conformidad de los Servicios Veterinarios con las normas internacionales de calidad de la OIE" en función de las prioridades del país que fue aprobado por las autoridades de Guinea.

### Beneficios logrados por los Servicios Veterinarios de Guinea con el procedimiento PVS

En Guinea, la aplicación del procedimiento PVS permitió, en particular:

- Informar a las autoridades políticas y la sociedad civil del país sobre la existencia de las normas internacionales de calidad que los Servicios Veterinarios deben respetar, así como del instrumento mundial (Instrumento PVS) para evaluar su desempeño y dar a comprender de su importancia.

#### Entre sus consecuencias directas, cabe destacar:

- o la organización de un taller nacional en Conakry y dos talleres regionales en Kindia y Kissidougou, sobre la calidad de los Servicios Veterinarios y el instrumento de evaluación PVS,
- o la organización de conferencias (una para docentes y otra para estudiantes) sobre la calidad de los Servicios Veterinarios y el instrumento de evaluación PVS celebradas en el Instituto Superior de Ciencias y Medicina Veterinaria de Dalaba en el que se forman los futuros doctores veterinarios del
- Profundizar el diálogo con las autoridades políticas para darles a comprender la necesidad de que, en adelante, los Servicios Veterinarios puedan demostrar que cuentan con una organización, equipos y métodos de trabajo que les permiten cumplir sus misiones de conformidad con las normas internacionales estipuladas por la OIE.

### Entre las repercusiones directas de ese diálogo, cabe señalar que:

- El Presidente de la República se comprometió a dotar a los Servicios Veterinarios de:
  - motocicletas (comprendido su mantenimiento) para las 337 estaciones de cría del país mediante las cuales los Servicios Veterinarios de Guinea cubren la integralidad del territorio nacional,
  - reservas de medicamentos veterinarios para emergencias zoosanitarias.
- º El Gobierno asignó al Ministerio de Cría Animal dos hectáreas en Kagbelen (Dubréka) y terrenos en los cinco municipios de Conakry para construir un matadero frigorífico moderno y carnicerías municipales con objeto de mejorar las condiciones de sacrificio y venta, así como de garantizar la higiene y el estado sanitario de la carne destinada a la población de Conakry y las aglomeraciones
- Por vez primera, el Gobierno movilizó recursos en 2012 para financiar el plan de urgencia de lucha contra la dermatosis nodular contagiosa bovina en Guinea Central.
- Incorporar un programa quinquenal, aprobado por el Gobierno, en el Plan Nacional de Inversiones Agrícolas y de Seguridad Alimentaria. Actualmente, se está organizando una mesa redonda, en colaboración con los asociados técnicos y financieros, a efectos de movilizar los recursos necesarios para ejecutar dicho Plan.
- Lograr una posición de vanguardia en el marco del Programa de Reforma del Estado y de Modernización de la Administración de Guinea, ejecutado bajo la dirección del Alto Comisionado para la Reforma del Estado.

#### Conclusion

Las autoridades de Guinea colaboraron plenamente con todas las misiones, tanto durante las audiencias, como en relación con el apoyo a los equipos de expertos y la disponibilidad al respecto. En particular, adoptaron el procedimiento PVS, el análisis de brechas y las principales conclusiones de los distintos informes.

Gracias al procedimiento PVS, los Servicios Veterinarios de Guinea pudieron establecer sus necesidades específicas y justificarlas en el marco de la preparación del Plan Nacional de Inversiones Agrícolas y de Seguridad Alimentaria para 2013-2017.

### **Autodeclaración**

Laautodeclaración de estatus libre de un país o de un territorio para una enfermedad de la lista OIE (excepto la fiebre aftosa, la perineumonía contagiosa bovina, la peste equina, la peste porcina clásica\* y la encefalopatía espongiforme bovina para las cuales la OIE dispone actualmente de un procedimiento de reconocimiento oficial del estatus sanitario) queda bajo la responsabilidad del Miembro involucrado y la OIE no se hace responsable de publicaciones inexactas de autodeclaraciones del estatus de un país o zona

\* Resolución n.º 21 adoptada durante la 81.ª Sesión General de la OIE en mayo de 2013

### Autodeclaración por Nigeria de su estatus de país "libre de influenza aviar de declaración obligatoria"

presentada a la OIE el 25 de enero de 2013 por el Dr. Joseph Nyager, Delegado de Nigeria ante la OIE y Director del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Abuja (Nigeria)

### **Antecedentes**

Según se establece en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE, la influenza aviar de declaración obligatoria se define, a los efectos del *Código Terrestre*, como una infección de las aves de corral causada por cualquiera de los virus de influenza aviar (IA) de tipo A perteneciente a los subtipos H5 o H7 o por cualquier virus de influenza aviar con un índice de patogenicidad intravenosa (IPIV) superior a 1,2 (o que cause mortalidad en al menos el 75% de los casos), como se describe a continuación. Los virus de la influenza aviar de declaración obligatoria se dividen en dos categorías: virus altamente patógenos y virus levemente patógenos:

– Los virus de influenza aviar altamente patógena (IAAP) de declaración obligatoria tienen un IPIV superior a 1,2 en pollos de seis semanas de edad, o causan la muerte de al menos el 75% de los pollos de cuatro a ocho semanas de edad infectados por vía intravenosa. Los virus H5 y H7 que no presentan un IPIV superior a 1,2 o que causan una mortalidad inferior al 75% en una prueba de capacidad letal intravenosa deberán ser secuenciados para determinar si en el sitio de escisión de la molécula de hemoaglutinina (H0) se hallan presentes múltiples aminoácidos básicos. Si la secuencia de aminoácidos es la misma que la observada en otros virus de IAAP de declaración obligatoria aislados anteriormente, se considerará que se trata de esa clase de virus.

 Los virus de influenza aviar levemente patógena (IALP) de declaración obligatoria son todos los virus de influenza aviar de tipo A pertenecientes a los subtipos H5 y H7 que no son virus de IAAP de declaración obligatoria.

Se calcula que Nigeria alberga una población de aves de corral de unos 166 millones de ejemplares, de los que un 25% están en sistemas de producción avícola industrial, un 15% en sistemas semi-industriales y un 60% en granjas familiares o rurales.

# Información epidemiológica sobre la primera aparición en Nigeria del subtipo H5N1 del virus de la influenza aviar altamente patógena

En febrero de 2006 se detectó por primera vez en Nigeria la presencia de virus de la IAAP del subtipo H5N1, concretamente en pollos de una explotación avícola industrial del estado de Kaduna, al norte del país. Fue el primer brote de IAAP (H5N1) confirmado en África. La infección se propagó y persistió hasta el 24 de julio de 2008, y se registró un caso de defunción humana (1). El Gobierno Federal de Nigeria declaró oficialmente un total de 1.525 casos sospechosos en 97 administraciones locales de 32 estados y en el territorio de la capital federal (TCF), de los que se confirmaron 300 en 25 estados y en el TCF. Fueron sacrificadas 1.264.191 aves, y se calcula que se abonaron indemnizaciones a las explotaciones y los productores afectados por valor de unos 631 millones de nairas (5,43 millones de dólares estadounidenses).

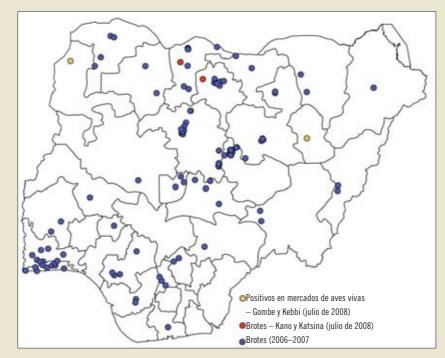
A raíz de los brotes de IAAP surgidos en Asia en 2005, Nigeria reunió a un grupo de científicos eminentes para que elaborase un Plan de preparación para casos de emergencia, que puso de manifiesto un riesgo moderado de penetración de la influenza aviar en Nigeria, pero un riesgo elevado de propagación del virus una vez presente en el país.

Cuando se detectó el caso índice de IA en Nigeria, el Gobierno del país prohibió la importación de aves de corral y huevos, estableció comités técnicos y de dirección, obtuvo un préstamo del Banco Mundial para luchar contra la infección y aplicó una estrategia

de contención holística y concertada con ayuda de asociados para el desarrollo y organizaciones como la OIE, la FAO, el USDA, el USAID, el IBAR (Unión Africana), etc.

Los Servicios Veterinarios adoptaron en particular las siguientes medidas de control:

- cuarentena y restricción de los desplazamientos;
- investigación de todos los casos sospechosos;
- sacrificio sanitario modificado, atendiendo a la definición de casos;
- eliminación de las aves muertas inocua para el medio ambiente (inhumación);
  - desinfección de instalaciones y fómites;
- indemnizaciones proporcionadas y puntuales por las aves sacrificadas;
  - depósito de material veterinario esencial;
  - campaña de pedagogía pública;
- intensificación de la vigilancia activa y pasiva de la enfermedad y de la elaboración de informes;
- mejora de la capacidad técnica y los medios de diagnóstico en laboratorio.



Mapa de Nigeria en que se muestran los brotes de influenza aviar altamente patógena

# Establecimiento en Nigeria de un programa de vigilancia de la IA de declaración obligatoria

#### Vigilancia activa

Entre 2007 y 2010, conforme a las directrices de la OIE, se llevaron a cabo en Nigeria estudios activos para detectar la IA de declaración obligatoria. Por ejemplo, a raíz de un estudio específico de los mercados de aves vivas se aisló un virus en el estado de Gombe que resultó pertenecer a un nuevo sublinaje del clado 2.2.1 (sublinaje III), observado por primera vez en el continente africano (1, 3). En los humedales, la realización de pruebas moleculares en siriríes cariblancos (*Dendrocygna viduata*) y gansos de espolones (*Plectropterus gambensis*) aparentemente sanos que vivían en libertad permitió detectar virus de la IA pertenecientes al subtipo H5N2 (2). Estos resultados demuestran que el sistema nigeriano de vigilancia de enfermedades está capacitado para detectar la IA de declaración obligatoria.

### Vigilancia pasiva

En Nigeria se lleva a cabo una labor de vigilancia pasiva de la IA de declaración obligatoria. En julio de 2008, tras una serie de brotes en los estados de Kano y Katsina, se aislaron virus de la IAAP pertenecientes al clado 2.2, cuya presencia nunca se había notificado hasta entonces en Nigeria. Ulteriormente se han comunicado otros brotes sospechosos, que tras la oportuna investigación dieron resultado negativo a la IA. Desde julio de 2008 no se ha comunicado en Nigeria ningún brote de IA de

declaración obligatoria, por lo que el 3 de marzo de 2009 el país notificó a la OIE la ausencia de brotes de esta enfermedad.

### Nigeria obtiene el estatus de "libre de IA de declaración obligatoria"

Por consiguiente, y habida cuenta de la información que antecede:

- y puesto que ha pasado más de un año desde que el último brote quedó resuelto, el 24 de octubre de 2008;
- y de conformidad con el Capítulo 10.4.2 y el Capítulo 10.4.3 del Código Terrestre de la OIE;
- el Delegado de Nigeria ante la OIE declara por iniciativa propia que su país ha recuperado el estatus de país "libre de influenza aviar de declaración obligatoria".

### Referencias

- 1. Fusaro A., Joannis T., Monne I., Salviato A., Yakubu B., Meseko C., Oladokun T., Fasina S., Capua I. & Cattoli G. (2009). Introduction into Nigeria of a distinct genotype of avian influenza virus (H5N1). *Emerg. infect. Dis.*, **15** (3), 445-447.
- 2. Gaidet N., Cattoli G., Hammoumi S., Newman S.H., Hagemeijer W., Takekawa J.Y., Cappelle J., Dodman T., Joannis T., Gil P., Monne I., Fusaro A., Capua I., Manu S., Micheloni P., Ottosson U., Mshelbwala J.H., Lubroth J., Domenech J. & Monicat F. (2008). Evidence of infection by H5N2 highly pathogenic avian influenza viruses en healthy wild waterfowl. *PLoS Pathog.*, **4** (8), e1000127. Consultable en: www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2503949/pdf/ppat.1000127.pdf (consultado el 4 de marzo de 2013).
- 3. Joannis T.M., Meseko C.A., Oladokun A.T., Ularamu H.G., Egbuji A.N., Solomon P., Nyam D.C., Gado D.A., Luka P., Ogedengbe M.E., Yakubu M.B., Tyem A.D., Akinyede O., Shittu A.I., Sulaiman L.K., Owolodun O.A., Olawuyi A.K., Obishakin E.T. & Fasina F.O. (2008). Serologic and virologic surveillance of avian influenza in Nigeria, 2006–2007. *Euro. Surveill.*, 13, 42.

# Autodeclaración por Italia de que recupera el estatus de país "libre de rabia"

presentada a la OIE el 31 de marzo de 2013 por el profesor Romano Marabelli, Delegado de Italia ante la OIE y Jefe del Departamento de Salud Pública Veterinaria, Higiene de los Alimentos y Órganos Colegiados de Protección de la Salud del Ministerio de Salud, Roma (Italia)

#### **Antecedentes**

Tras más de diez años de ausencia, la rabia reapareció en 2008 y se extendió por las regiones del noreste de Italia a través de los zorros salvajes. Entre enero y septiembre de 2009 se llevaron a cabo tres campañas de vacunación antirrábica de zorros por vía oral, con distribución manual de cebos, para controlar la infección y reducir al mínimo el riesgo de exposición humana, y a partir de diciembre de 2009 se instituyeron otras cuatro campañas de vacunación de emergencia mediante distribución aérea de cebos en las regiones afectadas. En primavera y otoño de 2011 y 2012 siguieron campañas aéreas ordinarias de vacunación antirrábica oral, aunque a partir de febrero de 2011 no se detectó ningún caso más, ni en animales domésticos ni en la fauna salvaje. A continuación se resumen la evolución de la epidemia y las medidas de control rápidamente instauradas.

### Descripción del episodio

El 17 de octubre de 2008 el Centro de Referencia Nacional descubrió a un zorro rabioso en el municipio de Resia, perteneciente a la región de Friuli-Venezia Giulia, en el noreste de Italia. Era el primer caso de rabia en un animal salvaje que se observaba en Italia en 13 años. La secuenciación parcial de las cepas aisladas deparó una identidad de secuencias del 100% con las cepas de virus rábico

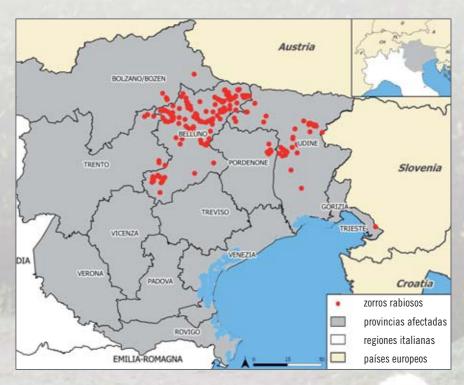


Fig. 1
Distribución geográfica de los zorros rabiosos durante el brote de rabia que afectó a Italia entre 2008 y 2011

aisladas en Eslovenia, Croacia y otros países de los Balcanes occidentales. De inmediato, el 21 de octubre de 2008, se notificó el episodio a la OIE. Tras detectar la enfermedad en zorros y comprobar su rápida propagación, se pusieron en marcha tres campañas de vacunación oral en Friuli-Venezia Giulia con distribución manual de cebos impregnados de vacuna. Pese a tales esfuerzos la enfermedad se propagó hacia el oeste hasta alcanzar la región del Veneto en noviembre de 2009 y a la postre las provincias autónomas de Trento y Bolzano en febrero y abril de 2010, respectivamente. Hasta febrero de

2011 se habían diagnosticado un total de 287 casos en animales domésticos y salvajes, de los que 242 (un 84,3%) eran zorros comunes (*Vulpes vulpes*). Italia fue informando periódicamente de la evolución de la situación. En la Figura 1 se muestra la distribución geográfica de los zorros comunes rabiosos. Tras la detección del último de ellos en febrero de 2011 no se diagnosticó ningún otro caso de rabia (Fig. 2). El último brote se produjo el 14 de febrero de 2011 y quedó resuelto el 31 de marzo de 2011.

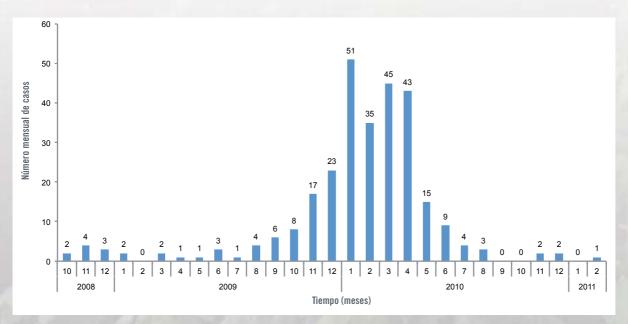


Fig. 2 Número mensual de zorros rabiosos durante el brote de rabia que afectó a Italia entre 2008 y 2011



Fig. 3

Extensión geográfica de las zonas de vacunación aérea ordinaria

El 24 de diciembre de 2012 los Servicios Veterinarios italianos enviaron un informe final a la OIE en el que declaraban que el episodio se dio por resuelto el 31 de marzo de 2011.

### **Disposiciones legales**

Las medidas de vigilancia y control de la rabia se rigen en Italia por los siguientes textos legislativos:

Decreto presidencial n.º 320 del 8 febrero de 1954 (D.P.R. 08/02/1954 n.º 320), Reglamento de la Ley de Veterinaria, que ratifica la obligatoriedad de notificar la rabia y define medidas de control aplicables a los animales rabiosos;

– Decreto ministerial del 26 de noviembre de 2009 y sus modificaciones y adiciones ulteriores, que establece medidas para prevenir la propagación de la rabia en las regiones nororientales de Italia.

Las campañas de vacunación antirrábica de zorros por vía oral se definieron con arreglo al informe del Comité científico veterinario de sanidad y bienestar animal de la Comisión Europea 'La vacunación oral de zorros contra la rabia', adoptado el 23 de octubre de 2002.

Las campañas de vacunación de emergencia quedaron aprobadas en virtud de la Decisión 2010/657/EU de la Comisión Europea de 28 octubre de 2010, relativa a la financiación de medidas de emergencia para combatir la rabia en el noreste de Italia.

### Campañas de vacunación antirrábica oral

Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010 se instituyeron cuatro campañas de vacunación antirrábica oral de emergencia dirigidas a las poblaciones

Cuadro I Eficacia y eficiencia de las campañas de vacunación antirrábica oral en zorros

Campañas de vacunación antirrábica oral	Tipo	Consumo de cebos <sup>(1)</sup>	IC 95%	Inmunidad de rebaño <sup>(2)</sup>	IC 95%
Diciembre 2009-Enero 2010	Emergencia	71,1%	64,6%-77,6%	75,9%	69,4%-81,6%
Mayo-Junio 2010	Emergencia	63,2%	59,7%-66,9%	69,1%	65,1%-73,0%
Agosto-Septiembre 2010	Emergencia	82,5%	79,3%-85,6%	46,2%	40,8%-51,5%
Noviembre-Diciembre 2010	Emergencia	91,8%	88,3%-95,3%	77,8%	73,8%-81,4%
Abril-Mayo 2011	Ordinaria	67,7%	61,7%-73,6%	74,6%	70,7%-78,3%
Noviembre-Diciembre 2011	Ordinaria	86,5%	82,3%-90,6%	46,3%	42,3%-49,3%
Abril-Mayo 2012	Ordinaria	92,7%	89,5%-96,0%	60,1%	56,1%-64,1%

- (1) Detección de marcadores biológicos en los huesos
- (2) Porcentaje de los animales analizados con un título de anticuerpos > 0,5 UI/mI

de zorros, conforme a las directrices marcadas por la Unión Europea y a la Decisión 2010/657/EU de la Comisión. La vacunación de zorros por vía oral se combinó con la vacunación obligatoria de perros y ganado doméstico en las zonas expuestas.

En 2011 y 2012 se llevaron a cabo dos veces al año, en primavera y otoño, sendas campañas de vacunación aérea ordinaria, que cubrían las mismas zonas que las dos campañas de emergencia anteriores (Fig. 3).

A los treinta días de concluir cada campaña se evaluaron la eficacia y eficiencia de la vacunación antirrábica oral, estimando, respectivamente, el nivel de ingestión de cebos y los títulos de anticuerpos (Cuadro I).

Por consiguiente, y habida cuenta de la información que antecede:

- y puesto que han pasado más de dos años desde que el 14 febrero de 2011 se detectó el último caso de rabia, que quedó resuelto el 31 de marzo de 2011;
- y puesto que el programa de seguimiento de la rabia en zorros no ha permitido detectar ningún caso de enfermedad;
- y de conformidad con el artículo
   8.10.2 del Capítulo 8.10 del Código
   Sanitario para los Animales Terrestres
   de la OIE (2012);
- el Delegado de Italia ante la OIE declara que a partir del 31 de marzo de 2013 su país ha recobrado el estatus de país "libre de rabia".

# Autodeclaración de Chile sobre estatus de país libre de brucelosis caprina y ovina causada por *Brucella melitensis*

presentada a la OIE el 1 de febrero de 2013 por el Dr. Óscar Videla Pérez, Delegado de Chile ante la OIE, Jefe de la División Protección Pecuaria, Servicio agrícola y ganadero, Ministerio de Agricultura, Santiago, Chile

### **Antecedentes**

- 1. El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) es el servicio veterinario oficial del país, con expresión en todo el territorio, responsable de la sanidad animal y ha sido evaluado en forma permanente por diversos Estados y la OIE, estableciéndose su cumplimiento de los principios fundamentales de carácter ético, organizativo, legislativo, reglamentario y técnico.
- 2. Los primeros estudios en Chile de los que se tiene antecedentes acerca de la brucelosis caprina en Chile datan del año 1933, todos con resultados negativos a la presencia del agente.
- 3. La brucelosis causada por *Brucella melitensis* es una enfermedad de declaración obligatoria en Chile desde el año 1961.
- 4. En el país nunca se ha autorizado la vacunación contra *Brucella melitensis*.
- 5. Los primeros antecedentes de la presencia de brucelosis en caprinos se obtuvieron en el año 1935, en una zona cordillerana de la Región Metropolitana, confirmado posteriormente con el aislamiento bacteriológico del agente.
- 6. En 1935 se describieron los primeros casos humanos comprobados de fiebre ondulante en el país, teniendo como fuente de contagio común en la mayoría de los casos la ingestión de leche (de cabra) cruda o queso.
- 7. Entre los años 1954 y 1961 se dio inicio a los programas de control y erradicación de la enfermedad con el objetivo de declarar libre al territorio nacional y nunca se consideró la vacunación como parte de la estrategia.
- 8. El último aislamiento del agente se registró en el año 1975.

- 9. Chile posee un conocimiento acabado de su estructura agro-ecológica territorial y de la producción caprina y ovina, así como de las características del sistema productivo asociado a la crianza de estas especies.
- 10. Chile posee un sistema de vigilancia pasiva que apunta a la morbi-mortalidad en caprinos, con evidencias de ausencia de casos compatibles con *B. melitensis*.
- 11. Desde el año 1993 hasta la fecha, se han realizado seguimientos epidemiológicos a nivel nacional para la detección de *B. melitensis* en ovinos y caprinos, con el fin de contar con la información necesaria para la certificación sanitaria de los productos pecuarios, que se comercializan internacionalmente.
- 12. Durante este periodo 1993-2011 se definieron zonas y rebaños de riesgo y se realizaron diseños de muestreo estadístico específicos para cada uno, utilizando el criterio de vigilancia de enfermedades exóticas.
- 13. En la especie caprina, la población a muestrear ha correspondido, principalmente, a rebaños ubicados entre las regiones de Coquimbo y Biobío, zona donde se concentra la ganadería caprina, mientras que en ovinos se ha orientado a la zona austral.
- 14. Los criterios de prevalencia esperada utilizados para calcular los tamaños de muestra variaron en el tiempo y según la especie animal desde valores de 0,02% a 10%, manteniéndose constantes la potencia (80%) y el nivel de confianza (95%).
- 15. El programa de vigilancia activa vigente ha permitido el análisis de 112.856 y 7.456 muestras en caprinos y ovinos, respectivamente, entre los años 1993 y 2011, todas negativas a *B. melitensis*.

- 16. La importación de caprinos y ovinos, semen caprino u ovino, embriones y productos lácteos derivados de estas especies, son regulados mediante requisitos sanitarios específicos y las normas cuarentenarias vigentes. En éstas y cuando corresponda, se incluyen regulaciones respecto a *Brucella melitensis*.
- 17. Frente a la internación ilegal de ovinos o caprinos, se aplica la medida sanitaria de sacrificio sanitario y en el caso de animales que son pastoreados en zonas limítrofes cordilleranas, existe un programa específico de vigilancia.
- 18. El país ha desarrollado los procedimientos mencionados por la OIE en el Capítulo 14.1, del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* para ser reconocido oficialmente libre de brucelosis caprina y ovina por *Brucella melitensis*.

#### **Autodeclaración**

En virtud de lo anteriormente expuesto y en cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 14.1.2 [letras (a), (b) y (d)] del Código Sanitario para los Animales Terrestres (versión 2012) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Delegado indica que Chile se autodeclara país libre de brucelosis caprina y ovina por Brucella melitensis, en todo su territorio, a partir de la fecha de publicación de la Resolución Exenta N°498 del Ministerio de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero del 23 de enero de 2013 publicada en el Diario Oficial del 31 de enero de 2013.

# Autodeclaración por Rumania de que recupera el estatus de país "libre de peste porcina clásica"

presentada a la OIE el 7 de febrero de 2013 por el Dr. Lazar Niculae, Delegado de Rumania ante la OIE y Director General en funciones del Organismo Nacional de Sanidad Veterinaria e Higiene de los Alimentos, Bucarest (Rumania)

### **Antecedentes**

En Rumania, la peste porcina clásica (PPC) ha sido una enfermedad endémica durante un periodo relativamente largo de tiempo. Los datos sobre la evolución de esta enfermedad en Rumania se iban comunicando de forma periódica y transparente a la OIE. Tras la adhesión a la Unión Europea (UE) en 2006, el país empezó a aplicar con éxito programas anuales de vigilancia, control y erradicación de la PPC.

Gracias a las mejoras introducidas en los Servicios Veterinarios rumanos, apoyadas por la Comisión Europea y expertos de los Estados miembros de la UE, desde 2007 no se ha diagnosticado ningún nuevo caso de PPC, hecho confirmado por los resultados de las pruebas de laboratorio. Además, los datos resultantes de los programas anuales de vigilancia de 2011 y 2012 demuestran que ahora no hay ningún indicio de circulación de virus de la PPC en cerdos domésticos y jabalíes salvajes.

### Programas de vigilancia y datos epidemiológicos

Entre 2006 y 2012 Rumania puso en marcha programas de control y erradicación de la PPC aprobados y cofinanciados por la Comisión Europea. El esfuerzo administrativo y económico ha deparado excelentes resultados, pues Rumania puede demostrar ahora de modo fehaciente que en su territorio nacional no hay circulación de virus de la PPC. La Misión de evaluación de la Oficina Alimentaria y Veterinaria (OAV), que ha venido estudiando cada año la eficacia de esos programas, ha llegado a la conclusión de que su aplicación ha deparado buenos resultados en Rumania.



En la actualidad, la situación epidemiológica en Rumania se resume como sigue. A principios de 2004, en el mercado interior de la UE estaba prohibida la circulación de cerdos vivos procedentes de Rumania. En 2006, en virtud de la Decisión 802/20061CE de la Comisión Europea, se aprobó el primer plan de seguimiento, control y erradicación de la PPC en porcinos domésticos y salvajes de Rumania. El plan se aplicó cada año con los siguientes resultados:

- el 9 octubre de 2007 se diagnosticó el último brote de PPC, que quedó resuelto en enero de 2008;
- desde 2007 no se ha registrado ningún nuevo caso de infección;
- el 30 de noviembre de 2009 se interrumpió la vacunación contra la PPC de cerdos domésticos;
- el 31 de diciembre de 2011 se interrumpió la vacunación contra la PPC de jabalíes salvajes;
- los resultados que en los últimos años han deparado las pruebas serológicas y virológicas practicadas en cerdos domésticos y jabalíes salvajes son favorables y demuestran que no hay circulación de virus de la PPC.

### Controles oficiales y cuestiones de rastreabilidad

En Rumania, la PPC es una enfermedad que se debe notificar de inmediato. Rigen disposiciones legislativas que obligan a cualquier persona que posea o críe cerdos a notificar los primeros signos o la sospecha de que la enfermedad pueda estar presente, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.2.2 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE y a la legislación europea sobre el control de la PPC trasladada a la legislación rumana.

En Rumania los cerdos domésticos están debidamente identificados y es posible rastrear todo producto desde la pocilga hasta el plato del consumidor. Además, se elaboran inventarios de los cotos de caza para determinar el número de jabalíes salvajes y la evolución de la población en cada uno de ellos. Hay programas de caza anuales durante las temporadas de caza legalmente definidas. Además, durante todo el año se mantienen ciertos programas de caza para abatir ejemplares jóvenes.

En las explotaciones industriales se hacen cumplir rigurosas medidas de seguridad biológica, que cada año evalúan funcionarios del Organismo Veterinario de Rumania. Los desplazamientos de cerdos domésticos vivos por el territorio rumano, provengan de explotaciones industriales o familiares, deben contar con la aprobación de las autoridades veterinarias. Está prohibido alimentar a los cerdos domésticos con desechos de comida de origen animal.

Pese a los buenos resultados que han deparado los programas anuales en años anteriores, en 2013 Rumania sigue aplicando un riguroso programa de vigilancia de cerdos domésticos y jabalíes salvajes en todo su territorio.

Rumania puede ofrecer a la OIE y a los países interesados documentación probatoria de los resultados obtenidos con el programa de vigilancia.

Por consiguiente, habida cuenta de la información que antecede:

- y puesto que han pasado más de cinco años desde que se diagnosticó el último caso de PPC en Rumania;
- y puesto que en 2009 dejó de administrarse la vacuna contra la PPC a los cerdos domésticos;
- y puesto que en las explotaciones porcinas no quedan cerdos vacunados;
- y puesto que en caso de detectarse un brote de PPC está prevista la aplicación de una política de sacrificio sanitario total;
- y puesto que el programa de vigilancia de la PPC no ha deparado ningún indicio de circulación del virus en territorio rumano;
- y de conformidad con los requisitos definidos en el artículo 15.2.3 del Capítulo 15.2 del *Código Terrestre* de la OIE (2012), dedicado a la peste porcina clásica (2012);
- el Delegado de Rumania ante la OIE declara que a partir del 1.º de febrero de 2013 su país recupera el estatus de "libre de peste porcina clásica".

### Autodeclaración por Rumania de que recupera el estatus de país "libre de la enfermedad de Newcastle"

presentada a la OIE el 18 de febrero de 2013 por el Dr. Lazar Niculae, Delegado de Rumania ante la OIE y Director General en funciones del Organismo Nacional de Sanidad Veterinaria e Higiene de los Alimentos, Bucarest (Rumania)

#### **Antecedentes**

En Rumania es obligatorio notificar de inmediato la enfermedad de Newcastle, y en caso de brote rige una política de sacrificio sanitario total.

### Datos epidemiológicos

El 12 de octubre de 2012 Rumania notificó a la OIE el último brote de la enfermedad de Newcastle, que se declaró en corrales familiares del condado de Brasov. Posteriormente se fueron enviando informes sobre la evolución de la situación. El 14 de noviembre de 2012 se remitió a la OIE un informe final en el que se declaraba que el episodio había quedado resuelto el 13 de noviembre de 2012. Se procedió a la desinfección de todos los corrales afectados, y desde noviembre de 2012 no se ha comunicado ningún nuevo brote.

### Programa de vigilancia

En el ínterin, durante ese lapso de tres meses, Rumania aplicó un programa sostenido de vigilancia conforme a lo dispuesto en los artículos 10.9.22 a 10.9.26 del Capítulo 10.9 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE.

Por consiguiente, habida cuenta de la información que antecede, y:

- puesto que han pasado tres meses desde que el brote de la enfermedad de Newcastle fue resuelto y no se ha diagnosticado ningún nuevo caso:
- puesto que en Rumania, en caso de detección de un brote de la enfermedad de Newcastle, se aplica una política de sacrificio sanitario total;
- puesto que Rumania sigue manteniendo programas de vigilancia de la enfermedad de Newcastle y no hay ningún indicio de circulación del virus en su territorio;
- de conformidad con los artículos 10.9.22 a 10.9.26 del Código Terrestre de la OIE (2012);
- el Delegado de Rumania ante la OIE declara que a partir del 14 de febrero de 2013 su país ha recobrado el estatus de país "libre de la enfermedad de Newcastle".

### Compartimentación

En esta sección del Boletín dedicada a los compartimentos, la OIE, a petición oficial de un País Miembro, puede publicar el URL de un sitio web oficial o una autodeclaración en el que se ofrezca información sobre la creación en dicho país de uno o varios compartimentos para una o varias enfermedades. En su petición oficial el país debe declarar que dicho compartimento se ha creado con arreglo a las normas de la OIE, en particular los capítulos 4.3 y 4.4 del Código Sanitario para los Animales Terrestres y los capítulos 4.1 y 4.2 del Código Sanitario para los Animales Acuáticos.

La creación y evaluación de un compartimento deben discurrir con arreglo a los principios definidos en los Códigos. El País Miembro debe demostrar que la compartimentación reposa en un plan de seguridad biológica claro y robusto y que es fruto de una estrecha colaboración entre la Autoridad Veterinaria y las correspondientes instancias del sector privado. La autodeclaración de un compartimento es plena responsabilidad del País Miembro en cuestión.

Por otra parte, la
OIE no asume ninguna
responsabilidad respecto del
contenido de los sitios web
que albergue la dirección
URL citada, que puede ser
actualizado o modificado
en cualquier momento, o
una autodeclaración, sin
conocimiento de la OIE. Esta
responsabilidad incumbe al
País Miembro en cuestión,
y toda pregunta al respecto
debe dirigirse a las señas
facilitadas por el propio país.

Autodeclaración por la empresa productora PT Bibit Unggul (Global Gen) de ausencia de nueve patógenos de los camarones peneidos (crustáceos) inscritos en las listas de la OIE o de importancia regional

presentada a la OIE el 3 de mayo de 2013 por el Dr. Syukur Iwantoro, Delegado de Indonesia ante la OIE y Director General de Ganadería y Servicios Zoosanitarios del Ministerio de Agricultura, Jakarta (Indonesia)

#### **Antecedentes**

PT Bibit Unggul (Global Gen) es una empresa dedicada a la cría del camarón blanco del Pacífico (Penaeus [Litopenaeus] vannamei) (Fig. 1) y la multiplicación de ejemplares reproductores, cuyas instalaciones se encuentran en la isla de Lombok, provincia de Nusa Tenggara Barat (Indonesia). El núcleo de cría y los centros de multiplicación de reproductores de Global Gen (Fig. 2) cumplen las condiciones definitorias de un 'compartimento' establecidas en los capítulos 4.1 y 4.2 del Código Sanitario para los Animales Acuáticos de la OIE (el 'Código Acuático') (2012). Las instalaciones de cría camaronícola y multiplicación de reproductores consisten en dos centros de reciente construcción (Fig. 3), situados a unos 12 km el uno del otro (Figs 4 & 5).

En 2007 Global Gen instituyó un programa de cría selectiva y multiplicación de reproductores y, según lo dispuesto en el *Código Acuático*, estableció una serie de medidas elementales de seguridad biológica.

### Programa de vigilancia y contenido

En 2008 se puso en marcha un programa de vigilancia de patógenos.

Dos veces al año, siguiendo lo establecido en el *Manual Acuático* de la OIE (2006 y 2009), el Laboratorio de Referencia de la OIE para las enfermedades de los camarones peneidos (Universidad de Arizona) practicó pruebas sistemáticas de detección del parvovirus hepatopancreático y la hepatopancreatitis necrotizante con métodos publicados y refrendados por otros



Fig. 1 Reproductor de *Penaeus (Litopenaeus)* vannamei de PT Bibit Unggul (Global Gen)

especialistas, en particular por reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Al tomar muestras de la población para aplicar la técnica de PCR se presuponía una prevalencia de patógenos del 2%. Todas las PCR realizadas dieron resultado negativo para la enfermedad de las manchas blancas, el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa, la baculovirosis de *Penaeus monodon*, el parvovirus hepatopancreático, *Baculovirus penaei*, la hepatopancreatitis necrotizante, el virus de la mionecrosis infecciosa, el virus de la enfermedad de la cabeza amarilla y el virus del síndrome de Taura.

En 2010, 2011 y 2012, el Delegado de Indonesia ante la OIE (Director General de Ganadería y Servicios Zoosanitarios) inspeccionó las instalaciones de cría y de multiplicación de reproductores de PT Bibit Unggul y certificó que



Fig. 2 Núcleo de cría



Fig. 3 Módulo de multiplicación de reproductores

cumplían los requisitos de seguridad biológica establecidos por el Gobierno de Indonesia y que estaban libres de nueve patógenos específicos de los camarones peneidos que revisten importancia regional o figuran en las listas de la OIE. En 2010 el Ministro de Asuntos Marinos y Pesca de la República de Indonesia reconoció oficialmente que el camarón P. vannamei producido por PT Bibit Unggul constituía una 'nueva variedad', apta para la exportación y libre de nueve patógenos específicos de los camarones peneidos de importancia regional o incluidos en las listas de la OIE. PT Bibit Unggul es un proveedor homologado de ejemplares reproductores de P. vannamei a las Filipinas, Vietnam y Malasia. Las autoridades competentes de Indonesia (el país exportador) han convenido en colaborar con las autoridades competentes de los países que deseen importar camarones reproductores vivos de PT Bibit Unggul. La empresa tuvo la iniciativa de organizar una reunión entre las autoridades competentes indonesias y vietnamitas, encuentro que se saldó con un convenio entre ambos países, basado en las directrices de la OIE, sobre los requisitos de inspección y certificación sanitarias y de cuarentena que se impondrían a la exportación de camarones P. vannamei de Indonesia a Vietnam. Las autoridades competentes vietnamitas, en consecuencia, han aprobado oficialmente a PT Bibit Unggul como proveedor de camarones P. vannamei.

PT Bibit Unggul está entablando conversaciones con las autoridades competentes de otros países de la región asiática con la esperanza de establecer una colaboración regional sobre los procedimientos para certificar la ausencia de enfermedades (siguiendo las pautas marcadas por la OIE) y facilitar así el



Fig. 5 Localización del núcleo de cría, los centros de multiplicación de reproductores, y núcleo de cría

comercio internacional de camarones vivos, a imagen del acuerdo suscrito entre Indonesia y Vietnam.

Como parte de los preparativos para una autodeclaración de ausencia de enfermedad, el Dr. Donald Lightner (del Laboratorio de Referencia de la OIE para las enfermedades de los camarones peneidos, sito en la Universidad de Arizona) auditó las instalaciones de PT Bibit Unggul (Global Gen) y llegó a la conclusión de que cumplían 'las condiciones elementales de bioseguridad' definidas en el *Código Acuático*.

Un expediente con la documentación que avala esta autodeclaración de ausencia de enfermedad está a disposición de quien lo solicite. El expediente contiene documentos en los que se exponen: el plan detallado de bioseguridad para el compartimento; los procedimientos normalizados de trabajo; los informes del Laboratorio de Referencia de la OIE para las enfermedades de los camarones peneidos (crustáceos) que demuestran resultados negativos a las pruebas realizadas durante más de dos años para detectar nueve patógenos de importancia regional o incluidos en las listas de la OIE; un certificado de inspección del Delegado de Indonesia ante la OIE (Director General

de Ganadería y Servicios Zoosanitarios del Ministerio de Agricultura); acuerdos entre las autoridades competentes de Indonesia y de las Filipinas, Malasia y Vietnam para autorizar la importación de los animales de PT Bibit Unggul *P. vannamei*; y el informe de una auditoría de las condiciones de bioseguridad realizada por el director de un Laboratorio de Referencia de la OIE para las enfermedades de los camarones peneidos (crustáceos).

#### Autodeclaración

Por consiguiente, habida cuenta de la información que antecede, el Delegado de Indonesia ante la OIE declara que a 21 febrero de 2013 las instalaciones de cría camaronícola y multiplicación de reproductores de la empresa PT Bibit Unggul (Global Gen), que satisfacen las condiciones definitorias de un 'compartimento' enunciadas en los capítulos 4.1 y 4.2 del *Código sanitario para los Animales Acuáticos* de la OIE, están libres de nueve patógenos de los camarones peneidos que revisten importancia regional o figuran en las listas de la OIE.

# actualidad internacional

# publicaciones



En inglés y francés Formato 17 x 24 cm 672 págs. ISBN 978-2-35403-078-0 www.medcom.fr

### Dictionnaire bilingue de médecine et chirurgie vétérinaires Bilingual Dictionary of Veterinary Medicine and Surgery

[Diccionario bilingüe de medicina y cirugía veterinarias]

R. Mack & E. Meissonnier Ed. MED'COM

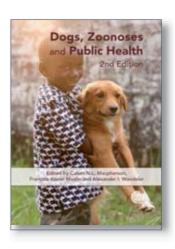
Este diccionario bilingüe (inglés-francés) colma una brecha en el mundo de las obras de referencia sobre medicina veterinaria. Las 719 páginas, dedicadas a las principales disciplinas de esa esfera, comprenden dos índices de 25.000 entradas cada uno que contienen las principales voces y expresiones técnicas de la ciencia veterinaria "clásica", presentadas en su contexto, así como con sus definiciones y, cuando corresponde, sus sinónimos.

Los autores, ambos doctores veterinarios de reconocida reputación por sus publicaciones e investigaciones veterinarias, también incluyeron un número considerable de términos nuevos o pertenecientes a disciplinas conexas, como la anatomía, bacteriología, virología, inmunología, oncología, farmacología, estadística e ingeniería genética, para satisfacer las crecientes necesidades de información de los estudiantes y profesionales de las ciencias

veterinarias contemporáneos. Siempre que existe, en las entradas se añadió el término correspondiente en latín. Los autores también incluyeron todas las enfermedades de la Lista de la OIE, junto con sus siglas, para simplificar las búsquedas.

Por último, este diccionario, cuyo formato compacto facilita su utilización, comprende una lista alfabética de las siglas más utilizadas en las publicaciones científicas en francés e inglés para designar enfermedades, síndromes, métodos diagnósticos, virus, etc., así como otra de las principales variaciones lingüísticas entre el inglés utilizado en Gran Bretaña y en los Estados Unidos de América.

Esas características lo convierten en una útil publicación de referencia para todos aquellos que abordan la ciencia veterinaria durante sus estudios, práctica o investigaciones; asimismo, resultará una valiosa ayuda para traductores e intérpretes.



En inglés 2.ª edición, 2013 ISBN: 978-1-84593-835-2 288 págs. orders@cabi.org

### Dogs, Zoonoses and Public Health

[Perros, zoonosis y salud pública]

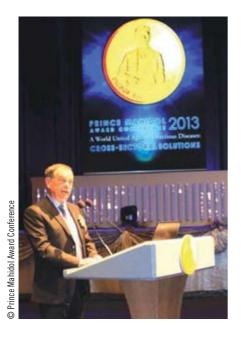
Compiladores: C.N.L. Macpherson, F.X. Meslin & A.I. Wandeler

Las enfermedades zoonóticas forman parte de los principales problemas de salud pública en todo el mundo. Esta obra, adentrándose en un territorio poco estudiado de las ciencias veterinarias y médicas, se centra en los virus, bacterias y parásitos protozoarios y helmínticos que pueden transmitirse entre perros y personas, abordando temas como el control de poblaciones, la lucha contra los agentes etiológicos o las relaciones entre el perro y el hombre. Esta nueva edición, completamente actualizada, cuenta con dos nuevos capítulos en que se estudian los beneficios de la relación entre perros y personas y una serie de cuestiones ligadas a enfermedades no infecciosas. Se trata de una valiosa obra de referencia para investigadores y estudiantes en medicina veterinaria y humana, microbiología, parasitología y salud pública.

# eventos especiales

# Frente común contra las enfermedades infecciosas: soluciones transectoriales

Bangkok (Tailandia) del 28 de enero al 2 de febrero de 2013



El Dr. Bernard Vallat, Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en nombre de la Alianza Tripartita formada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la OIE, pronunció el discurso inaugural de la conferencia celebrada en Bangkok (Tailandia) del 28 de enero al 2 de febrero de 2013 con ocasión del prestigioso Premio Príncipe Mahidol. Su Majestad el Rey de Tailandia había creado el premio en 1992 para conmemorar el centenario del nacimiento de su padre, el Príncipe Mahidol. Dado

que el Príncipe Mahidol está considerado el "padre de la medicina moderna y la salud pública en Tailandia", el galardón distingue cada año a una persona o institución que haya realizado una labor o y/o investigación sobresaliente con repercusiones mundiales en el terreno de la medicina y la salud pública.

Este año la conferencia estuvo dedicada a intercambiar información y debatir sobre el tema: "Un mundo unido contra las enfermedades infecciosas: soluciones transectoriales". Expresándose en nombre de la Alianza tripartita, el Dr. Vallat propugnó una más activa labor de colaboración y coordinación transectoriales a escala nacional, regional e internacional.

En el actual contexto de mundialización, los puntos de contacto entre personas, animales y ecosistemas son más numerosos que nunca, hecho que crea multitud de oportunidades para la diseminación planetaria de enfermedades infecciosas.

Puesto que más del 60% de los patógenos humanos tiene un origen animal (virus gripal H5N1, carbunco, SRAS, VIH-SIDA, leptospirosis, rabia y virus Nipah, por citar unos pocos ejemplos), la fórmula idónea para conjurar eventuales peligros biológicos estriba en prevenir y tratar activamente las enfermedades en su origen animal.

La intensificación sin precedentes de los desplazamientos de personas y mercancías por todo el mundo; la creciente interacción del ser humano con el medio ambiente; la deforestación; el cambio climático; la urbanización; la intensificación de la producción animal en respuesta al aumento de la demanda mundial de proteínas de origen animal (carne, leche y huevos); el desarrollo económico; o el comercio internacional de mascotas exóticas no son más que algunos de los factores que han abierto más que nunca las puertas a la transmisión de patógenos entre especies animales y personas.





# Prince Mahidol Award Conference

#### CONFERENCIA DEL PREMIO PRÍNCIPE MAHIDOL

Todos estos y otros muchos factores han modificado la ecobiología de los agentes infecciosos, acrecentando la diseminación de enfermedades transmitidas por vectores y facilitando que los patógenos crucen la barrera interespecífica entre fauna salvaje, animales domésticos y ser humano. Ello, a su vez, acrecienta las amenazas que pesan sobre las especies protegidas, la diversidad biológica y la salud de personas y animales domésticos.

Un factor de riesgo que no siempre se menciona es la utilización de patógenos animales como arma biológica, aprovechando las graves consecuencias que pueden tener para la salud humana, la agricultura y la seguridad alimentaria. En todos los momentos de la historia se han empleado patógenos animales como arma biológica. Alrededor de un 80% de los patógenos que podrían servir a fines de terrorismo biológico son de origen animal, y muchos de ellos tienen un vínculo probado con la fauna salvaje.

El contacto directo con los animales es más estrecho y asiduo en las zonas rurales del mundo en desarrollo, donde los animales constituyen una fuente de ingresos, de proteínas alimentarias (como leche y huevos) y de vestimenta, así como un medio de transporte, y donde también son utilizados con fines agrícolas (tracción en las labores de cosecha y preparación de la tierra o producción sostenible de abono para los cultivos). Los animales infectados que no sean tratados o diagnosticados pueden contaminar el medio natural, el agua y los alimentos.

Adoptando medidas de control que apunten específicamente a la fuente animal de infección es posible prevenir o reducir en gran medida la aparición de muy numerosas enfermedades en el ser humano. Resulta frustrante observar que en pleno siglo XXI millones de personas siguen contrayendo zoonosis, a menudo mortales, y que ello tiene importantes consecuencias socioeconómicas a escala mundial. Sorprende que tantos países inviertan sus escasos recursos en tratar únicamente infecciones humanas y obvien la posibilidad, más barata, de dedicar una parte de su presupuesto a prevenir en su origen animal la aparición de enfermedades zoonóticas.

Las enfermedades animales siguen obstaculizando la existencia de un suministro inocuo y asequible de alimentos y pueden erosionar gravemente la seguridad alimentaria, que es un componente básico de la salud pública y la estabilidad social. Los Servicios Veterinarios cumplen una importante función a la hora de aportar estabilidad a la sociedad, pues obran en favor de un sector agrícola sano y productivo y de un suministro de alimentos inocuos y nutritivos. Además, contribuyen sustancialmente a proteger la diversidad biológica y el medio ambiente.

En visto de todo ello, se impone reconocer que las actividades destinadas a mejorar la sanidad animal constituyen un "bien público mundial", que además contribuye en igual medida a la salud pública. No debería haber diferencia alguna entre las medidas encaminadas a proteger la salud pública y las que tienen que ver con la sanidad animal.



El Coronel Ouro Kura Agadazi, Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Togo, pronuncia el discurso de apertura



La Dra. Karin Schwabenbauer, Presidenta de la OIE, presenta el encuentro



Vista de la sala de conferencias (ceremonia de apertura)

### 20.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

Lomé (Togo), del 18 al 22 de febrero de 2013

Por amable invitación del Gobierno de Togo, del 18 al 22 de febrero de 2013 se celebró en Lomé la 20.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África. El Excmo. profesor Charles Kondi Agba, Ministro de Salud, asistió a la apertura como representante personal del Jefe del Estado togolés, mientras que el Excmo. Coronel Ouro Koura Agadazi, Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, presidió la Conferencia. Fue un gran placer contar con la presencia de ambos ministros y la OIE desea manifestarles su gratitud, así como al personal de ambos ministerios, por el apoyo que prestaron a esta importante manifestación para la región de África.

La OIE desea agradecer especialmente a los miembros de los Servicios Veterinarios de Togo, representados por el Dr. Batassé Batawui, Delegado de Togo ante la OIE, así como a todos los puntos focales de la OIE, la gran energía y dedicación que invirtieron en la preparación de la Conferencia.

A juzgar por las respuestas de los participantes, la Conferencia resultó a la vez constructiva y pertinente. Asistieron un total de 104 personas, entre ellos delegados y/o candidatos a delegado ante la OIE de 26 Países Miembros, un país observador

y altos funcionarios de 11 organizaciones regionales e internacionales. Participaron asimismo los siguientes:

Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE; Dra. Karin Schwabenbauer, Delegada de Alemania y Presidenta de la OIE;

Dra. Marosi Molomo, Delegada de Lesotho y Presidenta de la Comisión Regional de la OIE para África; Dra. Monique Eloit,

Directora General Adjunta de la OIE; Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África; Dr. Neo Mapitse, Representante Subregional de la OIE para África Meridional; Dr. Walter Masiga, Representante Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África; Dr. Rachid Bouguedour, Representante Subregional de la

OIE para África del Norte;

Dr. François Caya, Jefe del Departamento de Actividades Regionales de la OIE; y Dr. Karim Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria de la OIE.

En el curso del encuentro se debatieron dos temas técnicos. El Dr. Adrien Mankor presentó el Tema técnico I, "Promoción



Firma de un acuerdo entre la OIE y Uganda relativo a un programa de asistencia técnica sobre legislación veterinaria.

De izda. a dcha.: Coronel Ouro Kura Agadazi, Ministro Agricultura, Ganadería y Pesca de Togo; Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE; Dr. Nicholas Kauta, Delegado de Uganda ante la OIE; y Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África

del comercio intraafricano de animales y productos de origen animal", y el Dr. Mohammed Msigara Bahari hizo lo propio con el Tema técnico II, "Importancia de integrar el bienestar animal, la salud ambiental y la legislación veterinaria para mejorar la seguridad alimentaria y contribuir al Producto Interior Bruto agrícola en África".

La Dra. Monique Eloit, Directora
General Adjunta de la OIE, presentó una
visión actualizada de la OIE. Comentando el
Quinto Plan Estratégico de la OIE (2011–
2015), subrayó los principales conceptos
e instrumentos de que va a servirse la
OIE durante este periodo y recordó a los
presentes que en el Plan se da continuidad
a lo que han sido los objetivos históricos de
la Organización.

El Dr. Bernard Vallat pasó revista a la modernización de la enseñanza de la veterinaria en la región, señalando la calidad de la formación veterinaria y la eficacia de los organismos veterinarios oficiales son el fundamento de un buen gobierno de los Servicios Veterinarios.

El Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África, se centró en el mandato de la Organización en África, destacando los nexos entre el Quinto Plan Estratégico de la OIE y los cuatro pilares del "Programa de desarrollo integral de la agricultura en África" de la Unión Africana.

La presentación del Dr. Joseph
Domenech versó sobre la situación de
la peste de pequeños rumiantes (PPR)
en África, y a este respecto señaló que
la OIE estaba aplicando un programa
financiado por la Fundación Bill y Melinda
sobre "Normas de vacunas y método
experimental de lucha contra la peste
de pequeños rumiantes en África", que
entraña, entre otras actividades, la creación
de un banco regional de vacunas contra la
enfermedad.

También se abordaron otros temas relevantes, como la situación zoosanitaria



Dr. Adrien Mankor, ponente del Tema técnico I (con cuestionario)

de los Países Miembros de la región durante el año 2012 y otras cuestiones de interés para la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres.

Los Países Miembros tuvieron asimismo ocasión de escuchar a los delegados de Togo y Guinea referir la experiencia de esos dos países con el procedimiento PVS de la OIE y los beneficios que hasta ahora ha deparado.

La Conferencia supuso también la oportunidad de que la OIE y el Gobierno de Uganda firmaran un acuerdo de "Apoyo técnico para avanzar en la armonización de la legislación veterinaria ugandesa con las normas y directrices de la OIE".

Se aprobaron sendas recomendaciones relativas a los temas técnicos, y se presentó un detallado informe final en el que se recogían las presentaciones efectuadas y las observaciones formuladas en la Conferencia. Tanto las recomendaciones



Dr. Mohamed Bahari, ponente del Tema técnico II

como el informe, que se debatieron en sesión plenaria, se someterán a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados ante la OIE que se reunirá en mayo de 2013 en París.

El Delegado de Marruecos expresó la voluntad de su país de albergar la próxima Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África en febrero de 2015. Las fechas exactas se estudiarán en la próxima reunión de la Comisión Regional, que discurrirá paralelamente a la Sesión General de mayo de 2013.



Detalle de la foto de grupo en que aparecen los invitados de honor

# agenda

# 2013

### Julio

36.ª Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius 1-5 de julio Roma (Italia)

Asociación Médica Veterinaria Americana (AVMA) 2013 y 150.º aniversario de la AVMA

19-23 de julio Chicago (Estados Unidos de América)

www.avma.org/events/ convention/pages/default.aspx

### **Agosto**

Seminario Regional (Oriente Medio) para puntos focales nacionales de la OIE para los animales acuáticos

13-15 de agosto Biblos (Líbano)

10.º Simposio Internacional de Inmunología Veterinaria (IVIS) 28 de agosto -

1.º de septiembre Milán (Italia)

ivis2013@mvcongressi.it www.ivis2013.org

### **Septiembre**

31.er Congreso mundial de veterinaria y 150.º aniversario de la Asociación Mundial Veterinaria (AMV) 17-20 de septiembre Praga (Rep. Checa)

www.wvc2013.com/en/home wvc2013@guarant.cz

12.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio Amán (Jordania) 22-26 de septiembre

#### **Octubre**

Seminario interregional (África y Oriente Medio) para puntos focales nacionales de la OIE para los productos veterinarios 1-4 de octubre

Argel (Argelia)

Reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias 7-11 de octubre Ginebra (Suiza)

Seminario regional (Asia)
para puntos focales
nacionales de la OIE
para la notificación
de las enfermedades
animales a la OIE
8-10 de octubre
Bangkok (Tailandia)

Seminario regional
(Américas) para puntos
focales nacionales de
la OIE sobre el bienestar
de los animales
15-16 de octubre
Montevideo (Uruguay)

Conferencia regional de la OIE sobre bienestar animal y comercio internacional (Américas)

17-18 de octubre Montevideo (Uruguay)

Federación Internacional
de Lechería (FIL-IDF)
Cumbre Mundial
de Lechería
28 de octubre –
1 de noviembre
Yokohama (Japón)
http://www.wds2013.com/
eng/index.html

### Noviembre

wds2013@ics-inc.co.jp

Seminario interregional (África y Oriente Medio) para puntos focales nacionales de la OIE para la fauna salvaje 12-15 de noviembre Gaborone (Botsuana)

28.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía 19-22 de noviembre Filipinas

Seminario regional sobre comunicación dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE en África 25-29 de noviembre Nairobi (Kenia)

#### **Diciembre**

Seminario regional (África)
para puntos focales
nacionales de la OIE para
los productos veterinarios
3-6 de diciembre
Maputo (Mozambique)

Conferencia mundial de la OIE sobre la enseñanza veterinaria y la función de los Organismos veterinarios estatutarios: Garantizar la excelencia y la ética de la profesión veterinaria 4-6 de diciembre Foz de Iguazu (Brasil)

# **5017** Mayo

82.ª Sesión General de la OIE 25-30 de mayo Maison de la Chimie París (Francia)

### **Septiembre**

39.º Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria de Pequeños Animales (WSAVA 2014) 16-19 de septiembre Ciudad del Cabo (Sudáfrica) www.wsava2014.com

26.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa 23-26 de septiembre Berna (Suiza)

## Los Miembros de la OiC (178)

**AFGANISTÁN ALBANIA ALEMANIA ANDORRA ANGOLA** ARABIA SAUDÍ ARGELIA **ARGENTINA ARMENIA AUSTRALIA AUSTRIA AZERBAIYÁN BAHAMAS** BAHREIN BANGLADESH **BARBADOS** BELARRÚS BÉLGICA **BELICE** BENIN BOLIVIA

**BOSNIA-HERZEGOVINA BOTSUANA** 

**BRASIL BRUNEI BULGARIA BURKINA FASO BURUNDI** BUTÁN **CABO VERDE CAMBOYA** CAMERÚN CANADÁ

**CENTROAFRICANA (REP.)** 

CHAD CHECA (REP.) CHILE

CHINA (REP. POP.) CHIPRE COLOMBIA

COMORAS CONGO

CONGO (REP. DEM. DEL) COREA (REP. DE)

COREA (REP. DEM. POP. DE) **COSTA RICA** 

**CÔTE D'IVOIRE** CROACIA CUBA DINAMARCA DJIBOUTI **DOMINICANA (REP.)** 

**ECUADOR EGIPTO EL SALVADOR EMIRATOS ÁRABES** 

UNIDOS **ERITREA ESLOVAQUIA ESLOVENIA ESPAÑA ESTADOS UNIDOS** 

**DE AMÉRICA ESTONIA** ETIOPÍA

EX-REP. YUG. DE MACEDONIA

FIJI **FILIPINAS FINLANDIA** FRANCIA GABÓN **GAMBIA GEORGIA GHANA GRECIA GUATEMALA GUINEA** 

**GUINEA-BISSAU GUINEA ECUATORIAL** 

**GUYANA** HAITÍ **HONDURAS** HUNGRÍA INDIA **INDONESIA** IRÁN IRAQ **IRLANDA ISLANDIA ISRAEL** ITALIA

**JAMAICA** JAPÓN **JORDANIA** KAZAJSTÁN KENIA KIRGUISTÁN **KUWAIT** LAOS **LESOTO** LETONIA LÍBANO

LIECHTENSTEIN LIBIA LITUANIA **LUXEMBURGO MADAGASCAR** MALASIA MALAUI **MALDIVAS** MALÍ MALTA

**MARRUECOS MAURICIO** MAURITANIA MÉXICO

MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)

MOLDAVIA MONGOLIA **MONTENEGRO** MOZAMBIQUE **MYANMAR NAMIBIA** NEPAL

NICARAGUA NÍGER **NIGERIA** 

**NORUEGA NUEVA CALEDONIA** 

**NUEVA ZELANDA** OMÁN

PAÍSES BA PAKISTÁN PANAMÁ

PAPÚA NUEVÁ GUINEA

**PARAGUAY** Karlan Land

PERÚ **POLONIA PORTUGAL OATAR REINO UNIDO** RUANDA RUMANIA RUSIA SAN MARINO

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

**SENEGAL SERBIA SEYCHELLES** SIERRA LEONA **SINGAPUR** SIRIA SOMALIA **SRI LANKA** SUAZILANDIA SUDÁFRICA SUDÁN

**SUECIA** SUIZA SURINAM **TAILANDIA** TAIPEI CHINO TANZANIA TAYIKISTÁN TIMOR-LESTE

TOGO TRINIDAD Y TOBAGO

TÚNEZ TURKMENISTÁN

TURQUÍA UCRANIA Uganda URUGUAY **UZBEKISTÁN** VANUATU

**VENEZUELA** VIETNAM YEMEN ZAMBIA

**ZIMBABUE** 



# Nuevo!

*Revista científica y técnica* Vol. **32** (2)

Coordinación de las políticas de vigilancia de la sanidad animal y la higiene de los alimentos "de la granja a la mesa"

Esta Revista gira en torno a la patente necesidad de lograr una mejor coordinación de las políticas de vigilancia de la sanidad animal, de los patógenos alimentarios y las enfermedades transmitidas por los alimentos. Se reflexiona sobre la función de los Servicios Veterinarios y se recalca que estos deben trabajar en estrecha colaboración con los demás servicios competentes en la materia. Se examinan también los mecanismos para fomentar esta coordinación, y lo que ello implica para organizaciones internacionales como la OIE o la OMS. Se describen ejemplos de integración de programas de vigilancia de la sanidad animal, de los patógenos alimentarios y las enfermedades transmitidas por los alimentos, partiendo del ejemplo de distintos patógenos y distintas regiones del mundo. Se plantea además la cuestión de las herramientas científicas y técnicas para promover la coordinación de políticas de vigilancia, necesarias para asegurar la inocuidad a lo largo de toda la cadena alimentaria. Entre estas herramientas figuran en particular unos métodos analíticos y mecanismos de rastreabilidad que permiten establecer un nexo entre el animal vivo y los alimentos que de él se obtienen.

Comprar ahora,

15%

de descuento en la librería en línea de la OIE para los prepedidos de libros en vías de publicación

¡PIDA EN LÍNEA YA! www.oie.int/boutique

# Foz do Iguazu (Brasil) 4-6 de diciembre de 2013

Garantizar
la excelencia
y la ética de la
profesión
veterinaria



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro